

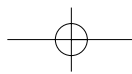
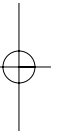
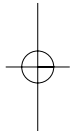
**Instituto Nacional de las Mujeres**  
Inmujeres

Segunda edición: diciembre de 2004

**ISBN: 968-5552-38-X**

D.R. © Instituto Nacional de las Mujeres  
Alfonso Esparza Oteo 119  
Col. Guadalupe Inn  
C.P. 01020, México, D.F.  
[www.inmujeres.gob.mx](http://www.inmujeres.gob.mx)

Impreso en México/*Printed in Mexico*



# Índice

<b>Presentación</b> .....	5
<b>Introducción</b> .....	7
<b>I Las estadísticas de género</b> .....	9
<b>II Relevancia del enfoque de género en la producción de estadísticas educativas</b> .....	11
El enfoque de género en las estadísticas educativas .....	11
<b>III La generación de estadísticas educativas en la actualidad</b> .....	13
Sobre los registros administrativos .....	13
Sobre los censos y las encuestas .....	13
Registros administrativos del Sistema Educativo Nacional .....	14
Estadísticas de la Secretaría de Educación Pública .....	14
Necesidades de información que se detectan con base en la revisión de los registros administrativos del Sistema Educativo Nacional .....	14
Estadísticas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) .....	15
Información sobre la población escolar .....	16
Información sobre el personal docente y administrativo .....	16
Estadísticas de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) .....	16
Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) .....	16
Información sobre la población escolar .....	16
Información sobre el personal docente .....	17
Cambio de entidad de residencia de estudiantes que terminan el bachillerato e ingresan a la educación superior .....	17
Modificaciones necesarias en los instrumentos de recolección de la información sobre educación superior desde una perspectiva de género .....	17
Estadísticas sobre apoyos a la investigación y formación de posgraduados del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) .....	17
Estadísticas sobre la educación de los adultos .....	18
Los censos de población y las encuestas en hogares .....	18
Necesidades de información en los censos de población y en las encuestas en hogares .....	18
<b>IV Derecho a la educación: avances en la equidad en el acceso a la escuela</b> .....	21
Nivel educativo de hombres y mujeres .....	21
Niños y niñas que no saben leer ni escribir .....	22
Analfabetismo de mujeres y hombres: constatación de la desigualdad de género .....	23
Motivos que impiden el acceso de niñas y niños a la escuela .....	27
Matrícula escolar y asistencia .....	27

Causas de interrupción de los estudios .....	28
La educación primaria .....	32
La educación secundaria .....	33
La educación media superior .....	34
La educación superior en el nivel licenciatura .....	36
Más mujeres a las universidades .....	36
Hacia una nueva composición por sexo en las distintas áreas de estudio .....	36
La deserción escolar universitaria .....	38
La conclusión exitosa vista desde la expedición de cédulas profesionales .....	39
La presencia femenina en los estudios de posgrado .....	39
Las mujeres en la matrícula escolar de las instituciones públicas y privadas de educación superior .....	40
Combinar los estudios con el trabajo doméstico y extradoméstico .....	41
La población docente y las autoridades educativas .....	43
La docencia en la educación preescolar, básica, media y media superior y normal .....	43
Docentes e investigadores en el nivel superior .....	43
Autoridades en las instituciones de educación .....	43
Incentivos a la investigación y a la formación de posgrados .....	45
La carrera de investigador(a) .....	45
El Sistema Nacional de Investigadores .....	45
Distinciones y reconocimientos a las labores académicas .....	47
Estímulos al desempeño escolar .....	48
Participación económica y nivel de escolaridad .....	48
<b>V Algunas reflexiones sobre la necesidad de modificar las fuentes de información .....</b>	<b>51</b>
La necesidad de estudios cualitativos .....	53
Consideraciones finales .....	53
<b>Bibliografía .....</b>	<b>55</b>
<b>Glosario .....</b>	<b>59</b>
<b>Anexos (información incluida en el disquete) .....</b>	<b>63</b>
A. Variables sobre educación captadas en censos y encuestas en hogares .....	63
B. Variables captadas en la forma 911 (SEP) 2002-2003 .....	63
C. Indicadores educativos, 2001-2002 y Matrícula escolar por sexo y entidad federativa, 2001-2002 .....	64

# Presentación

**La mayor visibilidad de las mujeres en distintos ámbitos de la sociedad no es fortuita. Sus logros educativos han propiciado que asuman papeles protagónicos en sus familias y en la comunidad.**

Una de las principales herramientas para hacer visible la inequidad de género es la información estadística, ya que permite dimensionar la magnitud de las desigualdades que existen en los diferentes ámbitos de la vida social. La construcción de indicadores sobre la situación de las mujeres en el país se constituye como la base para el desarrollo de políticas públicas que atiendan las necesidades diferenciadas de mujeres y hombres.

Introducir la perspectiva de género en la producción de datos estadísticos se plantea en la actualidad como un asunto urgente e indispensable para avanzar en los planes y programas públicos orientados a alcanzar mayor equidad en la sociedad.

Su incorporación en las fuentes regulares de información, ya sean éstas censos, encuestas o registros administrativos, no es tarea sencilla. Se requiere un gran esfuerzo y el compromiso por parte de los productores de información para modificar los procedimientos regulares para la generación de datos.

En apoyo a los usuarios y generadores de información, el **Instituto Nacional de las Mujeres** publica *El enfoque de género en la producción de estadísticas educativas en México*. En él se proporciona una visión sobre el estado actual de la producción de las estadísticas educativas oficiales, se exponen algunas reflexiones sobre el reto que significa incorporar el enfoque de género y sobre los esfuerzos que llevan a cabo las instituciones para atender las crecientes demandas de información.

Las reflexiones que se presentan aquí están nutridas por datos e indicadores disponibles que buscan dar cuenta de la inserción de hombres y mujeres en el sistema educativo, al mismo tiempo que permiten conocer las inequidades que se observan en este ámbito.

Para esta nueva edición se revisó, actualizó y amplió la publicada en 1999. Todo ello es posible gracias a los esfuerzos que las instituciones

educativas y académicas realizan por incorporar el enfoque de género y así difundir sus estadísticas desagregadas por sexo, lo cual constituye el requisito básico, aunque no el único, para poder realizar un análisis de género.

En esta edición se incorporó información del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000, así como de la Encuesta Nacional de Empleo 2002, para actualizar el trabajo iniciado a finales de 1990.

La publicación de esta obra es parte de la estrategia del **Inmujeres** para desarrollar metodologías, herramientas y mecanismos que faciliten la incorporación y posterior evaluación de la perspectiva de género en el quehacer público.

Lic. Patricia Espinosa Torres  
*Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres*

# Introducción

Tanto en el ámbito nacional como en el internacional se ha puesto énfasis en la educación como instrumento para obtener las habilidades y las destrezas necesarias que permiten acceder positivamente al mercado de trabajo y que hacen posible la formación de la identidad personal y colectiva para una adecuada integración en la sociedad (PNUD, 1998). La educación contribuye al enriquecimiento de los valores de los individuos, de sus expectativas y motivaciones, para alcanzar mejores niveles de vida y bienestar.

Asegurar condiciones de igualdad de oportunidades en todos los niveles de educación se considera un elemento de cambio social que repercute no sólo en beneficio de las propias mujeres, sino también de sus hijos, de sus hijas, de su familia y de la comunidad. La alfabetización de la mujer, por ejemplo, mejora la salud, la nutrición y la educación de su familia y es uno de los medios para el desarrollo sustentable de la sociedad (Naciones Unidas, 1995). Numerosos estudios muestran que con mayores niveles de educación las mujeres disminuyen su fecundidad, mejoran su salud reproductiva, incrementan su productividad y nivel de ingresos y desarrollan un mayor grado de libertad y poder sobre su vida, con la consecuente posibilidad de tomar mejores decisiones sobre su bienestar (Parker y Pederzini, 1998).

En su artículo tercero, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece como obligatoria la educación primaria y secundaria, de ahí que el Sistema Educativo Nacional (SEN) considere el acceso universal a estos niveles educativos y el mejoramiento en la calidad de la educación como metas insoslayables. Particularmente, la política educativa en México, atendiendo a la fracción II del artículo tercero constitucional, busca contribuir al mejoramiento de la convivencia humana evitando la discriminación de sexos.

En los últimos años, el crecimiento de la cobertura de atención educativa de hombres y mujeres ha logrado reducir la desigualdad entre ambos sexos. No obstante, todavía se observan notables dife-

rencias, particularmente en el medio rural, y de manera especial en las comunidades indígenas, donde las niñas suelen tener desventajas significativas respecto de sus hermanos. Por ello, el Programa Nacional de Educación 2001-2006 reconoce la importancia de adoptar un enfoque de género en las políticas educativas a fin de consolidar la igualdad entre hombres y mujeres. En este sentido, la educación es vista como un factor estratégico en el mejoramiento de la condición social de mujeres y hombres que, al librarse de elementos discriminatorios, puede dar pauta a relaciones más igualitarias y elevar su nivel de vida. Se reconoce que, por el contrario, la inequidad de género en materia educativa repercute en una participación desigual en el mercado de trabajo y en la vida pública, así como en la transmisión intergeneracional de la pobreza.

No obstante, la realidad educativa del país dista mucho del marco jurídico que establece el derecho a la educación de todos los mexicanos y la ausencia de discriminación por sexo; lo que muestran algunos datos es precisamente desigualdad en las oportunidades educativas. En México, las mujeres han sido objeto de mayor exclusión, discriminación y segregación educativa que los hombres, de lo cual dan cuenta indicadores como las tasas de analfabetismo; los porcentajes de población sin instrucción y sin primaria completa; el promedio de escolaridad y los porcentajes de población con rezago educativo, así como los sesgos de género en los contenidos curriculares y en los libros de texto gratuito. En los grupos poblacionales con más carencias educativas se constatan las diferencias entre hombres y mujeres, siempre desfavorables para estas últimas.

En muchos contextos sociales, el acceso desigual de mujeres y hombres a la educación se explica por percepciones culturales sobre los roles que cada sexo desempeña, sobre el tiempo que pasan en el hogar y en el mercado de trabajo, y sobre los consiguientes beneficios de una mayor educación. Debido a que socialmente a las mujeres se les ha asignado la responsabilidad de las labores doméstico-reproductivas, para muchas de ellas su paso por el mercado laboral sigue caracteriza-

do en gran medida por interrumpidos periodos de tiempo,<sup>1</sup> lo cual se traduce en que los gastos en su educación no sean considerados productivos o indispensables para amplias capas de la población (Parker y Pederzini, 1998). Por el contrario, la responsabilidad social del hombre como proveedor principal del hogar, supone que muchas familias destinen más recursos para su formación educativa, con la esperanza de que se inserte con más ventajas en el mercado de trabajo y de que en el futuro ello se traduzca en mayor bienestar para él y su familia. Estas diferencias entre hombres y mujeres se agudizan en zonas rurales o en lugares donde la escuela queda lejos del hogar, y niñas y niños tienen que viajar largas distancias para recibir educación. De igual forma, cuando los padres perciben a los hijos varones, más que a las mujeres, como un soporte económico durante la vejez,<sup>2</sup> el empeño y los recursos destinados para su educación suelen ser mayores que los otorgados a las mujeres.

Reconociendo las condiciones sociales diferentes en que viven mujeres y hombres y que repercuten en un acceso desigual a la educación y a sus beneficios, México suscribió los compromisos establecidos en la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, realizada en Pekín en 1995. En el ámbito educativo, esta conferencia estableció las siguientes prioridades: asegurar la igualdad de acceso a mujeres y hombres a la educación; eliminar el analfabetismo entre las mujeres, haciendo hincapié en las de origen rural e indígena, migrantes, refugiadas y discapacitadas; aumentar el acceso de las mujeres a la formación profesional, la ciencia, la tecnología y la educación permanente; establecer sistemas de educación y capacitación no discriminatorios por sexo, invertir en la elaboración de planes de estudio, libros de texto y material didáctico que no contengan estereotipos de género que deriven en perjuicio de las mujeres; asignar recursos suficientes para las reformas de la educación y vigilar su correcta aplicación, y promover la educación y capacitación permanentes de las niñas y las mujeres con programas de enseñanza flexibles que contemplen las actividades de las mujeres en las distintas etapas de su ciclo de vida.

El Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres (*Proequidad*) es un programa especial subordinado al Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, en el cual se plasman los propósitos y compromisos del aparato de gobierno a favor de la igualdad entre hombres y mujeres. El *Proequidad* recoge las contribuciones realizadas en la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer y las planteadas en diversos foros nacionales por instituciones gubernamentales y organismos civiles. Entre sus metas está garantizar el acceso y la permanencia de las mujeres en todos los niveles y modalidades del sistema educativo, favoreciendo así su participación en la sociedad, la potenciación de sus capacidades y habilidades y el fortalecimiento de su independencia y autonomía.

En este tenor, se reconoce cada vez más la necesidad de contar con información confiable que permita conocer, de manera diferenciada, la situación educativa de mujeres y hombres en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional, medir los avances e identificar los obstáculos que enfrentan las mujeres para tener acceso a la educación en igualdad de condiciones que los varones.

Hoy en día se cuenta con registros administrativos de distintas instituciones educativas, los cuales son concentrados por el Sistema Educativo Nacional con la dirección de la SEP. A la par, existen estadísticas de censos de población y de encuestas sociodemográficas y económicas realizadas de forma periódica por el INEGI y otras instituciones que proveen información sobre los niveles de instrucción y capacitación de la población.

Hasta hace poco tiempo, en el Sistema Educativo Nacional prevalecían algunos prejuicios sobre la supuesta igualdad educativa entre hombres y mujeres, y la no observancia de exclusión social que afectara más a un sexo que a otro, los cuales se reflejaban en la producción de estadísticas educativas derivadas de los registros administrativos que impedían conocer las diferencias por sexo en distintas generaciones y grupos socioeconómicos.

En este trabajo partimos del hecho de que la generación de estadísticas debe responder a las cambiantes necesidades de una sociedad dinámica. En ello, el enfoque de género resulta indispensable para entender que, tanto en la esfera pública como en la privada, mujeres y hombres interactúan de manera diferente y participan de los beneficios sociales inequitativamente. Por ello intentamos mostrar a los lectores las distintas rutas para conocer la situación educativa de hombres y mujeres, las brechas que los distancian y los retos que afronta la actual producción estadística para tender nuevos puentes e identificar los obstáculos que afrontan las mujeres en el ejercicio de su derecho a la educación.

<sup>1</sup> Si bien las mujeres permanecen cada vez más en el mercado laboral, cuando se casan y tienen hijos esta permanencia aún no es generalizada en todas aquellas que ingresan a dicho mercado.

<sup>2</sup> Paradójicamente, esto no siempre ocurre así. En muchos contextos sociales, lo que se constata es que son precisamente las mujeres quienes suelen hacerse cargo de sus padres cuando éstos no pueden valerse por sí mismos.

# I. Las estadísticas de género

Las relaciones de género<sup>3</sup> se llevan a cabo de manera cotidiana; tanto en el espacio público como en el privado, hombres y mujeres se relacionan siguiendo las pautas y expectativas sociales, cumpliendo los roles que la sociedad les ha asignado<sup>4</sup> en la esfera de la producción, en las relaciones familiares y sociales, y en el campo de la política.

Las relaciones de género son puestas en práctica de acuerdo con normas, leyes, prescripciones y estereotipos que denotan relaciones de poder y autoridad basadas en gran medida en el control de recursos sociales y materiales. A ello se debe, en buena parte, que las políticas y acciones públicas tengan efectos distintos entre unas y otros.

Hombres y mujeres contribuyen de manera claramente diferenciada en los distintos ámbitos de la sociedad; la forma en que ésta devuelve, mediante beneficios, el esfuerzo de dicha contribución es, hasta ahora, marcadamente desigual y carente de equidad. La valoración social ha retribuido mejor la contribución masculina. Las políticas de desarrollo no han sido neutrales; éstas, junto con el marco jurídico que regula las acciones de hombres y mujeres en la sociedad, les han afectado de manera diferente; la mayoría de las veces las mujeres han estado en desventaja.

Numerosos estudios realizados en distintos países han evidenciado que las asimetrías e inequidades de género tienden a perpetuarse y exacerbarse cuando las diferencias sociales, la marginalidad y la exclusión social están más enraizadas.

En años recientes, con el desarrollo de las ciencias sociales se ha puesto especial énfasis en la necesidad de extender el conocimiento al

entendimiento de las expresiones sociales de las relaciones de género, desde la perspectiva del comportamiento y la opinión individual. En este sentido, los datos sociodemográficos de los registros administrativos de las instituciones públicas y las encuestas en hogares constituyen la materia privilegiada en este propósito (Locoh et al, 1996). Estas fuentes de datos, junto con los censos, también son instrumentos excelentes para el análisis de las expresiones de género que se observan en nuestras sociedades. En la mexicana, como en muchas otras, la percepción acerca de los papeles de género está fuertemente influida por estereotipos y concepciones tradicionales, y alejada de la contribución, participación y situación reales de hombres y mujeres en la sociedad.

A pesar de la transformación de las sociedades en casi todo el mundo, en términos de los cambios en la división del trabajo por la creciente participación femenina en el mercado de trabajo, los valores continúan anclados en estereotipos fuertemente arraigados en la cultura. Este hecho ha marcado la producción estadística y es una de las razones más importantes que explican la invisibilidad estadística de las mujeres en aspectos cruciales de su participación y contribución en la sociedad. En muchos casos, la producción estadística responde a las concepciones masculinas sobre lo que se quiere medir; en otros, la sola idea de que no existen diferencias por sexo o de que éstas, de existir, no son relevantes, orienta las formas de recabar la información o la manera de divulgarla.

Por ello, cada vez cobra mayor fuerza la idea de evidenciar las asimetrías de género. Para el Inmujeres, el INEGI y el Sistema de Agencias de Naciones Unidas, está claro que la forma más efectiva de que las personas

<sup>3</sup> El término género alude a la distinción de los atributos de hombres y mujeres que son asignados por la sociedad. Las relaciones de género se expresan en valores, percepciones, prácticas y actitudes sociales. Por su parte, el término sexo se refiere a las características biológicas destacando las diferencias entre unos y otras que se reconocen como permanentes en un determinado momento histórico. Por ello se considera que, a excepción de las características biológicas, la mayor parte de los rasgos que, en una sociedad determinada, distinguen a hombres y mujeres pueden cambiar en la medida en que se reelaboran las concepciones de lo masculino y lo femenino en el imaginario colectivo.

<sup>4</sup> La distribución de roles y responsabilidades entre hombres y mujeres está determinada, básicamente, por la división sexual del trabajo, la cual atribuye a ellos la responsabilidad de las tareas productivas (trabajo extradoméstico) y a ellas el trabajo denominado reproductivo (trabajo doméstico).



modifiquen sus concepciones distorsionadas, erróneas y estereotipadas sobre los roles de género y tengan bases más objetivas para el cambio, es conociendo la realidad de hombres y mujeres. Al respecto, existe consenso en que con base en la información estadística puede proveerse a los distintos actores sociales (tomadores de decisiones y planificadores, investigadores de la academia, organizaciones no gubernamentales y población en general) de herramientas útiles para tener percepciones más acordes con la realidad y posibilitar la promoción de los cambios.

**Los indicadores de género sirven para:**

- Sensibilizar a los hacedores de política y planificadores para realizar cambios en las políticas que favorezcan la equidad de género;
- proporcionar conocimientos básicos para formular políticas efectivas para hombres y mujeres;
- medir y evaluar los efectos de las acciones públicas y poder prevenir efectos nocivos en futuras acciones públicas, así como reorientar la formulación de las políticas y acciones que, a la luz del seguimiento y la evaluación, se consideran equivocadas;
- ayudar a entender —con la ayuda de medios de difusión efectivos— a hombres y mujeres cómo pueden cambiar sus vidas.

**Permiten, además:**

- Crear conciencia y persuadir a hacedores de políticas para promover cambios;
- generar nuevas ideas sobre las formas de acceso a una mayor equidad de género;
- proveer bases objetivas para la puesta en marcha de políticas y acciones públicas;
- monitorear y evaluar políticas y acciones públicas;
- promover el respeto de los derechos de las mujeres.

La generación de datos sensibles al género debe tener en cuenta los problemas de género, es decir, las formas de exclusión y subordinación que se originan en las relaciones de género. Así, han de constatarse las diferencias sociales que se expresan en inequidades.

**Poner en la corriente de género la producción estadística significa reconocer que:**

- Las características de género son construcciones sociales y, en consecuencia, pueden modificarse;
- hay una amplia gama de aspectos injustos e inequitativos entre hombres y mujeres y en la posición que ocupan las mujeres en las esferas económica, política y sociocultural.

Con frecuencia, los productores de estadísticas aún no sensibles a los asuntos de género aseveran que cuando los datos que producen se diferencian por sexo, se están tratando las relaciones de género. Sin embargo, quienes los analizan desde una perspectiva de género insisten en que aun cuando las estadísticas se distinguen de acuerdo con el sexo de los individuos, ello no es suficiente para comprender el conjunto de relaciones socialmente construidas entre los sexos.

En efecto, las estadísticas sobre la población, la estructura y la composición por edad y sexo que sistemáticamente ofrecen las fuentes de datos son un aliado, además de requisito, para analizar determinadas variables desde esta perspectiva. Son precisamente algunas de las estadísticas desagregadas por sexo las que han evidenciado aspectos cruciales de las diferencias de género<sup>5</sup> pero, dadas las formas que ha adoptado la producción de datos oficiales, han sido insuficientes.

La descripción por sexo es el requisito que se suma a la necesidad de hacer visibles los vínculos entre causa y efecto de los factores que conducen a las disparidades de género. Por ello se ha subrayado la importancia de la descripción de las relaciones de género, destacando el aporte que ésta ha hecho en el desafío que significa visibilizar la condición social de las mujeres.

Poner en la corriente de género la producción de las estadísticas oficiales requiere la corresponsabilidad y compromiso de usuarios y productores ya que, regularmente, las estadísticas constituyen la evidencia objetiva que necesitan los hacedores de política, los planificadores e investigadores para orientar su trabajo.

En la actualidad, nuestro país cuenta con un acervo estadístico que ofrece un amplio potencial para ser incorporado en la corriente de género; buena parte de la generación estadística transita ya en esta dirección, como veremos más adelante. Los cambios que todavía se requieren en las formas de medición de algunos aspectos relevantes de la posición y participación de hombres y mujeres en la sociedad y, en consecuencia, las modificaciones de conceptos y definiciones, así como en la presentación y disseminación de los datos desde una perspectiva de género, constituyen un reto que se suma a la ya de por sí enorme tarea de producir información confiable y oportuna.

<sup>5</sup> Tanto la epidemiología como la demografía han desempeñado un papel relevante para develar, en un primer momento, importantes diferencias entre hombres y mujeres atribuibles a asuntos de género.

## II. Relevancia del enfoque de género en la producción de estadísticas educativas

La incorporación del enfoque de género en las estadísticas educativas exige identificar previamente la problemática de cada fuente de datos —en los diferentes niveles y modalidades educativas—, con el propósito de instrumentar las modificaciones necesarias en la captación de datos como en su presentación y divulgación. En este esfuerzo, usuarios y productores fueron convocados por el proyecto Sisesim, para revisar minuciosamente las estadísticas del sector educativo, con el fin de conocer su alcance y limitaciones. Gran parte de este trabajo se expone a continuación y se suma a la reflexión que, con base en la revisión de los instrumentos estadísticos y en la sistematización de los hallazgos de la investigación reciente sobre el tema, ha llevado a cabo el equipo de trabajo del citado proyecto.

### El enfoque de género en las estadísticas educativas

La perspectiva de género en la producción de estadísticas educativas no se restringe a la desagregación de los datos por sexo, aun cuando ésta resulta imprescindible. Para que la producción de información sobre educación se realice con perspectiva de género, es preciso que en su elaboración se incluyan los elementos necesarios para identificar los problemas y obstáculos que enfrentan mujeres y hombres en el ámbito educativo y cuyo origen está en la desigualdad de oportunidades y en las situaciones de inequidad, exclusión y subordinación en que viven. Con datos de esta naturaleza se busca conocer las causas que subyacen, que están detrás de las diferencias educativas entre hombres y mujeres, así como los obstáculos que estas últimas enfrentan durante sus carreras educativas. Es así como la producción estadística sensible al género permite investigar las interrelaciones entre diferentes tópicos, conocer los efectos de los problemas que se investigan y promover, con base en ella, los cambios deseables para lograr avances en la situación educativa de las mujeres.

Las estadísticas elaboradas con este enfoque resultan fundamentales para orientar la política educativa del país, los planes y progra-

mas gubernamentales. Pero es preciso tener en mente que la igualdad de oportunidades educativas no sólo depende de la oferta educativa. Algunos de los factores que dan origen y sustentan la inequidad en la educación por motivos de género se relacionan con otros cuya semilla y abono se encuentra en las relaciones familiares, en las percepciones de los roles de hombres y mujeres y en las expectativas y prácticas cotidianas dentro de los hogares y las comunidades, es decir, en la cultura.

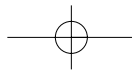
Factores como:

- a) la pobreza y la escasez de recursos;
- b) la preferencia de las familias para invertir más en la educación de los niños;
- c) las barreras socioculturales y el trabajo doméstico de las niñas;
- d) la lejanía de la escuela, considerada como factor de riesgo, sobre todo para las niñas,
- e) y la violencia sexual, a la que se ven sometidos niños y niñas en el tránsito a la escuela; principalmente cuando está alejada del lugar de residencia,

suelen traducirse en acceso desigual a las oportunidades educativas, así como en altas tasas de ausentismo y deserción en ciertas etapas del ciclo educativo de las niñas.

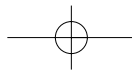
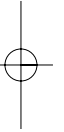
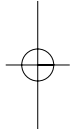
Más tarde, en niveles medios y superiores de educación o frente a las oportunidades de capacitación y adiestramiento laboral, las responsabilidades del hogar, el cuidado de la prole, las barreras sociales y culturales y la formulación inadecuada de programas y acciones públicas orientadas al en-

<sup>6</sup> El proyecto Sisesim se lleva a cabo en el Instituto Nacional de las Mujeres en coordinación con el INEGI y UNIFEM



trenamiento y capacitación de personas adultas, con frecuencia constituyen frenos u obstáculos relevantes en las carreras educativas de las mujeres. Algunos de estos factores influyen considerablemente en la orientación de sus elecciones educativas que, por lo general, las conducen a incorporarse en empleos precarios o con oportunidades limitadas de ascenso y promoción.

En este tenor, las estadísticas educativas con enfoque de género deberían mostrar los aspectos que determinan la segregación y la marginación educativa de las mujeres.



# III. La generación de estadísticas educativas en la actualidad

**E**n los últimos 15 años se han logrado avances en la generación de información estadística educativa. Actualmente se dispone de datos que provienen de fuentes regulares de información: los censos; las encuestas que se levantan periódicamente, ya sea en hogares o en otras unidades de observación (escuelas, centros de convivencia, unidades de producción, etc.), y los que se originan de los registros administrativos de las instituciones educativas.

## Sobre los registros administrativos

El Sistema de Estadísticas Educativas (SEE), perteneciente al Sistema Nacional de Información, se desarrolla bajo la normatividad establecida por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y se integra con información que generan diversas fuentes. Entre ellas destacan, en primer lugar, los registros administrativos que proporcionan datos sobre la población que asiste a algún centro educativo y sobre la matrícula escolar. Estos registros son la base para que la SEP cuantifique los servicios que prestan las instituciones educativas, a quién se los brindan, con qué recursos y dónde se ubican.

Los registros administrativos de la SEP se traducen en grandes volúmenes de datos y su recolección y procesamiento son responsabilidad de la misma Secretaría, que se encarga de procesarlos y de generar la estadística necesaria para la planeación de la política y el conocimiento de la realidad educativa nacional. Asimismo, la SEP se auxilia de otras fuentes estadísticas —censos y encuestas— que recogen información en los hogares y que, en consecuencia, proporcionan datos sobre la población excluida del sistema educativo y de aquella

que egresó de dicho sistema, dado que estos instrumentos se dirigen a la población en general.<sup>6</sup>

## Sobre los censos y las encuestas

Mediante las encuestas en hogares y los censos de población se obtienen “fotografías” del nivel educativo alcanzado por la población en conjunto.<sup>7</sup> Debido a la larga tradición censal de nuestro país, los datos sociodemográficos (entre los cuales el tema de la educación ha estado presente desde el primer censo nacional) se recogen, generalmente, por sexo. Esta información de “corte” transversal permite conocer algunas características educativas de la población femenina y masculina, vinculándolas con otras de tipo socioeconómico y demográfico.<sup>8</sup> Además, es posible obtener, aunque de manera parcial, perfiles educativos de subpoblaciones específicas: mujeres jefas de hogar, jóvenes indígenas, ancianas y ancianos en sectores urbanos, niños y niñas que no asisten a la escuela, etc. Sin embargo, en la divulgación regular de la información no existe una orientación clara en este sentido; son escasas las publicaciones que ofrecen información sobre subpoblaciones específicas.

Los censos tienen la ventaja de ser aplicados a su universo de estudio: población, establecimientos, unidades agropecuarias, etc. De ellos es posible tener datos con la mayor desagregación geográfica (localidad y tamaño de la misma, municipio, entidad federativa, rural/urbano y nivel nacional). Los censos son de enorme utilidad para conocer las características educativas y de otra índole de toda la población, y no solamente de la población que asiste a los centros educativos.

<sup>7</sup> Estos instrumentos se aplican, generalmente, a la población de seis años y más.

<sup>8</sup> Una gran cantidad de información sobre las características educativas de la población se encuentra de forma regular y oportuna en las encuestas de hogares: Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH); Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (Enadid); Encuesta Nacional de Empleo (ENE); Encuesta Nacional de Educación, Capacitación y Empleo (ENECE); Encuesta Nacional de Micronegocios (Enamin); Encuesta Nacional de Empleo, Salario, Tecnología y Capacitación en el Sector Manufacturero (Enestyc). Otra fuente importante de información sobre las características educativas de las y los mexicanos son los censos de Población y Vivienda, con datos disponibles desde 1895.

<sup>9</sup> En el anexo se muestran las variables sociodemográficas que pueden ser relacionadas con las educativas, con base en la información disponible.

Las encuestas que se realizan en los hogares por lo general están diseñadas para obtener datos sobre algún tema en particular: empleo, fecundidad, ingresos y gastos de los hogares, migración, empleo en poblaciones indígenas, etc. De manera sistemática, estas encuestas también recogen información sociodemográfica, la mayoría de las veces comparable. A diferencia de los censos, las encuestas por muestreo ofrecen la posibilidad de desagregaciones geográficas mínimas: rural/urbano, por tamaño de la localidad, en algunos casos por entidad federativa, pero la mayor parte de ellas —por los costos que significa su realización— se refieren al ámbito nacional.<sup>9</sup> A diferencia de los censos, las encuestas profundizan en los temas que tratan, de ahí su riqueza.

## Registros administrativos del Sistema Educativo Nacional

### Estadísticas de la Secretaría de Educación Pública

La Secretaría de Educación Pública, a través del Sistema de Estadísticas Educativas, proporciona información tanto del inicio como del fin de cursos —con variantes considerables entre una y otra estadística—<sup>10</sup> de las escuelas públicas y de las privadas incorporadas a ella.<sup>11</sup> Esta precisión es importante porque si bien la SEP integra las estadísticas señaladas, los momentos de corte<sup>12</sup> de cada institución pueden diferir, por lo que no siempre coinciden los datos absolutos presentados para un mismo año lectivo por cada institución. En este hecho influye, además, el que algunas escuelas o universidades privadas no entreguen la información a tiempo a la SEP, de manera que, en ocasiones, no se integran a las cifras nacionales que se publican.

La SEP recaba y procesa información de las escuelas incorporadas a ella mediante la aplicación de los “cuestionarios 911”.<sup>13</sup> De este modo, los registros administrativos del Sistema Educativo Nacional incluyen grandes volúmenes de información para conocer la situación educativa de las y los alumnos, así como de las y los docentes del sistema educativo.<sup>14</sup>

Con una periodicidad anual, el Sistema de Estadísticas Educativas constituye un medio de recolección continuo que, desde 1995, revisa periódicamente los cuestionarios 911. Mediante esta revisión se ha incrementado en los últimos años el número de variables y el tipo de desglose de las variables básicas; desde 1995 y a solicitud de los usuarios de la información,<sup>15</sup> se han revisado estos formatos buscando incorporar en ellos una perspectiva de género.

Hoy en día, la información registrada mediante los cuestionarios 911 se conforma de una base de datos con variables que abordan aspectos relacionados con: alumnos, personal docente; personal directivo, administrativo y especializado; escuelas, grupos, recursos por escuela. Estos datos se recogen en dos modalidades: instrucción escolarizada y no escolarizada (destacando siempre por su importancia la primera) y para todos los niveles educativos: la educación inicial, la inicial no escolarizada, la preescolar, la primaria, la secundaria, la indígena (preescolar y primaria), la comunitaria (preescolar y primaria), la normal, la técnico-profesional, la capacitación para el trabajo, el bachillerato, el posgrado, la educación universitaria y tecnológica (sólo al inicio de cursos), la educación especial y la educación en zonas marginadas.<sup>16</sup>

Los datos recolectados por la SEP —mediante los cuestionarios aludidos (formas 911)— se divulgan básicamente en medios impresos, aunque a solicitud expresa pueden obtenerse en medios magnéticos o en bases de datos. En algunos casos, la información recabada por la SEP también sirve de insumo básico para las labores de difusión de estadísticas básicas o derivadas de otras instituciones (por ejemplo, las estadísticas de educación superior de la ANUIES, y las estadísticas derivadas que genera el INEGI).<sup>17</sup> Entre las publicaciones impresas que edita la SEP sobresale la Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional, que contiene estadísticas de inicio y de fin de cursos recogidas en las formas 911.

Cabe señalar que a finales de la década de 1990, parte de la información captada de escuelas especiales se incorporó en los cuestionarios 911 de inicio de cursos de escuelas regulares, debido a que las y los alumnos con “discapacidades menores” o “necesidades particulares menores” —que tradicionalmente habían sido atendidos en escuelas especiales— se incorporaron a escuelas regulares. Estas últimas tienen ahora en su formato tradicional de registro de alumnos, secciones nuevas para asentar datos de las y los alumnos con necesidades especiales.

### Necesidades de información que se detectan con base en la revisión de los registros administrativos del Sistema Educativo Nacional

A pesar de la riqueza de información del SEN de la Secretaría de Educación Pública, aún no se cuenta con formas de registro que permitan conocer la situación de las y los alumnos en forma integral. Es decir, no se

<sup>10</sup> Véase el anexo A.

<sup>11</sup> Véase el anexo B.

<sup>12</sup> Algunas instituciones educativas también publican y difunden por su cuenta información de manera periódica.

<sup>13</sup> Se trata de la fecha en que la institución determina sus efectivos escolares, por ejemplo, número de alumnos al final del año escolar.

<sup>14</sup> Los formatos de los cuestionarios de la serie 911 están referidos a los distintos niveles y modalidades educativas (véase anexo B, donde se relacionan las variables que se captan en cada uno de los formatos).

<sup>15</sup> El sistema contiene, para el período 2001-2002, información de 2 033 279 docentes en activo y poco más de 29 millones de alumnos en el inicio de cursos, de los cuales 14.7 millones son hombres y 14.2 son mujeres.

<sup>16</sup> En 1995 se llevó a cabo el primer taller de estadísticas de género, organizado por el INEGI y UNIFEM con la participación de usuarios y productores. En dicha reunión, la Secretaría de Educación Pública se comprometió a realizar esfuerzos para modificar sus formatos y desagregar los datos por sexo.

<sup>17</sup> El Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) atiende a niños y niñas, adultos del campo, indígenas y migrantes que han sido excluidos del sistema educativo por diversa razones. Actualmente, el Conafe atiende a población en edad escolar y primaria y a población adulta (alfabetización y posprimaria). Cabe destacar que entre sus actividades de fomento educativo otorga becas económicas que cubren el traslado, hospedaje y alimentación de la población que tiene que desplazarse a otras comunidades para asistir a la escuela mediante el sistema Financiamiento Educativo Rural (Fiducar) (Casariego, 1997).

<sup>18</sup> ANUIES, Anuario Estadístico; INEGI, Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos.

tiene un registro único del ingreso de una persona al sistema y que, al mismo tiempo, permita monitorear sus movimientos en el sistema educativo, sus cambios y salidas de la escuela, su preferencia por determinada opción educativa, etc. Dado el volumen de información, los registros administrativos de la SEP no están configurados para que cada alumno tenga registro con un determinado número de variables como el sexo, la edad, el nivel educativo, su alta o baja en un centro educativo, etc.

Un cambio en los registros administrativos de la SEP podría orientarse a adoptar una cédula única de identificación del alumno con información básica, que no sólo mostrara el número de efectivos en determinados momentos por nivel educativo y algunas variables sociodemográficas, sino que posibilitaría la elaboración de análisis longitudinales para hacer el seguimiento de las generaciones. Dado el inmenso volumen de alumnos, podría pensarse en la elaboración de muestras sobre dicho padrón para contar con paneles para este tipo de análisis. Esta información sería muy útil para eliminar el eventual sesgo que se produce al calcular la deserción escolar<sup>18</sup> utilizando las estadísticas de inicio, fin de cursos y/o reinscripción, sin considerar los cambios de escuela.<sup>19</sup>

Frente a la ausencia de un sistema estadístico con la historia escolar de los alumnos, los esfuerzos de consolidación del sistema estadístico de la SEP se han orientado a revisar los instrumentos que se utilizan para la generación de la información, tratando de introducir los cambios en los procesos de generación de datos. En este proceso, la perspectiva de género ha sido un insumo valioso, aunque todavía hay modificaciones pendientes que es preciso considerar.

Hasta hace poco tiempo, la forma 911, que integra los volúmenes de alumnos en distintos ámbitos geográficos, sólo registraba información por sexo de los alumnos al inicio de cursos. A partir del ciclo 1995-1996, se empezó a hacer lo mismo con la información de fin de cursos, con lo cual ahora es posible calcular los índices de deserción escolar de niños y niñas, indicadores de aprobación y reprobación, índices de absorción e índices de eficiencia terminal. No obstante este avance, aún se requieren cambios sustanciales en los formatos actuales de captación de información, por ejemplo, distinguir la deserción escolar de los cambios de escuela.

Para ciclos escolares anteriores a 1998-1999, tampoco existía un registro de información desagregado por sexo para el personal administrativo y docente. Éste fue solicitado por los usuarios y atendido por la SEP.

Particularmente, dadas las características de la población indígena, se requiere tener mayor información sobre ella; por ejemplo, conocer la lengua materna de niños y niñas en las escuelas indígenas de enseñanza preescolar y primaria. Otro aspecto a considerar es que, hasta ahora, no se desagrega por sexo la información del personal docente de preescolar y primaria indígenas; tampoco se cuenta con información por sexo de maestros que laboran en estos centros educativos de acuerdo con su lengua indígena. Usuarios de información coinciden en señalar que esto constituye una laguna de información relevante.

Cabe señalar que si bien en los formatos que distribuye la SEP en los centros escolares para su llenado (Cuestionarios de Educación Básica del Sistema Educativo Nacional-EBSEN) no se captan los datos de carrera magisterial por sexo, en la cédula de inscripción a la carrera magisterial sí se registra esta información, pero su difusión es restringida. Sería conveniente incorporar esta información en la Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional que edita la SEP.

La información de la SEP tampoco posee un registro completo de docentes y alumnos para poder seleccionar variables, relacionarlas y obtener subconjuntos de poblaciones. Por el contrario, aquélla se agrega de manera independiente en cada formato, de modo que, por ejemplo, se cuenta con la información de los alumnos por edad y sexo, por un lado, y por otro, las de los docentes.

Resulta imprescindible incorporar la perspectiva de género en el Sistema de Estadísticas Educativas. Para ello, hay que identificar cabalmente cómo se insertan hombres y mujeres en el sistema educativo de manera diferenciada, y cómo intervienen diversos factores que se relacionan en el acceso y permanencia en la escuela: culturales, familiares, económicos, sociales, etc. Pero hacerlo implica un reto enorme; se requiere incorporar un conjunto de adiciones y cambios para que, en la mayoría de los 26 cuestionarios que se utilizan actualmente en los registros continuos del Sistema Educativo Nacional, pueda captarse la matrícula escolar, desde la educación inicial hasta la educación superior, diferenciando a los alumnos y docentes por sexo y edad, y posibilitando también la identificación de factores de género que subyacen en las diferencias educativas de hombres y mujeres. Por ello se sugiere complementar los registros administrativos con encuestas por muestreo.

### **Estadísticas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)<sup>21</sup>**

En la UNAM, la Dirección General de Estadísticas y Sistemas de Información Institucionales (DGESII)<sup>22</sup> produce la Memoria UNAM, la Agenda Estadística de la UNAM, los Perfiles Socioeconómicos de Ingreso y Egreso, catálogos y cuadernos estadísticos y publicaciones especiales, así como reportes estadísticos externos e internos. La distribución de esta información se hace a través de medios tradicionales (papel) o digitales (disquetes, discos compactos e Internet). En su labor como productora de estadísticas, la DGESII utiliza cuatro insumos básicos:

*Datos primarios*, que se obtienen mediante la aplicación de encuestas, como la hoja de datos estadísticos que se aplica al aspirante en el Concurso de Selección para el bachillerato y la licenciatura; la hoja de datos estadísticos que se aplica al estudiante de bachillerato que, por el Pase Reglamentado, busca su ingreso en el nivel licenciatura; el cuestionario para egresados que se aplica a los estudiantes que tramitan la titulación, y los cuestionarios sobre opinión de los alumnos, que se aplican en las facultades y escuelas.

<sup>19</sup> Véase Glosario.

<sup>20</sup> Una escuela puede registrar la baja de un alumno como deserción cuando simplemente cambió de escuela.

<sup>21</sup> Esta sección es una versión resumida de la ponencia "Incorporación del enfoque de género en las estadísticas de la UNAM", presentada por Juan Ursul et al. en el Taller de sensibilización sobre el enfoque de género en la producción de información estadística del sector educativo, México, Pronam/INEGI/UNIFEM/UNICEF/PNUD/OPS/FNUAP, 1997.

<sup>22</sup> En la UNAM, la DGESII es la entidad encargada del acopio, procesamiento y difusión de información estadística de la institución.

*Datos locales*, que se obtienen con la aplicación de los sistemas de captura de las entidades académicas y dependencias administrativas. Con ello se registran los informes generales, los datos principales y diversos catálogos que permiten realizar la Memoria UNAM, y conocer y valorar el trabajo de las dependencias universitarias. Además, cuantifican las metas de docencia, investigación y extensión propuestas por distintas instancias académicas cada año (a esto último se le conoce como el Programa Operativo de la Actividad Académica-Poper).

*Datos centrales*, que se obtienen de las dependencias de la administración central: Dirección General de Administración Escolar, Dirección General de Estudios de Posgrado, Dirección General de Bibliotecas, Dirección General de Personal, Dirección General de Asuntos del Personal Académico, Dirección General de Obras y Servicios Generales, Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios, Dirección General de Intercambio Académico, etc.

*Datos externos*, que se obtienen de fuentes externas de información.

### Información sobre la población escolar

Al comenzar el registro del concurso de selección, la UNAM capta información del estudiante por sexo y edad, la cual pasa a ser parte del expediente de los alumnos que ingresan a dicha casa de estudios (en cualquiera de sus niveles: bachillerato, licenciatura y posgrado). Esta información queda consolidada al capturar el certificado global (acta de nacimiento, certificado original de estudios anteriores, resultados del examen, plantel y turno de asignación) y sirve de base para la elaboración de la Agenda UNAM.

A partir de los sistemas primarios y centrales de información también puede conocerse la demanda por nivel de estudio, carrera y área de conocimiento; la población escolar por nivel, subsistema, plantel y carrera; los egresos por nivel, plantel y carrera; los exámenes aprobados y diplomas otorgados por plantel y carrera o programa académico.

De las encuestas realizadas por la UNAM se obtienen datos por sexo de los alumnos de primer ingreso (información general, estudios inmediatos anteriores, situación socioeconómica y laboral, por carrera y plantel) y de los egresados (información general, opinión de la licenciatura cursada, situación socioeconómica durante los estudios de licenciatura y situación laboral al realiza los trámites de titulación, por plantel y carrera). Con esta última información se publica el Perfil de Alumnos Egresados del Nivel Licenciatura de la UNAM.

### Información sobre el personal docente y administrativo

Las estadísticas sobre el personal académico se recolectan por sexo y de acuerdo con el tipo de nombramiento, categoría, nivel y horas contratadas, según la dependencia y el programa al que esté adscrito. Para el personal administrativo, la información se capta de acuerdo con el nombramiento y por rama y dependencia.

### Estadísticas de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)<sup>23</sup>

La Rectoría General de la Universidad Autónoma Metropolitana, a través de los archivos de la Dirección de Planeación, cuenta con dos grandes estadísticas que son poco conocidas y de escasa difusión, debido a que sólo existen como base de datos para manejo administrativo de la institución. Una de ellas comprende datos de carácter longitudinal sobre el desempeño escolar de los alumnos, que se actualiza cada trimestre y de la cual se pueden obtener datos desglosados por sexo.

El otro tipo de estadísticas consiste en datos provenientes de una encuesta socioeconómica que se aplica a los estudiantes al ingresar a la Universidad. Esta encuesta recoge información sobre las características del estudiante (sexo, estado civil, participación laboral e ingresos). Asimismo, capta datos sobre la familia de origen (escolaridad, ocupación e ingresos del padre y de la madre, número de miembros del hogar) y sobre los antecedentes escolares previos del estudiante (tiempo transcurrido desde que terminó la educación media, tipo de institución, entidad federativa en que cursó sus estudios, si cursaba o había cursado alguna carrera fuera de la UAM y la duración de esos estudios).

### ANUIES<sup>24</sup>

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES),<sup>25</sup> en coordinación con la Secretaría de Educación Pública y el INEGI, creó el Sistema Nacional de Información de Educación Superior en 1976-1977, con base en un cuestionario único para obtener información sobre educación en el nivel superior y evitar la multiplicación de esfuerzos que hasta entonces venían realizando las tres instituciones.

La ANUIES cuenta con un sistema automatizado de información básica con datos desde 1985, integrados en módulos (consulta general, población escolar y personal docente), que también permite generar gráficas y reportes.

Las diferencias observadas en las frecuencias absolutas de alumnos y docentes publicadas por la ANUIES para cada escuela, respecto a los mismos valores publicados por la SEP, reflejan los distintos momentos de corte que cada institución maneja al integrar su información: principios del año calendario (enero) en el caso de la ANUIES y mediados del año en el de la SEP. Por su momento de corte, la ANUIES no registra en sus estadísticas a todas las escuelas que aparecen enlistadas por la SEP, que al prolongar el plazo logra registrar un mayor número de ellas.

### Información sobre la población escolar

La ANUIES elabora dos anuarios estadísticos sobre la matrícula: uno en el nivel de licenciatura y tecnológico y otro en el de posgrado, en los cuales se presenta información por carrera, escuela, institución, locali-

<sup>23</sup> Esta sección ha sido elaborada con base en la ponencia "La educación superior en México y la búsqueda de indicadores de género", presentada por Patricia Muñiz en el Taller de sensibilización sobre el enfoque de género en la producción de información estadística del sector educativo, Pronam/INEGI/UNIFEM/UNICEF/PNUD/OPS/FNUAP, México, 1997.

<sup>24</sup> A partir de la ponencia "Incorporación del enfoque de género en las estadísticas de educación superior de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior", presentada por Herculano Ríos en el Taller de sensibilización sobre el enfoque de género en la producción de información estadística del sector educativo, México, Pronam/INEGI/UNIFEM/UNICEF/PNUD/OPS/FNUAP, 1997. La información ha sido revisada y actualizada.

<sup>25</sup> La ANUIES es una asociación no gubernamental que agrupa a las principales instituciones de educación superior del país. Actualmente reúne a 138 universidades e instituciones de educación superior, tanto públicas como particulares, que atienden a 80 por ciento de la matrícula de alumnos que cursan licenciatura y posgrado.

dad y entidad federativa, en los ámbitos regional y nacional. Estos anuarios contienen información desagregada por sexo para el primer ingreso, reingreso, egreso y los titulados de cada carrera o posgrado, del sistema escolarizado de universidades, tecnológicos y otras instituciones públicas o particulares de todo el país (excepto educación normal).

La información proporcionada por ANUIES permite hacer un seguimiento de la matrícula de los estudiantes a las diferentes instituciones, así como de su correspondiente egreso al terminar la carrera.

Los anuarios incluyen una concentración de la población estudiantil en seis áreas de estudio: Ciencias Agropecuarias, Ciencias de la Salud, Ciencias Naturales y Exactas, Ciencias Sociales y Administrativas, Educación y Humanidades e Ingeniería y Tecnología. Además, presentan a la población escolar según carrera, lo que posibilita distinguir, dentro de las grandes áreas de estudio, las carreras más pobladas.

### **Información sobre el personal docente**

La ANUIES ofrece información sobre el tiempo de dedicación a la enseñanza y la escolaridad del personal docente; estos datos se desglosan por escuela, institución educativa y entidad federativa, en los niveles regional y nacional,<sup>26</sup> mas no por sexo.

### **Cambio de entidad de residencia de estudiantes que terminan el bachillerato e ingresan a la educación superior**

La ANUIES publica información sobre el movimiento migratorio de los estudiantes que terminan el nivel bachillerato e ingresan a las escuelas e institutos de educación superior pertenecientes a dicha asociación.<sup>27</sup> Con ello puede conocerse la entidad federativa donde los bachilleres hicieron sus estudios medio superiores, la entidad de destino a donde llegan a realizar sus estudios superiores y la institución y carrera que eligen. Con esta información se puede calcular el impacto del movimiento migratorio de bachilleres en la demanda hacia determinadas carreras en cada entidad federativa.

No obstante su utilidad, esta información tiene algunas limitaciones, entre las que destaca el que no se registre ni la totalidad de alumnos de primer ingreso a la educación superior (por referirse sólo al sistema escolarizado), ni la variable sexo. Con esto último se hace imposible realizar análisis sobre las diferencias entre mujeres y hombres en los movimientos migratorios por razones de estudio.

### **Modificaciones necesarias en los instrumentos de recolección de la información sobre educación superior desde una perspectiva de género**

Una de las demandas más importantes a las estadísticas sobre educación superior que publica la ANUIES con base en los registros administrativos elaborados conjuntamente por la SEP y el INEGI, es que se separen los ingresos y los reingresos de cada uno de los años escolares en el nivel de estudios superiores, así como el correspondiente egreso al final de cada año escolar, siempre por sexo. Esta información serviría para conocer la deserción y reingreso en la educación superior.

De hecho, sería conveniente incorporar en el sistema de estadísticas del nivel superior datos que reflejen las trayectorias educativas, es decir, que den cuenta de la permanencia de los alumnos y alumnas regulares, de las deserciones y reingresos, del tiempo que tardan los y las estudiantes en terminar sus estudios (eficiencia terminal), y del tiempo que transcurre entre la conclusión de los estudios y la titulación.

Otros cambios fundamentales que se requieren en las estadísticas de este nivel educativo es el desglose por sexo del personal docente, así como la incorporación de variables que registren los movimientos migratorios (lugar de origen y destino) de los estudiantes que comienzan un nuevo ciclo educativo, también para hombres y mujeres. Adicionalmente, es necesario mejorar la cobertura de los datos obtenidos, ampliándola a las escuelas de educación superior privadas que aún no se incorporan al sistema estadístico.

Un aspecto especial es el relativo al conocimiento del personal académico dedicado a la producción científica por sexo. En este sentido, llama la atención la escasez de información respecto a la composición por sexo de la planta docente de acuerdo con especialidades educativas.

Los sistemas estadísticos tanto de la UNAM como de la UAM, conformados por fuentes primarias (encuestas) y por los sistemas de administración centrales, registran y difunden datos desagregados por sexo sobre algunas variables relativas a alumnos, personal docente y de investigación, y personal administrativo; esta información constituye un amplio arsenal estadístico. Sin embargo, en lo que respecta a la información que se obtiene directamente de las fuentes locales (entidades académicas y dependencias universitarias), se requiere captar información para poder conocer el tránsito de los alumnos por las distintas instituciones.

En el caso de la UAM, la encuesta socioeconómica que se aplica a los estudiantes que ingresan a esta institución presenta deficiencias de cobertura y problemas de comparabilidad de la información a lo largo del tiempo, debido a sucesivas modificaciones en algunas de sus preguntas o de sus categorías. Por ello sería deseable revisarla con el propósito de definir variables fundamentales para el análisis de género, y vigilar las clasificaciones que garanticen de alguna manera la comparabilidad en el tiempo.

### **Estadísticas sobre apoyos a la investigación y formación de posgraduados del Conacyt**

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) cuenta en sus bases de datos con información desagregada por sexo, la cual brinda un panorama de la participación diferenciada de mujeres y hombres en las actividades científicas y tecnológicas del país. Con estas bases de datos es posible conocer la distribución de investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), según área de conocimiento, nivel en el sistema, lugar geográfico de residencia y edad; el número de proyectos de investigación aprobados por año y área de conocimiento; el número de solicitudes para estudiar en el extranjero y la asignación de becas en el extranjero; el número de estancias posdoctorales y sabáticas aprobadas; el número de cátedras patrimoniales, y el número de repatriaciones según edad, área de conocimiento, nivel en el SNI, proyecto de investigación y año de repatriación (Martuscelli, 1997).

<sup>26</sup> Véanse, por ejemplo, los tabulados sobre "Nivel de estudios del personal docente" de los Anuarios Estadísticos de la ANUIES.

<sup>27</sup> Para mayor detalle, véanse los tabulados sobre la "Procedencia de los alumnos de primer ingreso a licenciatura en universidades e institutos tecnológicos" de los Anuarios Estadísticos de la ANUIES.



No obstante la base de datos del Conacyt, la información que se difunde sólo posibilita diferenciar por sexo el número de miembros del SNI por área, categoría y nivel en el sistema. Otras variables de interés para los estudios de género, al no ser presentadas por sexo, impiden conocer perfiles de mujeres y hombres investigadores en las distintas áreas de la ciencia y la tecnología. Algunos ejemplos de estadísticas que requieren tal desagregación son:

- primeros ingresos y egresos de licenciatura
- primeros ingresos y egresos de especialidad
- primeros ingresos y egresos de maestría
- primeros ingresos y egresos de doctorado
- graduados de programas de doctorado por campo de la ciencia
- graduados de los programas de doctorado
- edad promedio de los miembros del SNI
- artículos publicados por científicos mexicanos, por disciplina
- citas recibidas según el año de publicación
- becas administradas por el Conacyt por nivel de estudios, país e institución
- apoyos a la investigación científica
- apoyos a la modernización tecnológica

### Estadísticas sobre la educación de los adultos

A través de la Dirección de Planeación, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA)<sup>28</sup> recaba información estadística en el Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA) de reciente implantación. Los fines de este sistema son administrativos y se utiliza para las acciones de planeación del INEA.

Anteriormente se contaba con el Sistema Integrado de Información (SII), el cual incluía un importante número de procedimientos manuales y de formatos. Esto implicaba una carga de trabajo enorme cuando se trataba de concentrar la información y, además, mucha de ella se perdía en el cuestionario que recogía las características de la población atendida. Con el propósito de salvar algunos de los escollos en la recolección y procesamiento de la información del SII, fue creado el SASA y probado durante 1997 y 1998. En 1999 se llevó a cabo una reingeniería del sistema para producir una nueva versión, que quedó terminada a finales de ese mismo año y para la cual se desarrolló un intenso programa de capacitación para los operadores del sistema y de las áreas relacionadas con el mismo. Esto permitió consolidar la información estadística de los adultos en atención y facilitar los procesos de seguimiento académico.

El SASA contiene variables para analizar a la población atendida por el INEA y la que labora en esa institución realizando actividades docentes y de asesoría. Entre las variables comunes para ambas poblaciones destacan: sexo, estado civil, escolaridad, número de hijos, lengua, etnia, lugar y fecha de nacimiento y fecha de ingreso o reingreso. El SASA incluye, además, las variables ocupación y nacionalidad de los usuarios del INEA, mientras que para las figuras operativas se registra también el tipo de población que atiende (rural o urbana) y la labor desempeñada (alfabetizador, técnico docente, promotor, asesor, etc.).

En 1998 el INEA levantó, junto con el INEGI, la Encuesta sobre Rezago Educativo, la cual contiene preguntas destinadas a conocer las características educativas de la población adulta en México, su entorno social y su acceso a los medios de comunicación. A través de ella podemos saber cuáles son las aptitudes de una persona para leer y/o escribir y para hacer cuentas (operaciones básicas), si recibió algún tipo de instrucción escolar, el nivel de instrucción alcanzado por los familiares —padres, hermanos y hermanas, cónyuge e hijos e hijas—, las horas al día que escucha la radio o ve la televisión, su actividad y nivel de ingresos. Esta información es registrada diferenciando el sexo del entrevistado, la entidad federativa, el municipio y la localidad de residencia.

### Los censos de población y las encuestas en hogares<sup>29</sup>

Además de generar los registros administrativos arriba descritos, el Sistema Educativo Nacional hace uso de otras fuentes de información estadística que permiten complementar el panorama de la asistencia escolar. Estas fuentes alternativas, como se ha señalado, son los censos de población y las encuestas por muestreo en hogares. Y si bien el objetivo primordial de estos instrumentos no siempre es captar información en el ámbito educativo en forma única y exhaustiva, sí incluyen algunas preguntas para poder conocer las características educativas básicas de la población.

En general, los censos y el conteo de población y las encuestas de hogares (Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, Encuesta de la Dinámica Demográfica, Encuesta de Empleo Urbano, Encuesta de Trabajadores Manufactureros, entre otras) proporcionan información sobre alfabetismo, asistencia escolar y nivel de instrucción, en todos los casos por sexo (véase anexo A). La edad a partir de la cual registran esa información varía entre las diversas fuentes y para cada tipo de pregunta: en los censos generales de población y en el Conteo de Población 1995 (censo y encuesta) es de cinco y más años; en la Encuesta de la Dinámica Demográfica es de seis y más años; en la Encuesta Nacional de Educación, Capacitación y Empleo es de 12 y más años; y en la Encuesta Nacional de Empleo es de seis años y más.<sup>30</sup>

Cabe mencionar que, en su diseño metodológico, el Conteo de Población 1995, así como el XII Censo de Población y Vivienda, 2000, incluyeron un cuestionario para la enumeración total (tipo censo) y otro para una encuesta de hogares con base en una muestra con representatividad nacional y estatal. En el cuestionario de la enumeración se registró información general de carácter demográfico, social, económico, educativo y de condiciones de la vivienda; en la encuesta se profundizó más en cada una de estas áreas temáticas.

### Necesidades de información en los censos de población y encuestas en hogares

Una de las demandas recurrentes hacia las encuestas en hogares y censos de población es la de incluir en sus cuestionarios aspectos relativos a las causas de inasistencia a la escuela. Algunos de estos instrumentos contienen preguntas con opciones de respuestas cerradas, pero

<sup>28</sup> El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos tiene por objetivo ofrecer servicios de educación básica (alfabetización, primaria y secundaria) a población de 15 años y más que por diversas razones no ha sido beneficiada de estos servicios.

<sup>29</sup> En esta sección se describen sólo las fuentes de datos más recientes, a nivel nacional.

<sup>30</sup> Véase anexo A.

estos intentos no se han sistematizado. Desde una óptica de género, las causas de inasistencia constituyen una variable fundamental para entender el acceso diferencial de hombres y mujeres en el Sistema Educativo Nacional. En el cuestionario ampliado del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000, aplicado a una muestra con representatividad nacional y estatal, se incluyó una pregunta relativa al motivo de inasistencia a la escuela. Esta pregunta fue exclusiva para la población de cinco a 29 años que no asistía a la escuela y los resultados representan nuevos insumos para un análisis con perspectiva de género relativo a las oportunidades de obtener educación.

Por otro lado, se plantea la necesidad de que las encuestas en hogares que se ocupan de recoger información sobre trabajo incluyan aspectos relacionados con las tareas domésticas y condición de asistencia escolar, pues ello permitiría entender cómo combinan las mujeres las actividades domésticas con las extradomésticas y el estudio.

## IV. Derecho a la educación: avances en la equidad en el acceso a la escuela<sup>31</sup>

### Nivel educativo de hombres y mujeres<sup>32</sup>

En los últimos años, el acceso de mujeres y hombres en el sistema educativo mexicano ha experimentado avances significativos. Por un lado, el incremento de la oferta educativa ha posibilitado la ampliación de la cobertura educativa en el país; por otro, la demanda de mayor calificación de la mano de obra para participar en el mercado de trabajo ha propiciado que las familias de las generaciones más recientes busquen elevar el nivel educativo de hijos e hijas respecto del que tuvieron sus padres y madres. Un factor que distingue a una generación de la siguiente es precisamente su mayor nivel educativo.

La cobertura del sistema educativo se ha ampliado y, para 2001, con una población de 101.8 millones,<sup>33</sup> 29 millones de estudiantes estaban inscritos en 216 mil 501 escuelas y eran atendidos por 1.5 millones de maestras y maestros.<sup>34</sup>

La población mayor de 15 años y más sin instrucción disminuyó sustancialmente de 1970 a 2000, y la que sólo cuenta con primaria incompleta decreció poco más de 50 por ciento. En contraparte, la población con primaria completa se incrementó, tanto en hombres como en mujeres, y los mayores progresos se aprecian en la población con algún grado aprobado en bachillerato y más, ya que la población femenina se incrementó más de cinco veces mientras que para los hombres el aumento fue de alrededor de cuatro veces (véase Cuadro 1).

No obstante estos avances, una proporción de niños y niñas que residen en zonas de alta marginación permanecen fuera del Sistema Educativo Nacional o se encuentran en situación de atraso en sus carreras educativas. Asimismo, año con año, una parte de la población infantil deserta de la escuela a medida que avanza en la escala educativa: el tránsito de la escuela primaria a la secundaria constituye un momento especialmente crítico. En estas circunstancias, son las mujeres quienes siguen resintiéndose más la exclusión y la falta de oportunidades en su derecho a la educación. Esta situación puede apreciarse en el Cuadro 1: a pesar del notable incremento de la población con algún grado aprobado de secundaria en el periodo 1970-1995, esa proporción se redujo en 2000. Entre los hombres, ese descenso parece compensarse favorablemente en el nivel más alto de instrucción, mientras que entre las mujeres se incrementa la proporción de aquellas con primaria completa; lo cual sugiere, además de retroceso, truncamiento del proceso educativo entre una parte importante de las mujeres mexicanas.

En efecto, a pesar de los avances educativos de las mujeres en casi todos los niveles educativos, el promedio de grados escolares aprobados continúa siendo menor para las mujeres: 3.2 frente a 3.7 en 1970, y 7.1 frente a 7.7 en 2000.

El tamaño del lugar de residencia es uno de los factores directamente asociados con la oferta educativa y con el cual también suele asociarse el nivel de escolaridad alcanzado por hombres y mujeres. Sin duda, la residencia en una localidad rural constituye un factor de crucial in-

<sup>31</sup> Esta sección se elaboró con información proveniente de algunas de las ponencias presentadas en el Taller de sensibilización sobre el enfoque de género en la producción de información estadística del sector educativo, con base en estudios especializados en la materia, así como con información sustraída de registros administrativos, censos y encuestas en hogares.

<sup>32</sup> El sistema educativo está compuesto por siete niveles: preescolar, primaria, secundaria, educación media profesional, bachillerato, licenciatura y posgrado.

<sup>33</sup> De acuerdo con Conapo (2002), *Proyecciones de la Población de México 2000-2050*.

<sup>34</sup> SEP, *Estadísticas Básicas del Sistema Educativo Nacional, 2001-2002*.

Cuadro 1

Distribución porcentual de la población de 15 años y más según nivel de instrucción alcanzado por sexo, 1970, 1995 y 2000						
Nivel de instrucción	1970		1995		2000	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Sin instrucción	28.1	35.0	8.8	11.9	8.8	11.7
Primaria incompleta	40.5	37.3	20.6	21.7	17.8	18.5
Primaria completa	15.6	18.0	18.4	19.2	24.6	24.7
Secundaria	8.0	4.9	23.8	20.5	19.8	18.4
Bachillerato y más	7.7	4.9	27.7	26.2	29.0	26.7

Nota: no se incluye el nivel de instrucción no especificado.  
 Fuentes: DGE, IX Censo General de Población 1970.  
 INEGI, Censo de Población y Vivienda, 1995.  
 INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Tabulados básicos.

fluencia (aunque por sí solo no logra explicar el atraso educativo en que vive la población de las zonas rurales e indígenas del país, como veremos más adelante). En estas regiones, el rezago educativo es más marcado que en las áreas urbanas, en gran parte por la escasez de infraestructura educativa (maestros y escuelas), hecho que invariablemente afecta a ambos sexos. Conforme se incrementa el tamaño de la localidad, el promedio de escolaridad aumenta tanto para hombres como para mujeres (véase Cuadro 2).

En 1995 y 2000, los hombres y mujeres de 15 años y más, residentes de localidades menores de 2 mil 500 habitantes, tenían promedios de escolaridad inferiores en 50 por ciento a sus contrapartes de localidades de 100 mil y más habitantes. Aun cuando esa relación apenas ha disminuido, llama la atención que en un periodo de tan sólo cinco años se aprecie un ligero descenso en la brecha en el promedio de escolaridad entre hombres y mujeres de 15 años y más, particularmente en las localidades de menor tamaño (véase Cuadro 2).

La Gráfica 1 muestra el promedio de años aprobados en la escuela tanto entre la población femenina como masculina, en distintos grupos de edad. Los datos revelan que dicho indicador es similar entre mujeres y hombres hasta los 25 años de edad en el medio urbano y hasta los 15 en el rural. A partir de esas edades, se abre la brecha entre hombres y mujeres tanto en el medio urbano como en el rural. Debido al mayor volumen de población en los grupos de edad restantes, el promedio global muestra desventajas para las mujeres.

**Niñas y niños que no saben leer ni escribir**

Si en el Sistema Educativo Nacional la edad oficial para ingresar a la educación primaria y empezar a ejercitar las habilidades necesarias para el aprendizaje de la lectura y la escritura es de seis años; un niño o niña de ocho años ya debería dominar dichas habilidades; con ellas, podría aspirar a tener acceso al conocimiento impreso y a la adquisición de instrucción más avanzada.

Cuadro 2

Promedio de escolaridad de la población de 15 años y más por tamaño de localidad y sexo, 1995 y 2000						
Tamaño de localidad	1995			2000		
	Hombres	Mujeres	M-H	Hombres	Mujeres	M-H
Menos de 2 500 habitantes	4.7	4.2	-0.5	5.0	4.6	-0.3
2 500 a 14 999 habitantes	6.5	5.9	-0.6	6.8	6.3	-0.5
15 000 a 99 999 habitantes	7.8	7.1	-0.7	8.0	7.5	-0.5
100 000 y más habitantes	9.2	8.5	-0.7	9.4	8.8	-0.6

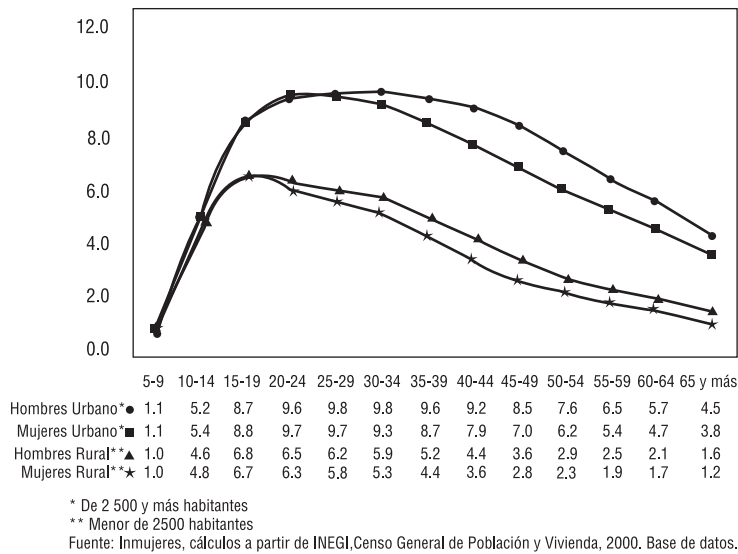
Fuentes: INEGI, Censo de Población y Vivienda, 1995; Inmujeres, cálculos con base en el INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 2000. Base de datos.

La menor escolaridad de la población residente en localidades pequeñas se traduce en una enorme limitación para su desarrollo individual y para el mejoramiento de sus condiciones de vida. De igual manera, valores sociales y culturales ligados a una menor inversión educativa en las mujeres respecto a los hombres y que asignan responsabilidades y tareas sociales distintas, según el sexo de la persona, han influido en un acceso y aprovechamiento desigual de la educación en mujeres y hombres.

Todavía en el 2000, 4.9 por ciento de los niños y 4.1 por ciento de las niñas de ocho a 14 años no sabían leer y escribir; se trata de una parte de la población infantil que ya debía dominar la lecto-escritura, aun cuando tuviese rezago educativo. En las localidades rurales, este indicador es de 9.6 para los niños y de 8.2 por ciento para las niñas; mientras que en las localidades de 100 mil habitantes y más es de sólo 1.9 y 1.6 por ciento, respectivamente.

Gráfica 1

**Promedio de escolaridad por grupos de edad, lugar de residencia y sexo, 2000**



**Analfabetismo de mujeres y hombres: constatación de la desigualdad de género**

A diferencia de lo que sucede en la población en edad escolar infantil que no sabe leer ni escribir, el analfabetismo<sup>36</sup> en la población adulta tiene mayor peso entre las mujeres. Aunque en las últimas tres décadas ha habido una reducción importante del analfabetismo en nuestro país y ha disminuido la distancia entre hombres y mujeres, éstas siguen teniendo un porcentaje más alto de analfabetas.

El sobreanalfabetismo femenino constituye una expresión del lugar que la sociedad ha asignado a las mujeres (Locoh et al., 1996). La búsqueda del desarrollo humano con equidad supone la realización de esfuerzos para erradicar el analfabetismo, particularmente el sobreanalfabetismo femenino, y eliminar sus efectos nocivos que se combinan con otros aspectos de la vida de las mujeres y repercuten en las generaciones sucesivas.

En México, parte de las acciones educativas se han orientado a la erradicación del analfabetismo. De acuerdo con los objetivos del Instituto Nacional de Educación para los Adultos, en fechas recientes se ha puesto mayor énfasis en la eliminación del analfabetismo femenino. En

Cuadro 3

<b>Porcentaje de la población de 8 a 14 años que no sabe leer y escribir por tamaño de localidad y sexo, 2000</b>			
<b>Tamaño de localidad</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Diferencia Mujeres-Hombres</b>
Total	4.9	4.1	-0.8
Menos de 2 500 habitantes	9.6	8.2	-1.3
De 2 500 a 14 999 habitantes	5.3	4.5	-0.8
De 15 000 habitantes a 99 999 habitantes	2.3	1.8	-0.5
De 100 000 y más habitantes	1.9	1.6	-0.3

Fuente: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Base de datos.

La carencia de habilidades para leer y escribir es un fenómeno asociado con la marginación y la pobreza. Según datos de Progres, <sup>35</sup> la población que habita en comunidades rurales marginadas registra los más altos niveles de inasistencia a la escuela. En estas comunidades, la proporción de población infantil en extrema pobreza alcanza niveles considerablemente altos de inasistencia escolar, incluso mayores a la población residente en la misma localidad, pero en mejor situación económica: a los seis y siete años de edad, la proporción de inasistencia escolar alcanza el mayor valor, 21.2 por ciento en varones y mujeres en condiciones de extrema pobreza, frente a 9.0 y 10.8 por ciento entre el resto de mujeres y hombres de la misma localidad. A partir de esa edad, la proporción de inasistencia disminuye en ambas poblaciones, conservando sin embargo valores altos en los niños y niñas en extrema pobreza (no menor a los cuatro puntos porcentuales); mientras que en el resto de la población llega a estar cercana a un punto porcentual en algunas edades (Cuadro 4).

1970, por ejemplo, la tasa de analfabetismo femenino era 7.8 puntos porcentuales mayor que la masculina; para 1990, dicha diferencia se redujo a 5.4 puntos porcentuales; en 2000, la diferencia era ya de 3.9 puntos porcentuales. No obstante, de 1970 a 2000 la tasa femenina de analfabetismo se redujo 61.8 por ciento, en tanto que la tasa masculina lo hizo en 66.1. Este hecho sugiere que los esfuerzos emprendidos hasta ahora para abatir el analfabetismo femenino no han logrado dar a las mujeres analfabetas adultas igualdad de oportunidades en relación con sus contrapartes masculinos.

Las cifras sobre analfabetismo por grupos de edad muestran la existencia de un efecto generacional (véanse gráficas 2 y 3). Conforme retrocedemos en el tiempo, apreciamos que la población recibía menos educación desde el sistema escolar; por tanto, una parte de la población se veía restringida del aprendizaje de la lectura y escritura, especialmente si se trataba de mujeres a quienes se les relegaba al ámbito doméstico en forma exclusiva.

<sup>35</sup> Programa Nacional de Educación, Salud y Alimentación, el cual continúa vigente bajo la reciente administración federal con el nombre de "Oportunidades".

<sup>36</sup> En el ámbito educativo, una persona analfabeta es quien teniendo 15 años o más de edad no sabe leer o escribir. Por tanto, no se consideran analfabetas a aquellas personas menores de 15 años que aún no han adquirido dichas habilidades.

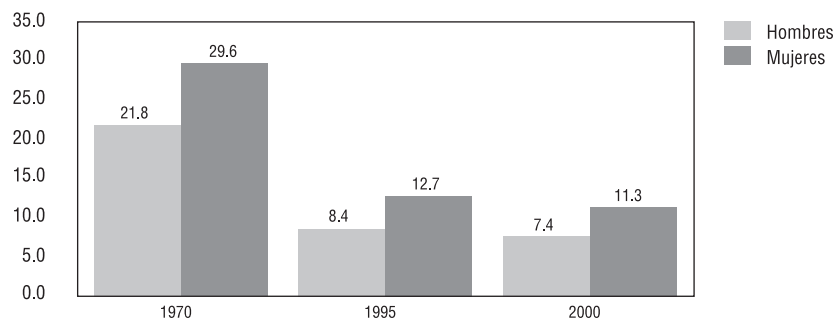
Cuadro 4

Proporción de niños y jóvenes que nunca asistieron a la escuela, por edad y sexo, en localidades rurales marginadas según condición de pobreza				
Edad	Pobres extremos		Resto de la población en la localidad	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	7.2	7.8	2.6	2.9
6 años	21.2	21.2	9.0	10.8
7 años	9.9	10.2	4.1	5.0
8 años	6.0	6.1	1.7	1.8
9 años	4.7	4.7	2.3	1.0
10 años	4.7	4.9	1.0	2.2
11 años	4.3	4.2	1.7	1.6
12 años	4.4	5.5	2.2	1.4
13 años	4.5	5.1	1.4	1.9
14 años	5.5	6.2	2.5	3.1
15 años	5.8	7.3	1.9	2.1
16 años	6.9	7.9	2.9	3.9

Fuente: Muñiz, P. (1999), La situación escolar en las localidades rurales marginadas de México, México con base en la Encuesta Nacional de las Características Socioeconómicas de los Hogares 1997 (Encaseh), México, 1997.

Gráfica 2

Tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más por sexo, 1970, 1995 y 2000



Población de 15 años y más que no sabe leer ni escribir un recado entre el total de la población de 15 años y más por sexo. Fuente: DGE, IX Censo General de Población, 1970. INEGI, Censo de Población y Vivienda, 1995. INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Tabulados básicos

El mayor rezago de las mujeres en el dominio de la lecto-escritura continúa siendo más evidente en las generaciones más antiguas (véase Gráfica 3). Si bien la distancia en las tasas de analfabetismo entre hombres y mujeres se ha reducido, ésta sigue siendo muy marcada entre la población de 45 años y más, lo cual muestra no sólo la influencia de factores sociales y culturales que han favorecido una mayor inversión de las familias en la educación de los hijos varones, sino también que las mujeres adultas analfabetas no han logrado recibir los beneficios de los programas de educación para adultos de acuerdo con la magnitud del rezago respecto de los varones.

En la actualidad, la educación constituye una herramienta fundamental para ambos sexos, de manera que mujeres y hombres demandan este tipo de conocimientos y habilidades, aunque la cobertura de la enseñanza básica todavía no es universal ni equitativa por sexo.

Las condiciones de aislamiento y marginación de amplios sectores de la población, especialmente críticas en las localidades más pequeñas, han obstaculizado la aplicación de los programas de educación a una

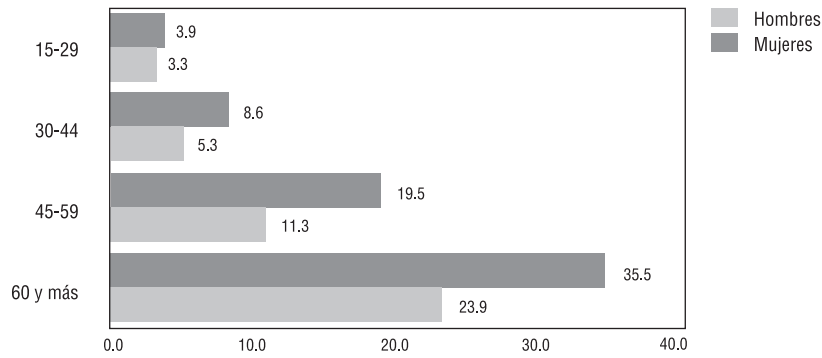
mayor proporción de población adulta; al mismo tiempo que la menor valorización de la instrucción femenina entre la población de estas localidades se ha traducido en un mayor analfabetismo de las mujeres. En localidades menores de 15 mil habitantes, la diferencia por sexo en las tasas de analfabetismo es de 6.8 puntos porcentuales en desventaja de las mujeres, mientras que en las localidades de 15 mil y más habitantes es de 2.6 puntos (véase Gráfica 4).

En poblaciones indígenas, las inequidades de género se agudizan aún más que cuando se trata de población que habita en localidades pequeñas y rurales. Las mujeres indígenas ocupan el peldaño más bajo en la escalera educativa. La diferencia entre las tasas femenina (43.1 por ciento) y masculina (23.2 por ciento) de analfabetismo indígena en 2000 fue de 19.9 puntos porcentuales, es decir, casi cinco veces mayor que la diferencia por sexo en todo el país.

Como ocurre con la población general, en los grupos de mayor edad las diferencias entre mujeres y hombres indígenas también son mayores que entre la población más joven, aunque estas diferencias son todavía

Gráfica 3

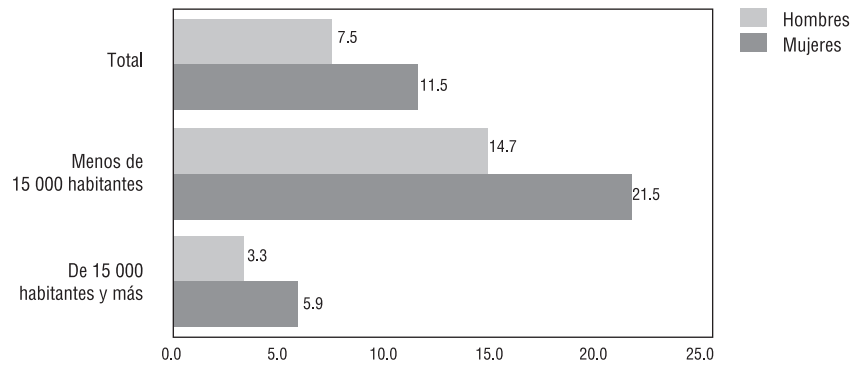
**Tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más\* por grupos de edad y sexo, 2000**



\*Población de 15 años y más por grupos de edad que no sabe leer ni escribir, entre el total de población del mismo grupo de edad por sexo. Fuente: INEGI, XII General de Población y Vivienda, 2000. Tabulados básicos.

Gráfica 4

**Tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más por tamaño de localidad y sexo, 2000\***



\*Población de 15 años y más de una localidad de determinado tamaño que no sabe leer ni escribir, entre el total de población de 15 años y más de la misma localidad por sexo. Fuente: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Muestra Censal.

más marcadas (véase Gráfica 5). La tasa de analfabetismo en las mujeres indígenas de 60 años y más alcanza 76.4 por ciento, mientras que en las mujeres entre 30 y 59 años es de 49.7.

El mejoramiento de la cobertura educativa en toda la población y la erradicación de las diferencias de género en el acceso al aprendizaje de la lecto-escritura, significa velar por el derecho básico de mujeres y hombres de contar con las oportunidades de alcanzar algún grado de instrucción o capacitación y a un desarrollo humano completo (INEGI y UNIFEM, 1995).

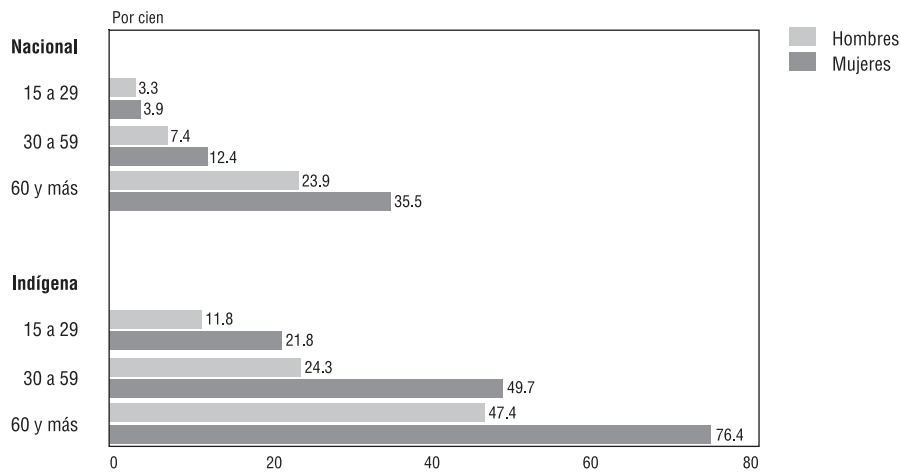
En los últimos años se han hecho esfuerzos por reducir el analfabetismo (y el rezago educativo<sup>37</sup> en general) mediante los programas de educación del INEA. Se estima que 64 por ciento de la población atendida en los distintos programas del INEA corresponde a mujeres. Dichos programas incluyen alfabetización en español, alfabetización a grupos indígenas,<sup>38</sup> primaria para adultos, primaria para jóvenes de 10 a 14 años, secundaria para adultos y el Modelo de Educación para la Vida (que integra la alfabetización, la primaria y secundaria en una propuesta educativa que toma en cuenta las experiencias, saberes, valores y habilidades previas de los adultos). Además, el INEA cuenta con un programa de atención a jóvenes conscriptos del Servicio Militar Nacional, que busca que esta población concluya la educación básica, y el programa de atención a comunidades mexicanas en el extranjero.

<sup>37</sup> El rezago educativo se refiere a la población de 15 años y más sin instrucción, con primaria incompleta, con sólo primaria completa y/o secundaria incompleta, dado que la educación básica comprende hasta la secundaria completa.

<sup>38</sup> Desde la década de 1980, en el INEA se han trabajado proyectos educativos dirigidos a poblaciones indígenas, desarrollando diversos proyectos étnicos en 14 entidades federativas y alrededor de 50 lenguas. No obstante, el porcentaje de analfabetismo y el rezago educativo de la población indígena no ha disminuido significativamente (Conapo, 2004)

Gráfica 5

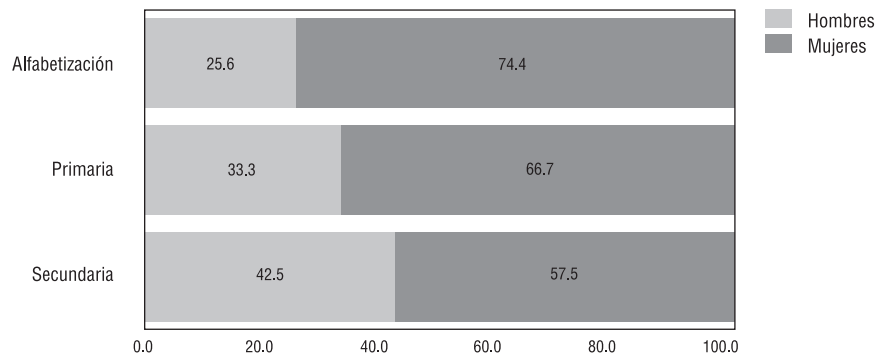
**Tasa de analfabetismo\* nacional e indígena, por grupos de edad y sexo, 2000**



\*Población de un grupo de edad determinada que no sabe leer ni escribir, entre el total de población del mismo grupo de edad por sexo.  
Fuente: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Muestra Censal.

Gráfica 6

**Distribución porcentual de la población atendida por el INEA\* según tipo de programa, por sexo, 2003**



\* Población promedio atendida mensualmente.  
Fuente: INEA.

Hoy en día, el INEA cuenta con un sistema automatizado (SASA)<sup>39</sup> para registrar el perfil por edad y sexo de la población atendida mensualmente, según el programa. Gracias a esos registros, el INEA realiza su estimación anual de población atendida, la cual es necesaria por la propia naturaleza de los programas; en estos últimos no existe un inicio y fin de cursos establecido, como en el caso de los programas regulares de educación básica de la SEP, en los que puede identificarse claramente a la población que inicia el ciclo escolar y a la que lo concluye.

De las 5 942 091 personas de 15 años y más que no sabían leer ni escribir en 2000, 62.4 por ciento eran mujeres; y en 2003 se estimó que la población femenina participaba con 74.4 por ciento dentro de los programas de alfabetización del INEA (INEA, 2004). Ello, además de evidenciar

una sobre-atención a las mujeres respecto de los hombres, puede estar reflejando que los programas que ofrece el INEA presentan condiciones más favorables para la asistencia de la población femenina, en términos de oferta de horarios. Esto se basa en el hecho de que las mujeres que ejercen su rol tradicional de ama de casa y madre, o bien aquellas que están insertas en el sector informal de la economía, pueden acomodar su tiempo de manera más flexible. Es posible también que la mayor participación femenina, no sólo en los programas de alfabetización sino también en los de primaria y secundaria, esté manifestando mayor interés por aprender a leer y escribir y, eventualmente, concluir la educación básica. De hecho, llama la atención que la participación masculina se incremente cuando se trata del nivel secundaria, comportamiento que podría responder a las crecientes demandas del mercado laboral respecto de las calificaciones de los indivi-

<sup>39</sup> Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación.



duos que ya están insertos en él. En este sentido, obtener el grado de secundaria muy posiblemente les abre la posibilidad de acceder a un mejor empleo o quizá conservar el que ya tienen.

### Motivos que impiden el acceso de niñas y niños a la escuela

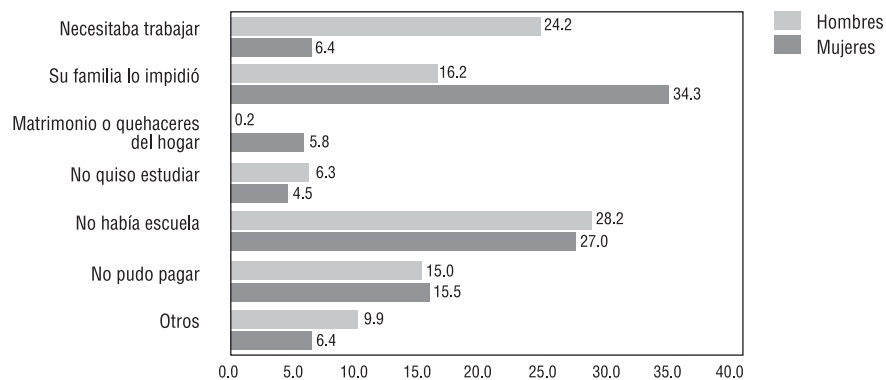
Los motivos que impiden recibir instrucción escolar suelen ser diferentes para mujeres y hombres. En el rubro de lo que opina la población, datos de la Encuesta Nacional de Educación, Capacitación y Empleo (INEGI, 2001) identifican como primera causa por la que las mujeres de 12 años y más nunca fueron a la escuela, el que sus familias se los impidiera (34.3 por ciento); en tanto que para los hombres la primera causa aludida fue la necesidad de trabajar para ayudar al sostenimiento familiar o personal (24.2 por ciento).

mentarse conforme se avanza en el nivel educativo: mientras que en preescolar había una relación casi igual entre el número de alumnas y alumnos matriculados en el año lectivo 2001-2002 (98 niñas por cada cien niños), en posgrado sólo había 78 mujeres por cada cien hombres. En la educación normal, que por tradición ha sido considerada una actividad de clara orientación femenina (prolongación de las labores maternas), el índice de femineidad es notablemente superior (201 mujeres por cada cien hombres), mientras que en el bachillerato técnico profesional y en el bachillerato general o propedéutico dicho índice apenas muestra una ligera sobrerrepresentación femenina: 103 y 104 mujeres por cada cien hombres, respectivamente.

Es pertinente destacar que el bachillerato técnico profesional, que prepara a los alumnos para un ingreso inmediato en el mercado de trabajo, tenía gran importancia entre la población femenina hasta hace

Gráfica 7

#### Distribución porcentual de la población de 12 años y más según motivos por los cuales nunca estudió, por sexo, 2001



Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Educación, Capacitación y Empleo, 2001.

Tanto para hombres como para mujeres, la falta de escuelas cercanas al hogar también se identificó como un motivo para no haber asistido a la escuela (27.0 y 28.2 por ciento, respectivamente, para mujeres y hombres). También cobra igual importancia para ambos sexos el hecho de que, por no poder pagar la enseñanza, nunca se acudió a la escuela (15 por ciento).

Los datos anteriores parecen corresponder a la población que vive en situación de pobreza. Particularmente, entre este tipo de población que vive en localidades marginadas se ha encontrado que las causas que orillan a las niñas a no asistir a la escuela se concentran en la falta de recursos monetarios para adquirir útiles escolares (22.2 por ciento) y en el cambio constante de residencia (16.7); para los niños, también el cambio de residencia constante es motivo de inasistencia (19.4 por ciento) y, en segundo término, el que se "enfermen mucho" (Progres, 1998).

### Matrícula escolar<sup>40</sup> y asistencia<sup>41</sup>

La asistencia escolar en México todavía se caracteriza por importantes diferencias entre hombres y mujeres, mismas que tienden a incre-

menos de 15 años. En el periodo 1987-1988 se observaron 140 mujeres por cada cien hombres en la matrícula de ese nivel escolar, y para el periodo 1997-1998 esa razón de femineidad se redujo hasta 114 mujeres por cada cien hombres. Para el periodo 2001-2002, esa relación denotaba prácticamente una misma participación de mujeres y hombres. Ello puede sugerir: primero, que los varones han optado cada vez más por esa formación que les permite incorporarse al mercado de trabajo más temprano; y segundo, que las mujeres han decidido continuar el bachillerato general, quizá con la intención de inscribirse más tarde en la universidad. Esto último se constata, por un lado, en el aumento del índice de femineidad en el bachillerato propedéutico, que en 1987-1988 era de 76 mujeres por cada cien hombres y en 1997-1998 de 97 por cada cien, hasta presentar una ligera sobrerrepresentación femenina en el ciclo 2001-2002. Por otro lado, observamos un claro incremento en la participación de las mujeres en la matrícula de licenciatura y posgrado, así como en la normal licenciatura, lo cual nos muestra que la población femenina accede cada vez más a la educación superior.

<sup>40</sup> La matrícula escolar es el conjunto de alumnos inscritos en un determinado momento en una institución educativa; comprende la suma de los alumnos de primer ingreso con los de reingreso.

<sup>41</sup> La asistencia escolar se define como la situación que distingue a la población de 5 años y más, según su concurrencia a cualquier establecimiento de enseñanza del Sistema Educativo Nacional.

Cuadro 5

<b>Índice de feminidad* en la matrícula escolar** de los distintos niveles educativos, 1987-1988, 1997-1998 y 2001-2002</b>			
<b>Nivel</b>	<b>1987-1988</b>	<b>1997-1998</b>	<b>2001-2002</b>
Preescolar	100	99	98
Primaria	94	94	95
Secundaria	4	94	97
Bachillerato general o propedéutico	76	97	104
Bachillerato técnico profesional***	140	114	103
Normal licenciatura	143	178	201
Licenciatura	61	86	92
Posgrado	46	71	78

\* Es el número de mujeres por cada cien hombres

\*\* Matrícula escolar: incluye alumnos de primer ingreso y reingreso

\*\*\* Bachillerato técnico profesional: nivel educativo cuyo propósito esencial es brindar al educando la posibilidad de incorporarse en el mercado de trabajo. Es requisito haber cursado la secundaria.

Fuente: SEP, Estadísticas Básicas del Sistema Educativo Nacional. Inicio de cursos, 1987-1988, 1997-1998 y 2001-2002.

Cuadro 6

<b>Tasa de asistencia escolar de la población de 6 años y más por grandes grupos de edad y sexo,* 1970,1995 y 2000</b>						
<b>Grupos de edad</b>	<b>1970</b>		<b>1995</b>		<b>2000</b>	
	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
6 a 14 años	65.6	63.2	92.9	91.4	92.4	91.8
15 a 24 años	15.7	10.0	31.0	27.9	34.4	31.6
25 años y más	0.9	0.6	2.3	2.0	2.7	2.5

\* Población de 6 años y más que asiste a la escuela respecto del total de la población del grupo de edad correspondiente por sexo.

Fuentes: DGE, Censo de Población, 1970; INEGI, Censo de Población y Vivienda, 1995; INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Muestra censal.

De 1970 a 2000, la tasa de asistencia escolar para mujeres y hombres de seis a 14 años de edad aumentó poco más de 40 por ciento, pasando de 63.2 a 91.8 por ciento para las mujeres y de 65.6 a 92.4 por ciento para los hombres. Ello refleja, por un lado, el mayor acceso que la población de ese grupo de edad tiene a la educación básica y, por otro, la persistencia de desventajas para las mujeres en la cobertura educativa, las cuales son más evidentes a partir de los 11 años, edad en la cual se inicia una brecha entre unos y otras que los distancia conforme se avanza en la edad (véase Gráfica 8).

En efecto, las tasas de asistencia escolar disminuyen para ambos sexos, pero persisten las desigualdades entre hombres y mujeres, lo que puede explicarse por la incorporación de la población en actividades de carácter doméstico o extradoméstico de acuerdo con los roles de género.

En todos los grupos de edad, a medida que el tamaño de una localidad aumenta, también se incrementa la tasa de asistencia a la escuela de hombres y mujeres, siendo mayor la asistencia de los primeros que la de las segundas (Cuadro 7).

Entre la población de 15 a 19 años, la brecha entre la asistencia femenina y masculina se acorta conforme se incrementa el tamaño de la localidad de residencia. Sin embargo, en los grupos de edad de 20 a 24 años y de 25 y más años, aunque no existe un patrón definido, la brecha de asistencia por sexo se incrementa al pasar de localidades menores de 2 mil 500 habitantes a localidades de 100 mil y más habitantes.

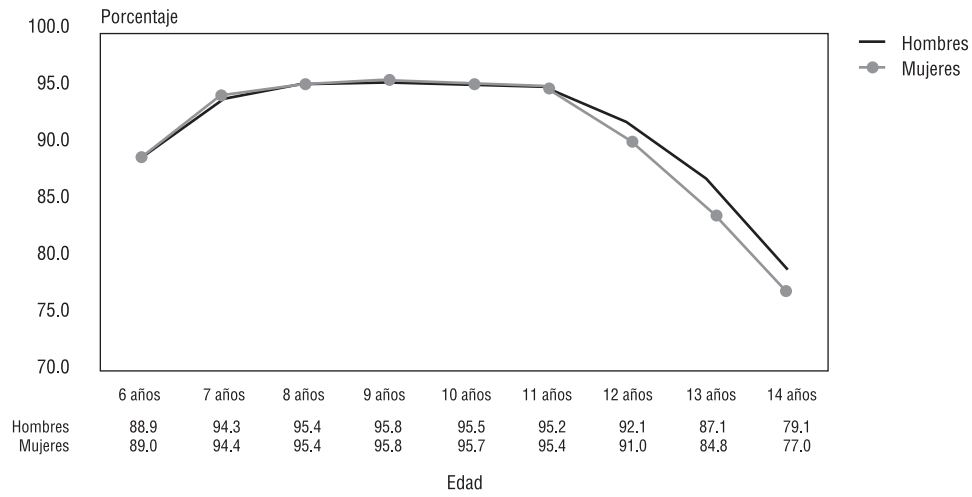
Las diferencias por sexo en asistencia escolar, particularmente en localidades rurales marginadas, aumentan (en clara desventaja para las mujeres) conforme se incrementa la edad de los niños y jóvenes. Así, por ejemplo, mientras en la población de seis años en extrema pobreza la asistencia femenina es ligeramente mayor que la masculina, en la población de 16 años la diferencia es de 8.7 puntos porcentuales a favor de los hombres. Para el resto de la población que habita en dichas localidades, las diferencias entre hombres y mujeres son aún más marcadas entre los 12 y los 15 años. (vease cuadro 8)

### Causas de interrupción de los estudios

Una interrogante que surge al observar la caída en las tasas de asistencia escolar conforme se avanza en la edad y en la escalera educativa, es la referida a las causas que orillan a los individuos a abandonar sus estudios. La Encuesta Nacional de Educación, Capacitación y Empleo levantada por el INEGI y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en 2001, muestra entre las principales razones que señala la población para interrumpir los estudios el "no querer seguir estudiando" (25.1 y 27.2 por ciento para mujeres y hombres, respectivamente), "la necesidad de trabajar" (13.1 y 33.5 por ciento, para mujeres y hombres, respectivamente) y la conclusión de los estudios previstos (16.0 y 14.8 por ciento, para mujeres y hombres, respectivamente). Además, el no haber podido pagar más los estudios es un motivo de abandono para 12.7 por ciento de mujeres y 11.5 de los hombres que dejaron la escuela.

Gráfica 8

**Tasa de asistencia escolar de la población de 6 a 14 años,\* por edad y sexo, 2000**



\*Población de 6 a 14 años que asiste a la escuela por edad desplegada respecto del total de la población de edad correspondiente por sexo. Fuente: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Tabulados Básicos.

Cuadro 7

<b>Tasa de asistencia escolar de la población de 6 años y más por grupos de edad,* tamaño de localidad de residencia y sexo, 2000</b>								
Grupos de edad	Tamaño de localidad							
	Menos de 2 500		2 500 a 14 999		15 000 a 99 999		100 000 y más	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
6 a 14 años	88.9	87.3	91.2	90.2	93.0	92.7	95.1	95.2
15 a 19 años	31.2	26.7	44.1	40.6	49.9	49.5	57.6	56.8
20 a 24 años	5.6	5.1	11.5	10.5	18.1	15.8	26.9	23.5
25 años y más	1.0	1.2	1.7	1.6	2.5	2.3	3.8	3.2

\* Población de 6 años y más que asiste a la escuela respecto del total de la población del grupo de edad correspondiente por sexo. Fuente: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Muestra censal.

Cuadro 8

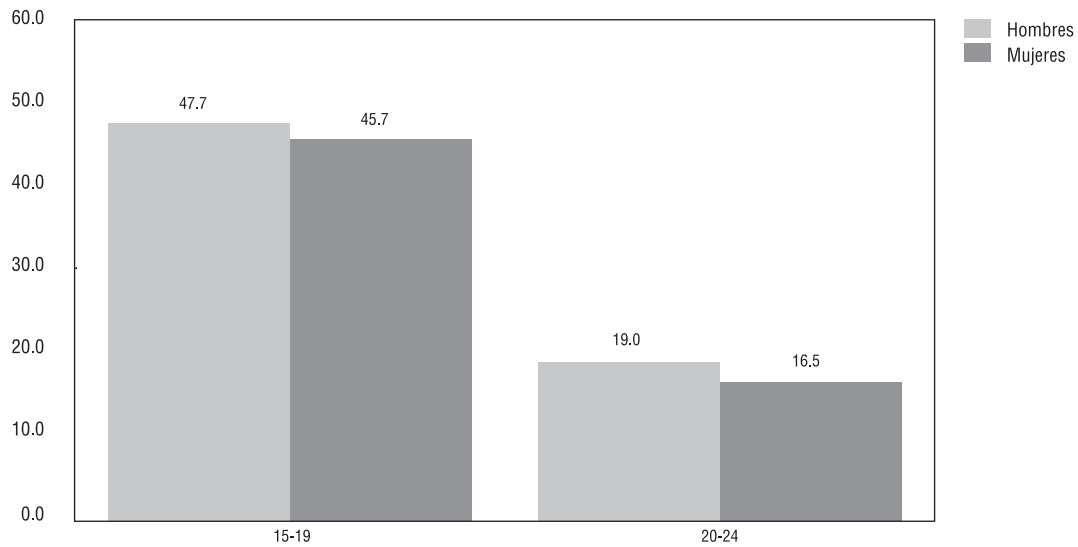
<b>Proporción de niños que asisten a la escuela por edad y sexo, en localidades rurales marginadas, según condición de pobreza,* 1996-1998**</b>				
Edad	Pobres extremos		Resto de la población en la localidad	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	77.0	73.7	81.2	77.2
6	76.8	77.0	90.1	88.0
7	88.2	87.5	94.7	93.4
8	91.5	91.4	97.6	97.1
9	92.4	92.1	95.8	96.9
10	91.5	91.3	96.9	96.0
11	90.1	90.0	94.2	95.5
12	84.9	79.7	91.5	88.4
13	74.6	65.5	87.0	78.3
14	59.7	51.7	77.6	67.9
15	44.8	36.1	63.9	53.4
16	33.8	25.1	37.1	34.0

\* Población de 6 años y más que asiste a la escuela, por edad desplegada respecto del total de la población de edad correspondiente por sexo.

\*\* La información corresponde a una muestra de 100 mil hogares censados por "Progresas" entre diciembre de 1996 y mayo de 1998, en localidades rurales de alta y muy alta marginación. Fuente: Muñiz, La situación escolar en las localidades rurales marginadas de México, 1999.

Gráfica 9

**Tasa de asistencia escolar de la población de 15 a 24 años\*, por grupos de edad y sexo, 2000**



\*Población de 15 a 24 años que asiste a la escuela por grupos de edad respecto del total de la población del mismo grupo de edad por sexo. Fuente: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Entre las mujeres, la necesidad de trabajar y “el matrimonio o los quehaceres del hogar”, muchas veces asociados con el embarazo y la maternidad, son motivos de igual peso para dejar los estudios. Además, 11.7 por ciento de la población femenina señaló haber dejado de estudiar por impedimento familiar, mientras que para los hombres esta causa apenas representó 4.2 y el matrimonio o los quehaceres del hogar 1.4 por ciento.

El peso diferencial otorgado por mujeres y hombres a las distintas razones para no continuar estudiando expresa la persistencia, en muchos sectores de la población, de responsabilidades sociales y expectativas de vida construidas con base en diferencias biológicas.

Los altos porcentajes de jóvenes que no asisten a la escuela todavía son preocupantes, sobre todo de los 10 a los 19 años, periodo en el cual al menos se obtendría una formación técnica para integrarse al mercado laboral en condiciones más favorables. En el Cuadro 9 se muestran los porcentajes de la población joven que no asiste a la escuela y en todos los casos se observa que esas cifras, aunque ligeramente, son más altas en las mujeres.

Entre las causas por las cuales la población de 10 a 29 dejó de asistir a la escuela, de acuerdo con los datos de la muestra censal del 2000, encontramos en primer lugar “la falta de dinero o la necesidad de trabajar”. En seguida, se registró el no haber querido estudiar y, en tercer lugar, el hecho de haber concluido los estudios.

El orden de estos motivos de abandono escolar, pese a ser el mismo para hombres y mujeres, presenta variaciones en cada grupo de edad. Entre los más jóvenes, el no querer estudiar cobra especial importancia (de los 10 a los 19 años) y ello sucede más entre los varones. A partir de los 20 años, el factor de mayor peso es “la falta de dinero y la necesidad de trabajar”, así como el hecho de haber terminado los estudios. Entre las mujeres, la proporción de aquellas que dejaron de estudiar por haberse casado o unido se incrementa desde los 15 años; en el grupo de 15 a 19 años, casi una de cada 10 mujeres dejó de estudiar por ese motivo. Además, llama la atención que el hecho de que la familia ya no permitiera continuar con los estudios y que el imperativo de ayudar en las tareas del hogar sea un motivo, aunque de importancia relativa, se declara sobre todo entre la población femenina. También el hecho de que no hubiera escuela en el lugar de residencia o que ésta se ubicara lejos,

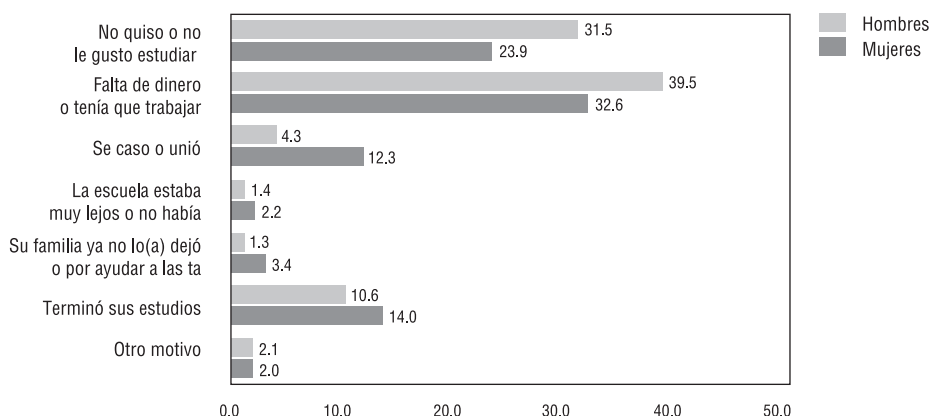
Cuadro 9

Porcentaje de la población que no asiste a la escuela según grupos de edad, por sexo, 2000		
Grupos de edad	Hombres	Mujeres
10 a 14 años	9.8	10.9
15 a 19 años	52.2	54.2
20 a 24 años	80.5	83.1
25 a 29 años	92.9	94.3

Fuente: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Tabulados Básicos.

Gráfica 10

**Distribución porcentual de la población de 10 a 29 años que dejó de asistir a la escuela según causa de abandono, por sexo, 2000**



No incluye la causa de abandono no especificada.  
Fuente: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Muestra Censal

Cuadro 10

<b>Distribución porcentual de la población de 10 a 29 años que dejó de asistir a la escuela según causa de abandono escolar, por grupos quinquenales de edad y sexo, 2000</b>			
<b>Grupos de edad / causa de abandono escolar</b>	<b>Total</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>
<b>10 a 14 años</b>	44.97	49.10	41.24
No quiso o no le gustó estudiar	27.92	26.62	29.09
Falta de dinero o tenía que trabajar	0.82	0.05	1.51
Se casó o se unió	4.37	3.46	5.19
La escuela estaba muy lejos o no había	1.4	2.2	1.3
Su familia ya no lo(a) dejó o por ayudar a las tareas del hogar	3.75	2.11	5.23
Terminó sus estudios	2.14	1.98	2.28
Otro motivo	5.00	5.48	4.56
No especificado	11.05	11.21	10.91
<b>15 a 19 años</b>	37.39	42.76	32.38
No quiso o no le gustó estudiar	37.39	42.76	32.38
Falta de dinero o tenía que trabajar	35.17	36.30	34.11
Se casó o se unió	5.76	1.71	9.56
La escuela estaba muy lejos o no había	2.24	1.75	2.70
Su familia ya no lo(a) dejó o por ayudar a las tareas del hogar	2.43	1.25	3.54
Terminó sus estudios	5.39	4.72	6.02
Otro motivo	.14	3.22	3.08
No especificado	8.46	8.29	8.62
<b>20 a 24 años</b>	26.70	30.87	23.07
No quiso o no le gustó estudiar	26.70	30.87	23.07
Falta de dinero o tenía que trabajar	36.98	41.13	33.37
Se casó o se unió	9.60	5.00	13.59
La escuela estaba muy lejos o no había	1.61	1.27	1.91
Su familia ya no lo(a) dejó o por ayudar a las tareas del hogar	2.21	1.16	3.12
Terminó sus estudios	12.28	10.02	14.25
Otro motivo	1.72	1.78	1.67
No especificado	8.91	8.78	9.03
<b>25 a 29 años</b>	19.23	21.93	16.84
No quiso o no le gustó estudiar	19.23	21.93	16.84
Falta de dinero o tenía que trabajar	36.19	41.88	31.15
Se casó o se unió	10.42	6.14	14.22
La escuela estaba muy lejos o no había	1.46	1.10	1.77
Su familia ya no lo(a) dejó o por ayudar a las tareas del hogar	2.32	1.23	3.28
Terminó sus estudios	18.60	16.39	20.56
Otro motivo	1.16	1.19	1.13
No especificado	10.62	10.13	11.04

Fuente: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Muestra Censal.

Cuadro 11

Distribución porcentual de la población que vive en condiciones de pobreza según motivo de interrupción de estudios, por sexo		
Grupos de edad	Hombres	Mujeres
<b>Total</b>	100	100
No alcanzó el dinero	11.6	21.1
Se necesitó ayuda para trabajar	7.9	3.4
Se enfermaba mucho	13.5	6.8
Cambio constante de residencia	15.3	26.4
La escuela queda muy lejos	2.4	2.8
No sabe	24.1	17.5
Otras	25.5	22.1

Fuente: Progres, Encuesta de Evaluación de los Hogares, Sedesol, 1998.

es un motivo por el que una de cada 20 niñas de 10 a 14 años dejó de asistir a la escuela, mientras que entre los hombres ese motivo es de menor trascendencia. Esta diferencia puede estar asociada con una percepción entre la población de los peligros que enfrentan las niñas al tener que viajar a localidades alejadas, con la consecuente resistencia familiar de enviarlas a la escuela.

Entre la población que vive en situaciones de pobreza en localidades marginadas, la posibilidad de continuar la educación básica se reduce notablemente. Ahí, el motivo más importante de abandono escolar para las mujeres es el cambio de residencia (mayor que entre los varones), seguido por la insuficiencia de recursos económicos.

### La educación primaria

Para 2000, la tasa de asistencia a la escuela de la población de nueve años de edad en todo el país mostró varios puntos porcentuales por arriba de la tasa correspondiente a la población de seis años (véase Gráfica 8). Si consideramos la estructura por edades de la población, que tiende a disminuir en su base, estos datos estarían mostrando un retraso en la incorporación de niños y niñas al sistema de educación nacional. En dicho retraso no parece haber diferencias entre hombres y mujeres, sin embargo, a los 11 y 12 años, edad en la que se suele terminar la primaria y empezar el nivel de secundaria, la tasa de asistencia escolar comienza a disminuir. Dicha caída es más

marcada en el caso de las niñas (véase Gráfica 8), evidenciando su mayor propensión a recibir únicamente educación primaria, lo cual ya habían observado Parker y Pederzini (1998) con datos del Censo de Población y Vivienda de 1995.

En las localidades rurales marginadas, la proporción de niños y niñas que asisten a la escuela con retraso escolar es muy elevada. Entre la población escolar de ocho a 16 años que vive en condiciones de pobreza extrema, más de la mitad de los niños en las edades comprendidas entre los 13 y 16 años de edad asiste a algún grado que, de acuerdo con su edad, representa un retraso; la proporción de niñas con retraso escolar es sistemáticamente menor que entre los varones, hecho que se vincula estrechamente con el rendimiento escolar y con los índices diferenciales de reprobación entre unos y otras, como se verá adelante. El resto de la población que vive en estas localidades tiene niveles de retraso escolar significativamente menores que entre la población más pobre. Las diferencias entre hombres y mujeres alcanzan su mayor nivel entre la población de 12 años que vive en localidades rurales marginadas, pero no en condiciones de pobreza extrema, y entre los de 16 años que viven en esta situación.

De 1983 a 2001, el índice de femineidad en la matrícula en primaria, en el nivel nacional, se incrementó ligeramente al pasar de 93.7 niñas a 95.4 niñas por cada cien niños. No obstante, es preciso seguir realizando esfuerzos para aumentar y sostener la presencia de mujeres en la matrícula de primaria, sobre todo si se considera que en algunos años del

Cuadro 12

Edad	Proporción de niños que cursan uno o más años escolares atrasados, en localidades rurales marginadas, por edad, sexo y condición de pobreza			
	Pobres extremos		Resto de la población en la localidad	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
8	7.0	6.6	5.7	4.9
9	18.2	16.3	9.1	8.2
10	28.3	24.1	18.4	15.6
11	33.3	39.6	23.3	17.1
12	43.2	36.8	30.4	20.9
13	52.8	47.1	35.5	31.2
14	53.1	48.6	36.5	30.9
15	54.2	49.2	39.3	33.4
16	67.2	58.7	49.6	45.5

Fuente: Progres, Encuesta Nacional de las Características Socioeconómicas de los Hogares 1997 (Encaseh), México, 1997.

periodo señalado la relación del número de niñas por cada cien niños registró variaciones a la baja, como ocurrió en 1993, cuando este índice cayó al mismo nivel que tenía en 1983 (Cuadro 13).

Cuadro 13

Índice de feminidad* en la matrícula de primaria a nivel nacional, 1983-1997 y 2001	
Año inicial	Índice
1983	93.7
1984	94.8
1985	94.8
1986	94.7
1987	94.4
1988	94.4
1989	93.7
1990	94.3
1991	94.2
1992	94.2
1993	93.7
1994	94.0
1995	93.9
1996	94.1
1997	94.4
2001	95.4

\* Número de mujeres por cada cien hombres.  
Fuente: SEP, Estadísticas Básicas del Sistema Educativo Nacional. Inicio de cursos, varios años.

La presencia femenina en la matrícula escolar de primaria en el ciclo 2001-2002 significó 48.8 por ciento de la población estudiantil nacional en ese nivel de estudios, sin embargo, existen diferencias en el acceso de las niñas a la primaria según los distintos contextos sociales y geográficos, las cuales han sido atribuidas a aspectos culturales. Estas diferencias, particularmente en las comunidades más marginadas, no fomentan la educación de las mujeres, lo cual se refleja en el medio rural y entre la población indígena, donde la participación femenina llega a reducirse hasta en un punto porcentual.<sup>42</sup>

A pesar de su menor presencia en la primaria, las mujeres muestran menor deserción escolar que los varones. En el ámbito nacional, en el ciclo lectivo 2000-2001 apenas 1.7 por ciento de las niñas que ingresaron a algún grado de primaria no lo concluyeron;<sup>43</sup> el indicador fue de dos por ciento para los niños. Estas cifras sugieren la mayor presión familiar que reciben los hombres para ingresar en el mercado de trabajo y contribuir al gasto del hogar. Por su parte, la eficiencia terminal<sup>44</sup> de las niñas también es mayor que la de los niños: 87.5 frente a 85.5 por ciento en el ciclo señalado.

Al analizar una generación de estudiantes de primaria, se observa que mientras en el ciclo 1996-1997, 48.3 por ciento de quienes cursaban primer grado eran mujeres, seis años después (2001-2002) el porcentaje de

mujeres respecto al conjunto de estudiantes de sexto grado era de 49.4, lo que evidencia la mayor deserción masculina (véase Cuadro 14).

Cuadro 14

Distribución porcentual de la matrícula de primaria a lo largo de una generación de estudiantes, según ciclo escolar y grado, por sexo 1996-2001		
Ciclo escolar y grado	Mujeres	Hombres
1996-1997 (1° año)	48.3	51.7
1997-1998 (2° año)	48.4	51.6
1998-1999 (3° año)	48.6	51.4
1999-2000 (4° año)	48.8	51.2
2000-2001 (5° año)	49.1	50.9
2001-2002 (6° año)	49.4	50.6

Fuente: SEP, Estadísticas Básicas del Sistema Educativo Nacional. Inicio de cursos, varios años.

Los datos reflejan que la menor presencia de las niñas dentro del sistema escolar no tiene como fundamento un desempeño escolar más pobre respecto a los varones. La explicación a este fenómeno debe buscarse fuera del ámbito escolar: en el tipo de tareas y responsabilidades asignadas diferencialmente a cada sexo (Nieto, 1998).

### La educación secundaria

El paso de la primaria a la secundaria parece ser especialmente crítico para las mujeres: 9.7 por ciento de las niñas que terminaron la primaria en el país no se inscribieron en secundaria en el ciclo 2000-2001, frente a 6.7 de los varones. No obstante, este valor es menor que el observado en el ciclo 1997-1998, cuando 14.7 por ciento de las niñas con la primaria concluida no ingresaron a secundaria, en comparación con 9.8 por ciento de los varones.

Nuevamente, como ocurre con la menor presencia femenina en la escuela primaria, estos datos revelan la menor importancia que suele darse a la educación de las niñas, especialmente en sectores sociales que consideran que, una vez adquiridos los conocimientos básicos de la primaria, es más útil su ayuda en actividades domésticas o su incorporación en el mercado de trabajo, que la continuación de sus estudios.<sup>45</sup>

A pesar de lo anterior, en las últimas décadas la presencia de las mujeres en la educación secundaria ha experimentado un ligero incremento. Tan sólo entre 1983 y 2001 el índice de femineidad de estudiantes matriculadas en este nivel pasó de 91.2 a 97.0 por cada cien hombres. Al igual que con la matrícula de primaria, dicho cambio no fue uniforme en el periodo señalado; de hecho, el índice alcanzó el valor de 95.4 mujeres por cada cien varones en 1991 y de ese año hasta 1997 la tendencia fue hacia la baja, aun cuando la razón mujeres/hombres seguía

<sup>42</sup> En el ciclo 1996-1997, la participación de las niñas en la matrícula de primaria en el medio rural representó 48.0 por ciento; y en el ciclo anterior (1997-1998), entre la población indígena esa participación fue de 47.8.

<sup>43</sup> Ello se conoce como deserción escolar y se define como el porcentaje de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de terminar un grado o nivel de estudios.

<sup>44</sup> La eficiencia terminal se refiere al porcentaje de alumnos que terminan un nivel educativo dentro del periodo establecido.

<sup>45</sup> Actualmente existe el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (antes Progresá), el cual opera en el medio rural marginado en todas las entidades federativas del país y, a partir de 2002, también en las localidades urbanas marginadas. Este programa ha sido diseñado para contrarrestar la menor incorporación de las mujeres a la educación media, a través del otorgamiento de becas con montos de apoyo diferenciado por grado escolar y sexo, dando mayor apoyo a las mujeres. El impacto del programa se ha traducido en el aumento de niñas que realizan estudios de secundaria (Conapo, 2004).

siendo mayor que al inicio de la década de 1980. Por el contrario, durante el periodo 1997-2001 parece haberse dado, de manera constante, un cambio importante en la composición de la matrícula de secundaria, ya que se pasó de 93.7 a 97.0 mujeres por cada cien hombres.

Cuadro 15

Índice de femineidad* en la matrícula de secundaria en el nivel nacional, por año escolar, 1983-2001	
Año inicial	Índice
1983	91.2
1984	90.7
1985	93.2
1986	93.5
1987	93.7
1988	94.0
1989	94.6
1990	95.0
1991	95.4
1992	95.3
1993	94.9
1994	94.5
1995	93.7
1996	93.5
1997	93.7
2001	97.0

\* Número de mujeres por cada cien hombres.  
Fuente: SEP, Estadísticas Básicas del Sistema Educativo Nacional, Inicio de cursos, varios años.

Una vez dentro del sistema de educación secundaria, las mujeres observan una situación escolar comparativamente mejor que la presentada en la primaria. En el ciclo escolar 2000-2001, por ejemplo, la deserción escolar en secundaria fue menor en las mujeres que en los hombres (6.2 por ciento para las primeras y 9.6 para los segundos). En este nivel, las mujeres también observan un mejor desempeño escolar con mayores índices de eficiencia terminal; éste es de 81.0 entre las niñas frente a 71.2 por ciento de los varones.

Siguiendo una generación de estudiantes, en cada grado del nivel de secundaria se aprecia que de la generación que en 1999 se inscribió en primer grado de secundaria, 48.0 por ciento estaba formada por mujeres, en tanto que un año después, ellas representaban 48.9 por ciento de la matrícula total de segundo grado y para 2001 alcanzaron 50.4 de la matrícula de tercer grado (véase Cuadro 16), lo cual vuelve a constatar una mayor deserción masculina.

Cuadro 16

Distribución porcentual de la matrícula de secundaria a lo largo de una generación, según ciclo escolar y año, por sexo, 1999-2001		
Año lectivo	Mujeres	Hombres
1999-2000 (1° año)	48.0	52.0
2000-2001 (2° año)	48.9	51.1
2001-2002 (3° año)	50.4	49.6

Fuente: SEP, Estadísticas Básicas del Sistema Educativo Nacional, Inicio de cursos, varios años.

## La educación media superior<sup>46</sup>

De las mujeres que lograron terminar la secundaria, 90.1 por ciento se inscribió en el nivel medio superior en el ciclo educativo 2001-2002; mientras que los hombres lo hicieron en 96.5 por ciento de los casos.

En las dos modalidades del nivel medio superior (bachillerato general o propedéutico y bachillerato técnico profesional), la razón de mujeres/hombres matriculados aumentó considerablemente entre 1983 y 2001, revelando una presencia cada vez mayor de las mujeres en la educación media superior. A diferencia de lo observado en primaria y secundaria, el incremento de la presencia femenina fue sistemático (véase Cuadro 17). Así, mientras que en el bachillerato general o propedéutico la razón de matriculación por sexo pasó de 61.7 a 104 mujeres por cada cien hombres, en el bachillerato técnico profesional esa misma relación cambió de 92.4 a 103 mujeres por cada cien hombres en el periodo señalado.

Cuadro 17

Índice de femineidad* en la educación media superior, 1983-2001	
Año inicial	Índice de femineidad
1983	61.7
1984	62.4
1985	69.2
1986	72.7
1987	75.5
1988	78.1
1989	80.4
1990	84.0
1991	87.2
1992	89.4
1993	90.9
1994	94.0
1995	93.8
1996	95.3
1997	97.2
2001	103.6

\* Expresa el número de mujeres inscritas en este nivel educativo por cada cien hombres.  
Fuente: SEP, Estadísticas Básicas del Sistema Educativo Nacional, Inicio de cursos, varios años.

En todos los años del periodo 1983-2001, la razón de mujeres/hombres es mayor en la modalidad de bachillerato profesional medio o técnico profesional. Tradicionalmente, se registraba una sobrerrepresentación femenina importante en ese nivel de formación, la cual se explica por la responsabilidad social que en muchos sectores de la población todavía se asigna a las mujeres para la realización de las labores domésticas. De manera que estudiar una carrera larga no es concebido socialmente como indispensable, sobre todo si al casarse o con el nacimiento de los hijos se espera que la mujer salga del mercado laboral (Nieto, 1998). No obstante, como muestran los datos, esa relación ha cambiado y encontramos casi la misma participación de hombres y mujeres en el bachillerato técnico o terminal. En contraparte, las mujeres han mostrado un creciente acceso en el bachillerato general o propedéutico, alcanzando una participación similar en la matrícula de ese tipo de bachillerato (véase Cuadro 18). En consecuencia y como se verá más adelante, ello ha redundado en una mayor incorporación en el nivel profesional.

<sup>46</sup> La educación media superior está compuesta por el bachillerato (de carácter propedéutico), que prepara a los estudiantes para cursar estudios universitarios; y por el nivel profesional medio (de carácter terminal), después del cual se espera que los estudiantes se incorporen al mercado de trabajo.



Cuadro 18

<b>Distribución porcentual de la matrícula en educación media según tipo de bachillerato, por sexo 2001-2002</b>			
<b>Tipo de bachillerato</b>	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
Propedéutico	2 764 224	50.9	49.1
Terminal	356 251	50.8	49.2

Fuente: SEP, Estadísticas Básicas del Sistema Educativo Nacional. Inicio de cursos, 2001-2002.

De acuerdo con las estadísticas de matrícula del nivel medio para el ciclo lectivo 2000-2001, a pesar de que el nivel de absorción es similar entre hombres y mujeres en el bachillerato terminal (12.6 y 12.0 por ciento, respectivamente), la eficiencia terminal de las mujeres es significativamente mayor que entre los hombres (40.1 y 47.4, respectivamente), y su nivel de deserción también es menor (28.0 y 22.1 por ciento, respectivamente). Por lo que corresponde al bachillerato propedéutico, la absorción femenina es menor que la masculina (78.1 y 83.9 por ciento, respectivamente), lo cual no impide que las mujeres, también en esta modalidad, tengan una eficiencia terminal mayor: 63.7 por ciento de ellas concluyen sus estudios en este nivel, frente a 54.3 de los hombres; también desertan menos que los varones: 13.9 frente a 20.2 por ciento.

En el bachillerato de la UNAM, al igual que en el conjunto de la educación media superior, se observa un incremento de la presencia femenina: mientras en 1980, 23.4 por ciento del total de alumnos matriculados eran mujeres, en 2002 constituían 51.4 por ciento de la matrícula total. Es-

te incremento se ha dado de forma paulatina en cada uno de los años que comprende dicho periodo, tal como se muestra en el Cuadro 19.

Respecto a la participación de las mujeres en el total de alumnos egresados de la UNAM, en este nivel también se observa un crecimiento porcentual año con año, representando 41.0 por ciento del total de egresados en 1980 y llegando a representar 53.2. En 2000, este nivel toma su valor más alto y las mujeres participan con 56.3 por ciento de la población egresada de bachillerato.

En el caso de los hombres, la educación preparatoria tiende a considerarse como un paso previo para entrar al nivel superior. Por su responsabilidad social como principales proveedores económicos del hogar, la familia otorga mayor valor al desarrollo profesional de los hijos varones que de las mujeres (Delgado, 1995). No obstante, la creciente participación de las mujeres en este nivel educativo sugiere transformaciones en esa percepción y, por tanto, en las representaciones socioculturales de los roles de hombres y mujeres.

Cuadro 19

<b>Distribución porcentual de la matrícula y población egresada de bachillerato de la UNAM, por sexo, 1980-2002</b>				
<b>Año</b>	<b>Matrícula<sup>1</sup></b>		<b>Población egresada<sup>2</sup></b>	
	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
1980	76.6	23.4	59.0	41.0
1981	66.6	33.4	58.9	41.1
1982	63.2	36.9	56.6	43.4
1983	63.1	37.0	57.5	42.5
1984	62.9	37.1		
1985	61.3	38.7		
1986	59.6	40.4		
1987	57.9	42.1		
1988	57.0	43.0		
1989	56.4	43.6		
1990	56.1	43.9		
1991	55.2	44.8		
1992	54.4	45.6		
1993	54.5	45.5	47.6	52.4
1994	54.1	45.9	46.0	54.0
1995	54.4	45.7	48.1	51.9
1996	53.7	46.3	48.6	51.4
1997	52.5	47.5	48.4	51.6
1998	50.9	49.1	46.7	53.3
1999	50.5	49.5	44.1	55.9
2000	49.8	50.2	43.7	56.3
2001	49.3	50.7	44.4	55.6
2002	48.6	51.4	46.8	53.2

<sup>1</sup> Matrícula: total de alumnos inscritos

<sup>2</sup> Población egresada: total de alumnos que acreditaron todas las asignaturas y actividades que forman parte del plan de estudios.

Fuente: UNAM, Secretaría de Planeación, Dirección General de Estadística y Sistemas de Información Institucionales, 1999, www.planeacion.unam.mx

### La educación superior en el nivel licenciatura

Una de las grandes transformaciones de la educación en los últimos 30 años se ha dado en el nivel superior, donde la presencia femenina ha seguido una progresión infalible. Pocos son los cambios sociales que muestran el ritmo de crecimiento de la población femenina en las universidades; incluso su creciente incorporación en el sistema educativo pasó prácticamente inadvertida durante muchos años. Al tiempo que se desarrolla la instrucción femenina en el nivel superior se transforma su significado: en la actualidad, el paso de las mujeres por la universidad no tiene ya un valor meramente doméstico. Por el contrario, las mujeres se incorporan a los estudios superiores con nuevas miras, buscando ejercer sus conocimientos en los espacios públicos y en el mercado de trabajo. No obstante la ampliación de la matrícula educativa femenina y su ritmo de crecimiento, los destinos educativos de hombres y mujeres no se igualan.

#### Más mujeres a las universidades

A principios de la década de 1970, poco menos de uno de cada cinco estudiantes de nivel superior era mujer; actualmente, las mujeres constituyen 48.2 por ciento de dicha población estudiantil (véase Gráfica 11). Un análisis generacional sobre la participación de mujeres y hombres en la formación de nivel superior durante las últimas décadas muestra el incremento constante en el porcentaje de mujeres que accedieron a la educación superior. A partir de la generación nacida en 1975, el porcentaje de hombres y mujeres con al menos un año de educación superior es similar (Luna, 2004).

Otro indicador para constatar esta afirmación es la tasa de matriculación terciaria por sexo, utilizado por el Programa de las Naciones Uni-

das para el Desarrollo (PNUD) en sus informes de desarrollo humano. Esta tasa se define como el porcentaje de la población matriculada en la enseñanza terciaria<sup>47</sup> respecto de la población en edad escolar oficial para ese nivel. Estas tasas de matriculación, a pesar de haberse incrementado en las últimas décadas, aún son bajas en comparación con otros países: 15 y 17 por cada cien mujeres y hombres, respectivamente, en el periodo 1994-1997. En los países calificados con un desarrollo humano alto como Canadá, por ejemplo, estas tasas fueron, para el mismo periodo, 95 y 81 por cada cien mujeres y hombres, respectivamente.<sup>48</sup> Ellas no sólo son considerablemente más altas, sino que muestran una ventaja femenina destacada, con excepción de la República de Corea.

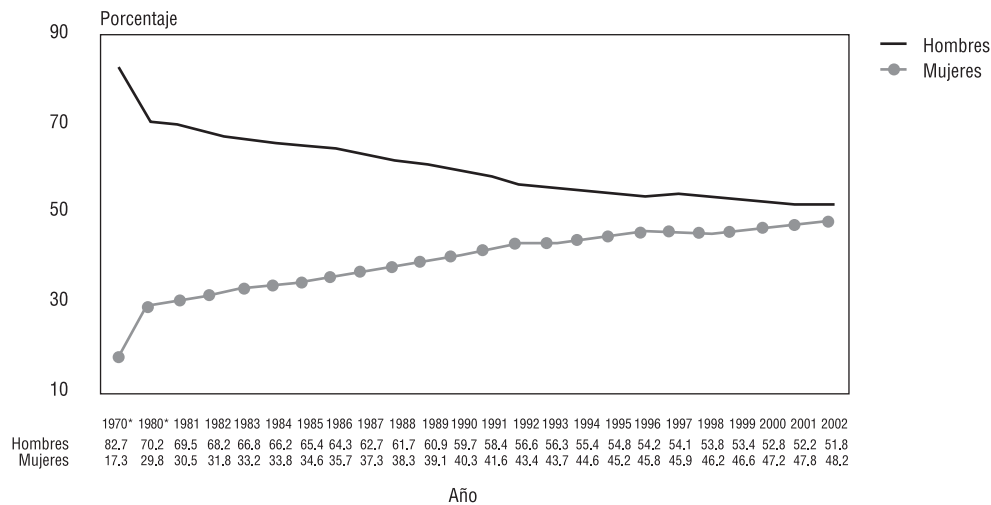
#### Hacia una nueva composición por sexo en las distintas áreas de estudio

La distribución de estudiantes por área académica también se ha modificado. En 12 años (entre 1990 y 2002), la presencia femenina ha crecido, en términos relativos, en disciplinas tradicionalmente masculinas. Hoy en día, a pesar de que áreas como las ciencias agropecuarias, ciencias naturales y exactas e ingeniería y tecnología siguen siendo de predominio masculino, el incremento de la participación femenina en esas áreas es muy sugerente. En el resto de las áreas de estudio también ha aumentado la participación de las mujeres, aunque no de manera tan destacada.

A lo anterior se suman los hallazgos de Luna (2004), quien en su análisis por generaciones encontró que la población que en el 2000 asistía a la universidad muestra índices de femineidad más altos en todas las áreas de estudio respecto de aquellos presentados por la población con estudios universitarios que en ese año ya había dejado de asistir a la universidad. Los incrementos más notables se presentaron en: 1) Ciencias Humanísticas, 2) Ciencias Químicas, 3) Economía, Ad-

Gráfica 11

#### Porcentaje de la población escolar de licenciatura, por sexo, 1970-2001



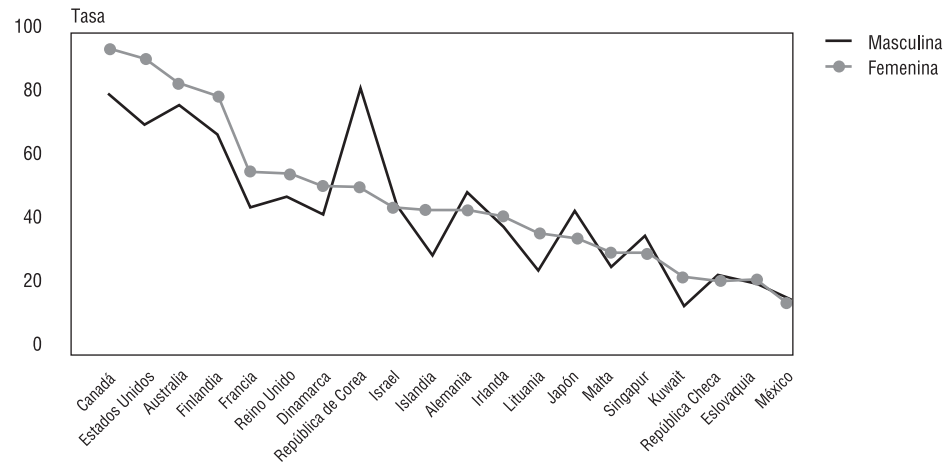
\*No incluye educación técnica superior ni educación normal  
 Fuente: ANUIES, Anuario Estadístico. Población Escolar de Licenciatura en Universidades e Institutos Tecnológicos. México, 2001 y 2002. Resúmenes y Series Históricas. México.

<sup>47</sup> La enseñanza terciaria es la educación que se ofrece en universidades y escuelas normales superiores de formación profesional de nivel superior.

<sup>48</sup> De acuerdo con Luna (2004), hay que reconocer que los países industrializados cuentan con una ventaja histórica acumulada en materia de formación de capital humano, mientras que en México esa experiencia se remonta sólo a unas cuantas décadas, particularmente a partir de la fundación del Instituto Politécnico Nacional, la creación de Ciudad Universitaria y las universidades de provincia, las universidades autónomas metropolitanas y el sistema privado de educación superior.

Gráfica 12

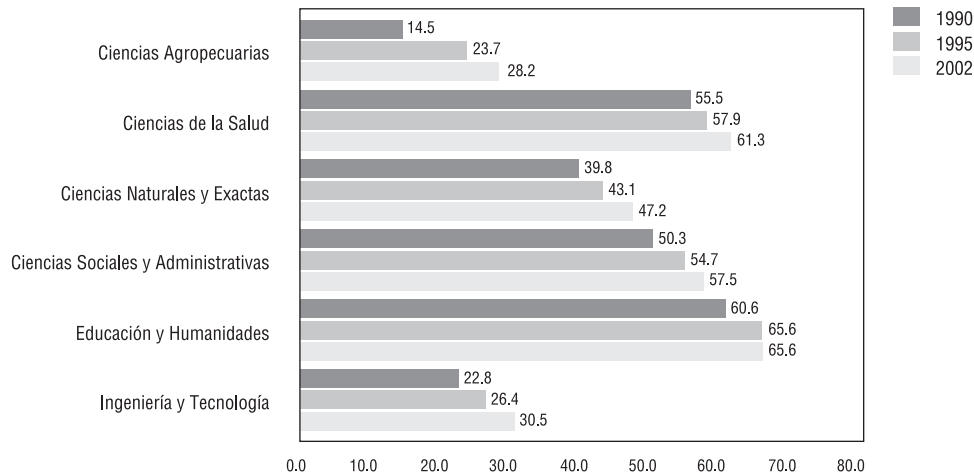
**Tasa de matriculación terciaria\* según países seleccionados con un alto índice de Desarrollo Humano y México, por sexo, 1994-1997**



\* La tasa bruta de matriculación terciaria se define como el número de estudiantes matriculados en enseñanza terciaria, sea cual fuera su edad como porcentaje de la población en edad escolar oficial para ese nivel. La enseñanza terciaria es la educación que se ofrece en universidades y escuelas normales superiores de formación profesional de nivel superior. Fuente: PNUD, Informe de Desarrollo Humano 2001, p. 222-225.

Gráfica 13

**Porcentaje de participación de la mujer en las distintas áreas de estudio en el nivel de licenciatura universitaria, 1990-2002**



Fuente: ANUIES, Anuario Estadístico Población Escolar 2002 de Licenciatura en Universidades e Institutos Tecnológicos. México. ANUIES. Resúmenes y Series Históricas. México.

ministración, Contaduría y Turismo, 4) Ciencias de la Salud, Nutrición y Biomédicas, 5) Disciplinas Artísticas y 6) Arquitectura, Urbanismo, Diseño Industrial, de Interiores, Textil y Gráfico.

En la composición por sexo, la Gráfica 14 muestra que las áreas predominantemente femeninas en 2002 en la población escolar de licenciatura, en universidades e institutos tecnológicos, fueron la de educación y humanidades, la de ciencias de la salud y la de ciencias sociales y administrativas; en estas áreas, las mujeres representan 65.6, 61.3 y 57.5 por ciento de los matriculados, respectivamente. Por el contrario, la matrícula masculina supera a la femenina en las carreras identificadas con

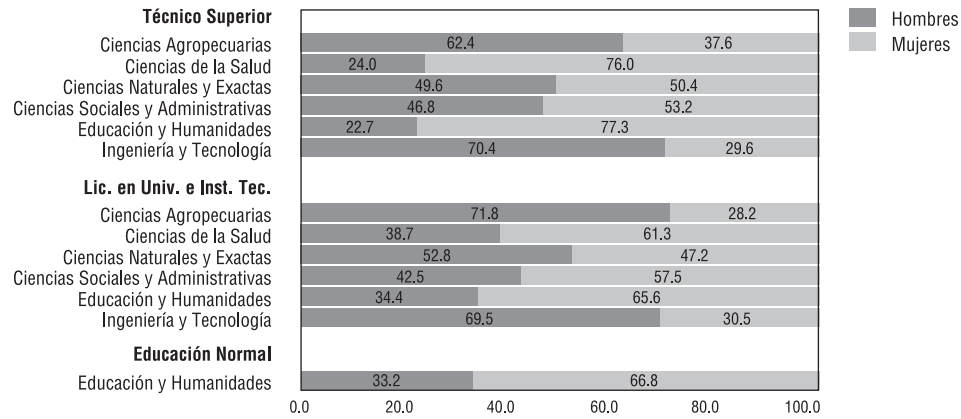
las ciencias agropecuarias, la ingeniería y tecnología, y las ciencias naturales y exactas, 71.8, 69.5 y 52.8 por ciento, respectivamente.

Al analizar la matrícula escolar, según se trate de educación técnica superior o de licenciatura propiamente, se observa que es en la primera opción y en las áreas de ciencias de la salud y la educación y humanidades, las que absorben a la población femenina (véase Gráfica 14). Lo mismo sucede cuando se trata de la educación normal.

Al analizar las carreras más pobladas del nivel licenciatura, en donde las mujeres representaban 48.2 por ciento del total de la matrícula

Gráfica 14

**Distribución porcentual de la población escolar de nivel técnico superior y de licenciatura en universidades e institutos tecnológicos según áreas de estudio, por sexo, 2002.**



Fuente: ANUIES, Anuario Estadístico 2002. Población Escolar de Licenciatura en Universidades e Institutos Tecnológicos. Resúmenes y Series Históricas. México. Dirección de Estadística-ANUIES

cula en 2002, encontramos la mayor participación masculina en las relacionadas con la ingeniería mecánica (92.7 por ciento), electrónica (87.9), civil (87.0), industrial (69.9) y de sistemas computacionales (69.4), además de la arquitectura (67.5). Por el contrario, en carreras del área de las ciencias sociales o de la salud, destaca la mayor presencia de mujeres en la matrícula escolar: psicología (78.1), pedagogía (76.9) y cirujano dentista (64.9). Carreras como medicina y derecho, tradicionalmente consideradas masculinas, han logrado una paridad por sexo; incluso en medicina, la matrícula femenina supera a la masculina.

La distribución por sexo de egresados y titulados de licenciatura en el ámbito nacional muestra, para 2001, ligeras diferencias entre mujeres y hombres: del total de estudiantes que terminaron su carrera y de aquellos que se titularon, la mayor proporción correspondió a mujeres (50.6 y 50.4 por ciento, respectivamente). Estas cifras dan cuenta de un mejor

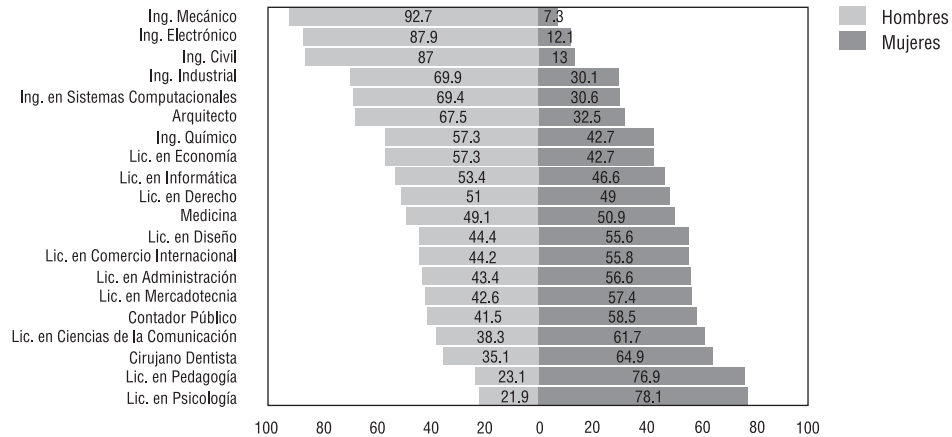
desempeño de las mujeres en las instituciones de educación superior una vez que han logrado el acceso a ellas y, al mismo tiempo, sugieren diferencias de género que ahora favorecen a las mujeres. Tal y como lo ha señalado Muñiz (1997), es muy probable que si la familia de los jóvenes estudiantes requiere mayores ingresos, los primeros obligados a dejar los estudios universitarios sean los varones, a los cuales se les exigiría cumplir con su rol de proveedores.

**La deserción escolar universitaria**

Diversos estudios han documentado mayor deserción masculina y menor tasa de titulación entre los hombres respecto de las mujeres en el nivel de estudios superiores. Frente a tales fenómenos, la explicación parece radicar en factores sociales y en las características familiares y económicas que resultan ser menos ventajosas para los hombres que ingresaron al nivel superior.

Gráfica 15

**Distribución porcentual de la población escolar de las carreras más pobladas de nivel licenciatura, por sexo, 2002**



ANUIES, Anuario Estadístico 2002. Población Escolar de Licenciatura en Universidades e Institutos Tecnológicos. Resúmenes y Series Históricas. México. Dirección de Estadística-ANUIES

Debido al menor valor social otorgado a la educación superior de las mujeres, la mayoría de quienes logran acceder a este nivel ya han pasado un filtro social mucho más exigente que en el caso de los hombres, por lo que su permanencia en la escuela presenta menores riesgos. En los hombres, las barreras sociales para ingresar a la educación superior no son tan fuertes, debido a que su preparación es considerada fundamental para cumplir mejor su papel de proveedores del hogar. Así, independientemente de su condición social, muchas de las familias procuran que sus hijos varones realicen estudios superiores. Sin embargo, en sectores de bajos ingresos este deseo se traslapa con la necesidad de trabajar y con la responsabilidad de cooperar en el sostenimiento económico familiar, lo cual repercute en la interrupción de los estudios.<sup>3</sup>

A falta de datos sobre eficiencia terminal en las distintas instituciones de nivel superior, podemos aproximarnos a esta medida citando lo que ocurre en la UAM con la titulación y la deserción. En esta universidad se aprecia que, en el periodo 1979-1990, la proporción de mujeres tituladas fue mayor que la de los hombres (Muñiz, 1997). Al respecto véase la Gráfica 16, que revela una situación comparativamente mejor de las mujeres en cuanto a titulación y deserción. La Gráfica también muestra que, en el mismo lapso, el porcentaje de titulados decreció en ambos sexos.

**La conclusión exitosa vista desde la expedición de cédulas profesionales**

Entre 1980 y 1998, la proporción de cédulas profesionales expedidas a mujeres se incrementó de 47 a 53 por ciento, lo cual, sin duda, les otorga mayores posibilidades de desempeñar una profesión en el mercado laboral. Con ello, la población femenina está en condiciones de ejercer presión social para demostrar su calificación profesional y poder competir con los hombres en el mercado laboral (Delgado, 1995). Hay que considerar, no obstante, que la educación de los hombres es vista como un requerimiento indispensable para su desempeño como proveedores principales del hogar, por lo que el descenso en la participación masculina en

la distribución porcentual de cédulas profesionales expedidas por la Secretaría de Educación Pública puede ser, en contraparte con el incremento de la participación femenina, el resultado de las crisis económicas de las últimas décadas que han obligado a los varones a desertar de la escuela e ingresar anticipadamente al mercado de trabajo (véase Gráfica 17).

**La presencia femenina en los estudios de posgrado**

A pesar del paulatino incremento de la presencia femenina en el nivel de posgrado durante las dos últimas décadas y el marcado descenso de la participación de los varones, aún se observa un predominio masculino en la matrícula escolar.

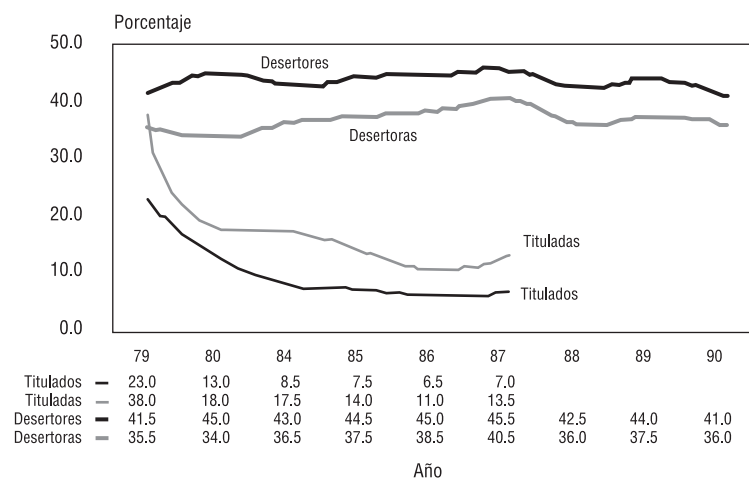
En el nivel de posgrado todavía existe cierta concentración de mujeres en áreas o ramas que requieren habilidades o destrezas consideradas femeninas. De hecho, la composición por sexo de la población estudiantil en las distintas áreas de estudio en este nivel es muy similar a la de licenciatura. La Gráfica 19 muestra una mayor participación femenina en educación y en humanidades, así como en ciencias de la salud.

Al observar los distintos niveles de estudio en el posgrado, es notoria la disminución de la presencia femenina en la matrícula total de estudiantes conforme se avanza de nivel. Así, por ejemplo, mientras en 2002 casi la mitad de la matrícula de la especialización se conformaba por mujeres (46.7 por ciento), en la maestría este porcentaje era de 43.4 y en el doctorado apenas de 39.6.

La menor presencia femenina en el posgrado, observada en algunas de las principales instituciones nacionales, se relaciona con valores sociales y culturales que no favorecen en las mujeres una formación profesional especializada como en los hombres; pero un factor importante, meramente normativo, es el que se refiere a los límites de edad para cursar los estudios de ese nivel, mismos que se establecen de manera indiferenciada para ambos sexos. Si se consi-

Gráfica 16

**Titulados y desertores en educación superior, por sexo, UAM, 1979-1990**

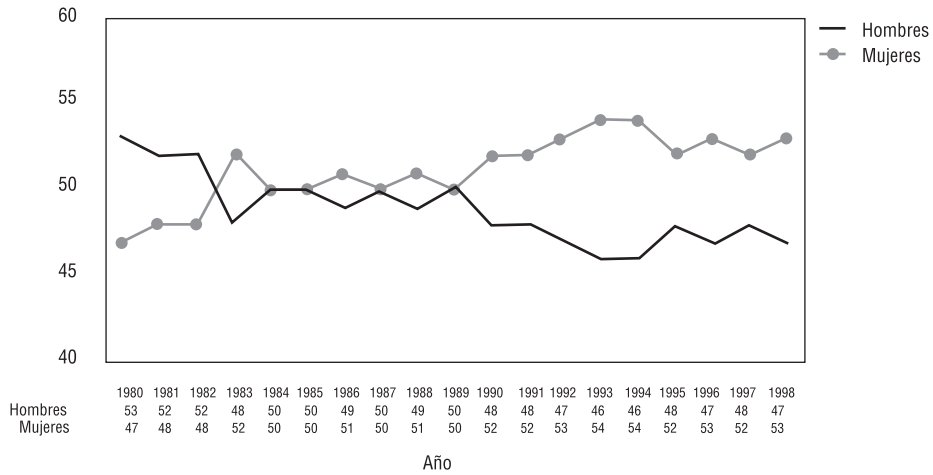


Fuente: Muñiz, (1997).

<sup>49</sup> Un estudio de caso realizado por Muñiz (1997) en la UAM, cuyo periodo de análisis abarcó de 1979 a 1987, revela que el porcentaje de estudiantes que trabajaban antes de entrar a la universidad era mayor en hombres que en mujeres (38.1 frente a 30 por ciento en 1970 y 50.6 en contraste con 36.9 por ciento en 1987, respectivamente). El porcentaje de quienes se sostenían económicamente por sí mismos durante los estudios superiores también era mayor en hombres que en mujeres (25.7 y 16.8 por ciento en 1979 y 33.2 y 20.0 en 1987).

Gráfica 17

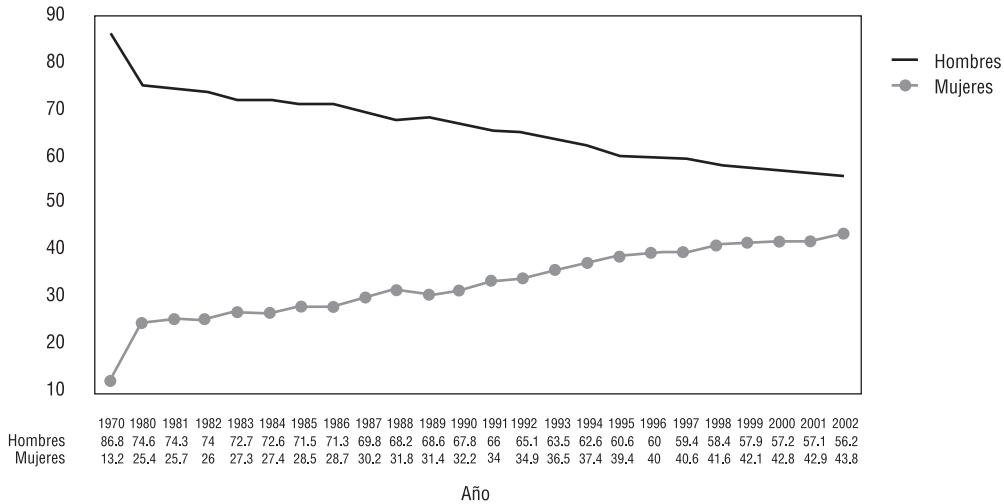
**Porcentaje de la población a la que la SEP le expidió cédula profesional, por sexo, 1980-1998**



Fuentes: Para 1980-1993, Delgado, (1995).  
 Para 1994-1998, SEP, Dirección General de Profesiones. Registro de Cédulas Profesionales Emitidas, 1994-1998.

Gráfica 18

**Porcentaje de la población escolar en posgrado, por sexo, 1970-2002**



Fuente: ANUIES, Anuario Estadístico 2001 y 2002. Población Escolar de Posgrado. Resúmenes y Series Históricas. México.

dera que los ciclos de vida de hombres y mujeres difieren en función de sus roles sociales, y que una parte de las profesionistas posponen su ingreso a estudios de posgrado una vez que han contraído matrimonio y cuando se encuentran en fase de crianza de sus hijos pequeños, el requisito de la edad constituye para ellas un obstáculo para continuar su carrera educativa.

**Las mujeres en la matrícula escolar de las instituciones públicas y privadas de educación superior**

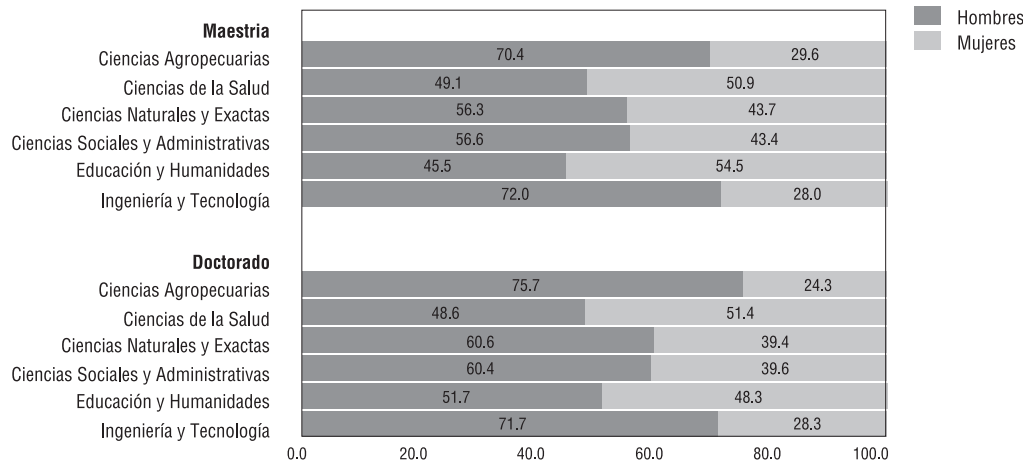
Las instituciones públicas de educación superior albergaban a casi 70 por ciento del total de la población estudiantil en el nivel de licenciatura y educación técnica superior en 2001. A pesar de que estas instituciones

contenían a la mayor parte del estudiantado, las mujeres estaban subrepresentadas y ello puede apreciarse tanto en la matrícula de ese año como en los estudiantes de primer ingreso, y entre los estudiantes egresados y titulados del año anterior. En general, se observa un descenso en la matrícula de licenciatura y educación técnica superior en instituciones públicas, particularmente de población femenina. En contraparte, hay un incremento en la matrícula en instituciones privadas, lo cual nos lleva a preguntarnos por qué se opta por inscribir a las mujeres en tales instituciones.

La educación superior de posgrado se da en su mayoría en instituciones públicas, aunque no de manera tan contundente como sucede en el nivel de licenciatura y de educación técnica superior. Además, nuevamente la población femenina que accede a este nivel de estudios mues-

Gráfica 19

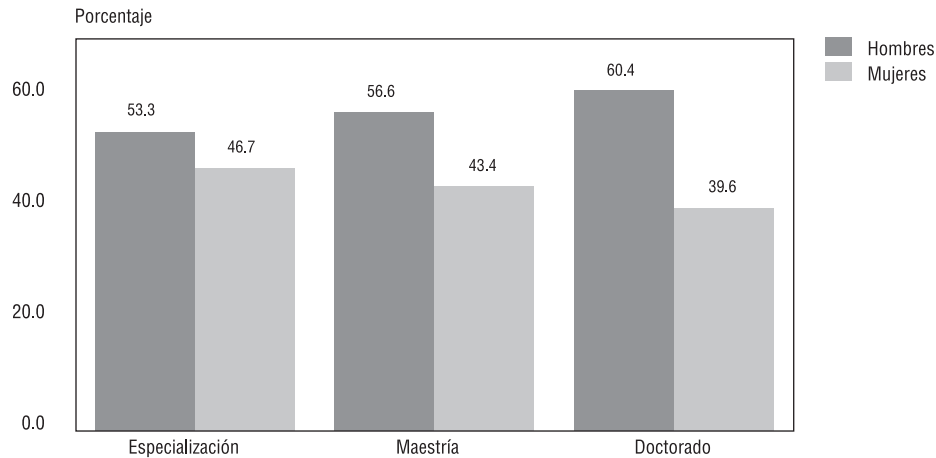
**Distribución porcentual de la población escolar en posgrado según áreas de estudio, por sexo, 2002**



Fuente: ANUIES, Anuario Estadístico 2002. Población Escolar de Posgrado ANUIES. Resúmenes y Series Históricas. Dirección de Estadística-ANUIES

Gráfica 20

**Distribución porcentual de población escolar de posgrado, según nivel de estudios, por sexo, 2002**



Fuente: Anuario Estadístico 2002. Población Escolar de Posgrado. Resúmenes y series históricas. México.

tra una ligera tendencia por las instituciones privadas, sobre todo entre la población egresada en el 2000.

**Combinar los estudios con el trabajo doméstico y extradoméstico**

El patrón de actividades de mujeres y hombres corresponde a una división del trabajo construida con base en estereotipos de género. Así, tradicionalmente la mujer es la encargada de la crianza de los hijos y de las labores domésticas, mientras que el hombre cumple su rol de proveedor del hogar mediante su participación en el mercado laboral. No obstante, en las últimas décadas se ha observado mayor flexibilidad en el tipo de labores desempeñadas por mujeres y hombres, y ello se manifiesta no sólo en los ámbitos laboral y doméstico, sino también en el es-

colar y académico. Ciertamente, este proceso no ha sido fácil. Para muchas mujeres ha implicado dobles y hasta triples jornadas de trabajo, pues al cuidado de los hijos y las labores domésticas han tenido que sumar el trabajo extradoméstico y, a veces, los estudios, lo cual resulta sumamente pesado cuando no se cuenta con la participación masculina, sobre todo en el ámbito doméstico.

Es evidente que el factor económico juega un papel fundamental cuando de estudiar se trata. Dedicarse a estudiar tiempo completo, tal y como lo señala Luna (2004), parece ser un lujo de pocos. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Empleo de 2002, 79 por ciento de los niños de 12 a 14 años —periodo en el que se estudia la secundaria— se dedicaba exclusivamente a estudiar, mientras que ese valor ascendía a 85 por ciento entre las niñas. Esta diferencia favorable para las mujeres se

Cuadro 20

Distribución porcentual de la población escolar en licenciatura y posgrado, según esté matriculada, egresada o titulada en instituciones públicas o privadas, por sexo, 2001				
Población y sexo	Licenciatura		Posgrado	
	Pública	Privada	Pública	Privada
<b>Primer ingreso 2001</b>	<b>66.5</b>	<b>33.5</b>	<b>58.5</b>	<b>41.5</b>
Hombres	68.8	31.2	59.7	40.3
Mujeres	63.9	36.1	56.9	43.1
<b>Matrícula 2001</b>	<b>69.3</b>	<b>30.7</b>	<b>59.0</b>	<b>41.0</b>
Hombres	70.9	29.1	60.4	39.6
Mujeres	67.5	32.5	57.3	42.7
<b>Egresados 2000</b>	<b>72.8</b>	<b>27.2</b>	<b>53.8</b>	<b>46.2</b>
Hombres	73.9	26.1	55.7	44.3
Mujeres	71.7	28.3	51.3	48.7
<b>Titulados 2000</b>	<b>74.9</b>	<b>25.1</b>	<b>67.5</b>	<b>32.5</b>
Hombres	76.3	23.7	67.9	32.1
Mujeres	73.4	26.6	66.9	33.1

Fuente: ANUIES, Anuario Estadístico 2001. Población escolar de licenciatura en universidades e institutos tecnológicos; Anuario Estadístico 2001. Población Escolar de Posgrado, México.

sostenía para el lapso durante el cual se estudia la preparatoria y se ingresa a la universidad, es decir, entre los 15 y 19 años, ya que 48 por ciento de las mujeres y 43 de los hombres se dedicaban únicamente a los estudios en esas mismas edades.

Es precisamente en la etapa del bachillerato donde se aprecia de manera notable que gran parte de la población mexicana se ve imposibilitada para continuar los estudios sin tener que trabajar. Esta situación se torna aún más grave a partir de los 20 años, cuando, dentro de una trayectoria escolar regular, se estaría asistiendo a la universidad. Entre los 20 y 25 años, tanto para hombres como para mujeres, sólo alrededor de 15 por ciento de la población se dedicaba a estudiar como actividad exclusiva (véase Gráfica 21) en el año 2002.

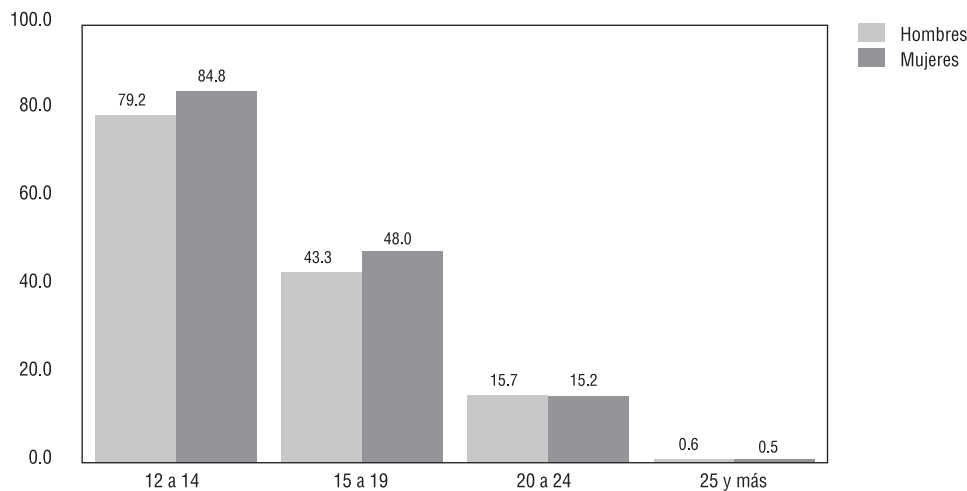
De acuerdo con información de la muestra censal 2000, la proporción de la población escolar de nivel licenciatura o educación técnica superior

que se dedicaba exclusivamente a los estudios era de 45 por ciento entre los hombres y 57 entre las mujeres. En el posgrado, ese porcentaje se redujo más, alcanzando 12.5 entre los hombres y 23.1 entre las mujeres. Estas cifras muestran que las mujeres se ven más favorecidas para dedicarse de tiempo completo a los estudios, sin embargo, al considerar otros factores como el estado conyugal y el hecho de tener o no hijos, se observa que, en muchos casos, la dedicación de las mujeres a los estudios se combina con sus roles de género tradicionales de madre y ama de casa, particularmente cuando se estudia fuera de una trayectoria regular.

A manera de ejemplo, de acuerdo con los datos de la muestra censal del año 2000, entre las mujeres de 18 a 24 años con asistencia escolar a alguna institución de educación superior, apenas alrededor de seis por ciento tiene hijos. Cuando las mujeres tienen 25 o más años, la proporción de madres entre las estudiantes universitarias alcanza 50 por ciento.

Gráfica 21

**Proporción de la población económicamente inactiva estudiante por grupos de edad y sexo, 2002**

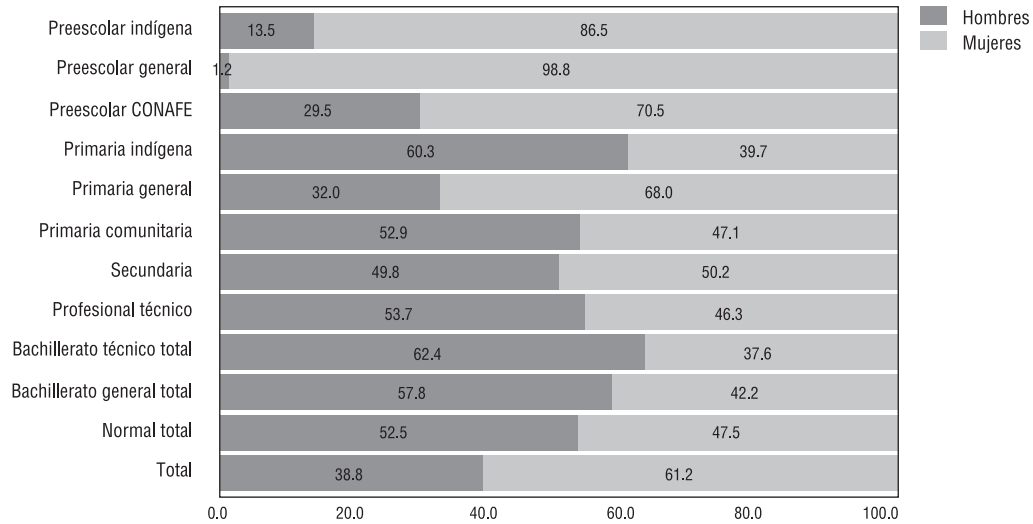


Fuente: INEGI-STPS, Encuesta Nacional de Empleo, 2002.



Gráfica 22

**Distribución porcentual de los docentes según nivel de docencia, por sexo, 2002**



\* Incluye normal medio superior y superior.  
Fuente: SEP, datos a 2002.

**La población docente y las autoridades educativas**

**La docencia en la educación preescolar, básica, media, media superior y normal**

Una fuente de datos que permite contabilizar a los maestros es el registro de la forma 911 de la SEP, la cual, a partir del ciclo escolar 1998-1999, cuenta con la desagregación por sexo.<sup>50</sup> En la Gráfica 22 se aprecia la distribución de los docentes según nivel de instrucción de docencia por sexo y, de manera general, se observa que la enseñanza se trata de una actividad feminizada, dado que 60 por ciento del total de maestros hasta el nivel normal superior son mujeres. No obstante, esa concentración femenina la encontramos únicamente en los primeros niveles de instrucción, es decir, hasta primaria. En secundaria, se observa una paridad en la distribución de los maestros por sexo y en el bachillerato, tanto técnico como general, la relación se invierte: alrededor de 60 por ciento de los docentes son varones. Llama la atención que esta misma relación se da entre el profesorado de la primaria indígena, lo cual revela que en las poblaciones indígenas son los hombres quienes han accedido a mejores niveles educativos y quienes además fungen como guías en el proceso educativo.

En efecto, la profesión docente es una actividad de mayoría femenina, pero sólo hasta la educación primaria; ello puede obedecer a la idea tradicional de la docencia como una prolongación de las tareas de cuidado y socialización de los menores. En consecuencia, cuando se trata de niveles de enseñanza superiores a la primaria, la menor participación femenina en la docencia es contundente.

**Docentes e investigadores en el nivel superior**

El Instituto Politécnico Nacional, junto con la UNAM, es una de las pocas instituciones que cuenta con información de su planta docente de-

sagregada por sexo. De acuerdo con sus registros, en el ciclo escolar 1997-1998, 70.8 por ciento de la misma estaba ocupada por hombres, lo cual se explica por las áreas de especialización que tiene el instituto, que en su mayoría corresponden a actividades tradicionalmente dominadas por la presencia masculina (Delgado, 1995). La mayor proporción de varones se observa en los niveles de licenciatura y posgrado (75.0 y 76.6 por ciento, respectivamente).<sup>51</sup>

Por su parte, en 2002, el personal académico de la Universidad Nacional Autónoma de México continúa mostrando un predominio masculino, aunque menor al observado en el IPN, dado el distinto carácter de la institución y la consecuente variedad de áreas de estudio que contiene la UNAM. Del total de los investigadores y docentes de la UNAM, seis de cada 10 son varones. Esta relación apenas se incrementa en los puestos de profesores de asignatura y profesores de carrera titulares, mientras que entre los investigadores titulares la participación de los varones rebasa el 70 por ciento.

Por su parte, la planta de profesores e investigadores de El Colegio de México, institución dedicada a la docencia e investigación en ciencias sociales, estaba constituida—hasta enero de 1999— por 38 por ciento de mujeres.

**Autoridades en las instituciones de educación**

La composición por sexo de los órganos directivos de las instituciones de educación es un reflejo de la participación de mujeres y hombres en los puestos de participación política y toma de decisiones. Así, tal y como sucede en otros ámbitos, el predominio masculino entre las autoridades es contundente desde los niveles básicos de educación. Solamente la educación preescolar parece ser propia de mujeres tanto en la docencia como en la autoridad, y ello parece estar íntimamente relacio-

<sup>50</sup> La variable sexo se incluye sólo en el formato de inicio de cursos.

<sup>51</sup> Dirección de Evaluación del IPN, 1999.

nado con la prolongación de las tareas de crianza y socialización de menores que se ha atribuido a la actividad extradoméstica de las mujeres, particularmente tratándose de las y los niños de cero a cinco años.

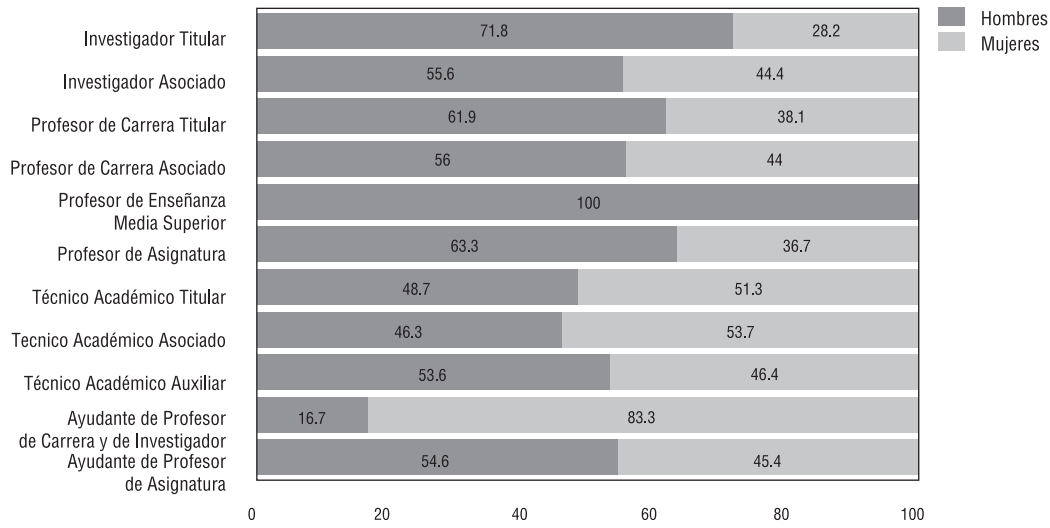
A partir del nivel de educación primaria, se observa un claro predominio de los varones entre las autoridades y llama la atención que sea en ese nivel educativo donde todavía la mayoría de docentes son mujeres.

El nivel profesional técnico es particular, pues tanto entre docentes como autoridades educativas la participación por sexo es similar. Esto puede obedecer a las características propias de ese nivel educativo, en el cual se forman técnicos y técnicas para las actividades industriales,

comerciales y agropecuarias, con el fin de que puedan incorporarse a las actividades productivas; su antecedente es la educación secundaria, su duración varía de dos a cuatro años y, lo más importante, es de carácter terminal. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Empleo 2002, una de las tasas de participación económica femenina por nivel de instrucción más alta corresponde a ese nivel de escolaridad (60 mujeres de cada cien), apenas por detrás de la tasa de participación de las mujeres con educación superior (61 mujeres de cada cien). Ambas se encuentran muy por encima de la tasa de participación económica promedio de las mujeres: 36 de cada cien mujeres de 12 a 64 años. Lo anterior evidencia que el nivel profesional técnico es un recurso de gran utilidad para las mujeres, quienes a través de él pueden formarse en el corto plazo e

Gráfica 23

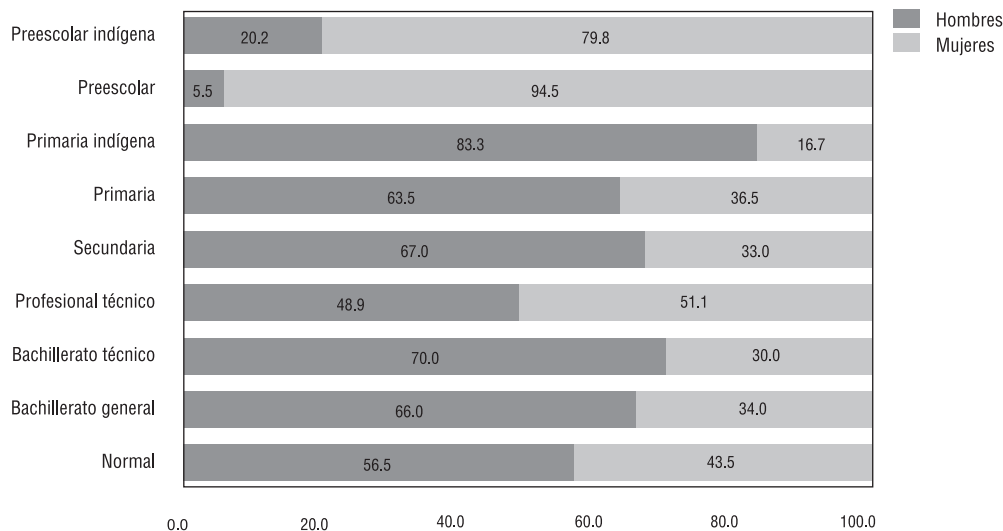
**Distribución porcentual del personal académico en las subdependencias de la UNAM según figura y categoría, por sexo, 2002**



Fuente: www.unam.mx/memoria2002

Gráfica 24

**Distribución porcentual de los directivos\* según nivel de docencia, por sexo, 2002**



\* Directores con grupo, en la mayoría de los casos  
Fuente: SEP, datos a 2002.

insertarse en la actividad económica. Por ello, no extraña que sean también mujeres quienes participan de manera muy activa en la dirección de este tipo de enseñanza, aunque no de manera predominante.

En las instituciones de educación superior, la composición por sexo de los órganos directivos resulta reveladora respecto al tema de la participación política y toma de decisiones. En este sentido, en 2004 observamos que de los siete miembros de la Junta de Gobierno de El Colegio de México, sólo una es mujer. En esta misma institución de docencia e investigación sólo uno de sus siete centros de estudios es dirigido por una mujer, además de la coordinación del Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer. No obstante, cabe destacar que dentro del Consejo Académico de El Colegio de México cada centro de estudios tiene asignada a una mujer entre sus tres representantes.

Por su parte, la UNAM incorpora a mujeres en sus órganos rectores en menor medida. De los 15 miembros de su Junta de Gobierno, sólo dos son mujeres. Además, la participación femenina en los consejos técnicos de facultades y escuelas de la UNAM por parte del representante profesor<sup>52</sup> es reducida; sólo en cinco de 22 casos, y ello se da en algunas facultades y escuelas relacionadas con áreas tradicionalmente femeninas. Ese es el caso de la Facultad de Psicología y de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia. Y lo mismo sucede en los Consejos Técnicos de Investigación. En el de Humanidades, la presencia femenina, si no mayoritaria, es casi igual que la de los varones: las mujeres ocupan nueve de los 19 puestos, mientras que en el Consejo Técnico de Investigación Científica sólo ocupan dos de los 28 lugares disponibles.

En la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), de los 55 miembros del Colegio Académico para el periodo 2003-2005, sólo 11 eran mujeres. Si bien éstas representan una quinta parte, sólo cinco de ellas representan a personal académico, el resto llevan la voz de alumnos y trabajadores administrativos.

## Incentivos a la investigación y a la formación de posgrados

### La carrera de investigador(a)

Dentro de la investigación, aún es visible el predominio masculino. Ello puede constatarse en la manera en que se acomodan hombres y mujeres en las plantas de investigadores de las universidades más prestigiadas del país que destinan parte de sus recursos a la investigación. Tal es el caso de la UNAM, cuya categorización y niveles de investigadores se muestran en la Gráfica 25, así como la distribución porcentual de sus investigadores según dicha clasificación, por sexo. En ella se observa que la categoría de "titular C", la más privilegiada, es donde la participación de los varones es contundente: casi ocho de cada 10 investigadores de ese tipo. Dado que para alcanzar esa categoría y nivel se necesita una larga y destacada trayectoria de estudios, docencia e investigación, no es extraño que los varones tengan mayor representación.

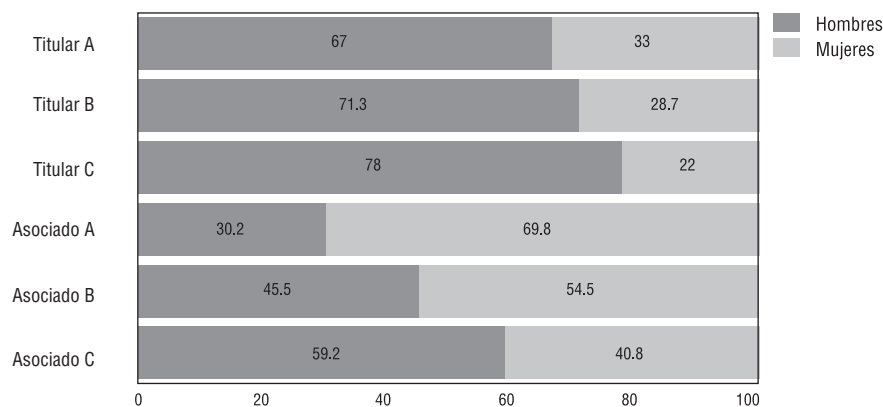
Hay que recordar que la participación de la mujer con estudios de nivel superior es relativamente reciente. De hecho, de acuerdo con la información de la Gráfica 25, la presencia femenina empieza a ser más notoria a medida que disminuye tanto la categoría como el nivel. No obstante, el factor generacional ha venido perdiendo peso y cada vez entran más mujeres a competir por las plazas de investigador con las mismas calificaciones que los varones.<sup>53</sup> Por tanto, en los próximos años se esperaría ver un cambio en la composición por sexo de la planta de investigadores de las universidades del país.

### El Sistema Nacional de Investigadores

El Sistema Nacional de Investigadores (SNI), creado en 1984 por el gobierno federal, es un programa a cargo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología cuyo propósito es estimular la investigación en Méxi-

Gráfica 25

**Distribución porcentual de Investigadores de la UNAM según categoría y nivel, por sexo, 2002**



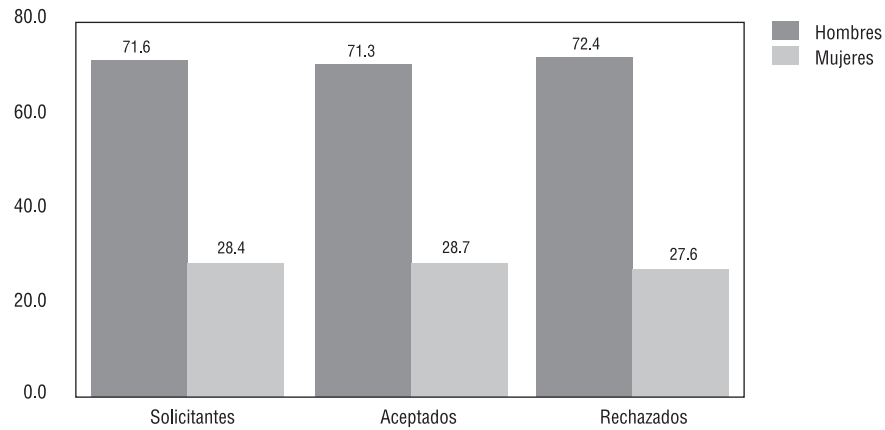
\* La categoría más alta es "titular" y el mayor nivel es el "C".  
Fuente: www.unam.mx/memoria 2002

<sup>52</sup> En las facultades y escuelas de la UNAM, los consejos técnicos están integrados por un profesor representante de cada una de las especialidades que ahí se imparten y por dos representantes de todos los alumnos.

<sup>53</sup> Véase apartado sobre la presencia femenina en los estudios de posgrado de esta misma publicación.

Gráfica 26

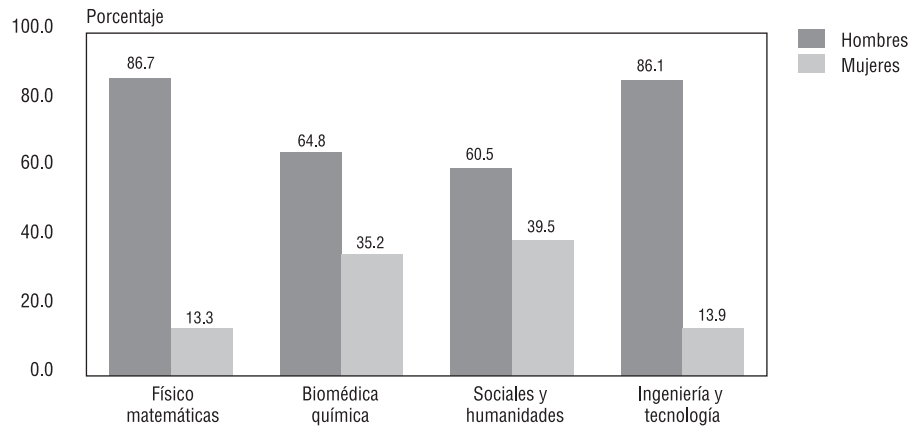
**Distribución porcentual de investigadores solicitantes, aceptados y rechazados en el SNI, por sexo 1998\***



\* Datos al 30 de diciembre de 1998.  
Fuente: Sistema Nacional de Investigadores, 1998.

Gráfica 27

**Distribución porcentual de los investigadores en el SNI según área, por sexo 1997-1998**



Fuente: Sistema Nacional de Investigadores, 1998.

co, contribuir a la formación de recursos humanos de alto nivel y generar nuevos conocimientos (INEGI, 2003).

Desde su conformación, el Sistema Nacional de Investigadores muestra una creciente incorporación de mujeres; en 1984 representaban 18 por ciento de los investigadores inscritos, pasando a 21 por ciento en 1991 y a 28 en 2002 (INEGI/UNIFEM, 1995; Inmujeres, 2003, 2004).

En 1998, el porcentaje de mujeres que solicitaron formar parte del Sistema fue similar al de mujeres aceptadas y rechazadas (28.4, 28.7 y 27.6 por ciento, respectivamente), lo cual sugiere la existencia de mecanismos de autoselección que operan en desventaja de las mujeres aun antes de solicitar su ingreso al SNI. Éstos tienen que ver con valores sociales y responsabilidades asignadas a la mujer y se contraponen al logro de méritos académicos requeridos para ingresar al Sistema. Cabe mencionar que desde 1993 se estableció el requisito de estudios de doctorado o próximos a obtener ese grado para formar parte del SNI (INEGI, 2003).

Las áreas del SNI con mayor presencia femenina son la biomédica-química y las ciencias sociales-humanidades, en donde, sin embargo, todavía siguen siendo minoría: en 1997-1998 representaron 35.2 y 39.5 por ciento del total de investigadores, respectivamente. En las áreas de físico-matemáticas e ingeniería y tecnología, la presencia femenina era tan sólo de 13.3 y 13.9 por ciento, respectivamente, de los investigadores vigentes en 1997-1998.

Conforme se avanza en la jerarquía del SNI, el porcentaje de investigadoras disminuye paulatinamente: al tratarse de investigadores de tercer nivel, el más alto, en 2002 las mujeres apenas figuran con 14 por ciento.

La Comisión Dictaminadora del SNI está compuesta, mayoritariamente, por hombres; en 1998 sólo 18 por ciento eran mujeres, proporción que no refleja la composición por sexo del conjunto de investigadores del Sistema. De hecho, en el área de ingeniería, desarrollo tecnológico y ciencias físico-matemáticas no existía ninguna mujer en la Comisión Dictaminadora.

En 2001, las mujeres representaban a 18 por ciento de la Comisión Dictaminadora y en el área de Sociales y Humanidades carecían de representación, cuando precisamente en las áreas de Humanidades y Ciencias de la Conducta figuraban con la mitad de los investigadores.

**Distinciones y reconocimientos a las labores académicas**

En la UNAM, la primera distinción académica otorgada a una mujer fue en 1981. Hasta 1990, en esta institución sólo 3.9 por ciento del total de distinciones como Profesor Emérito y 16.2 por ciento de Investigador Emérito se otorgaron a mujeres (Delgado, 1995). En el 2000, de los ocho profesores e investigadores eméritos distinguidos por la UNAM, sólo una fue mujer y en 2001, entre los cinco distinguidos, no hubo presencia femenina. En tanto, en El Colegio de México, del total de sus 10 profesores eméritos sólo dos son mujeres.

El Colegio Nacional, fundado en 1943, constituye una de las máximas instituciones de la ciencia mexicana y, hasta la fecha, sólo una mujer, doctora en historia por la UNAM, con especialidad en historia del arte, ha sido admitida por esta institución.

En la UNAM existen otras distinciones para sus investigadores y docentes. Una de ellas es el Premio Universidad Nacional,<sup>54</sup> establecido en 1985, el cual se otorga a los académicos por sus aportaciones a la investigación y docencia en ciencias exactas, naturales, sociales y humanidades, así como en innovación tecnológica, aportación artística y extensión de la cultura. También se otorga el premio en las categorías de arquitectura y diseño, docencia en educación media superior y docencia e investigación en ciencias económico-administrativas.

Desde la creación de este premio, las mujeres académicas siempre han estado subrepresentadas. No obstante, a partir de 1992, cuando por cada mujer que recibió esa distinción lo hicieron 16 hombres (véase Gráfica 28), parece que dicho premio tiende a reconocer con mayor equidad la labor de mujeres y hombres académicos. En 1998, la razón

de masculinidad de los distinguidos por el Premio Universidad Nacional había descendido a dos hombres por cada mujer.

También existe en la UNAM el premio “Distinción Universidad Nacional para jóvenes académicos”, que se creó en 1989 con el propósito de estimular a los jóvenes profesores de carrera de la Universidad por el desempeño sobresaliente de sus labores, y se otorga en las mismas áreas que las del Premio Universidad Nacional.

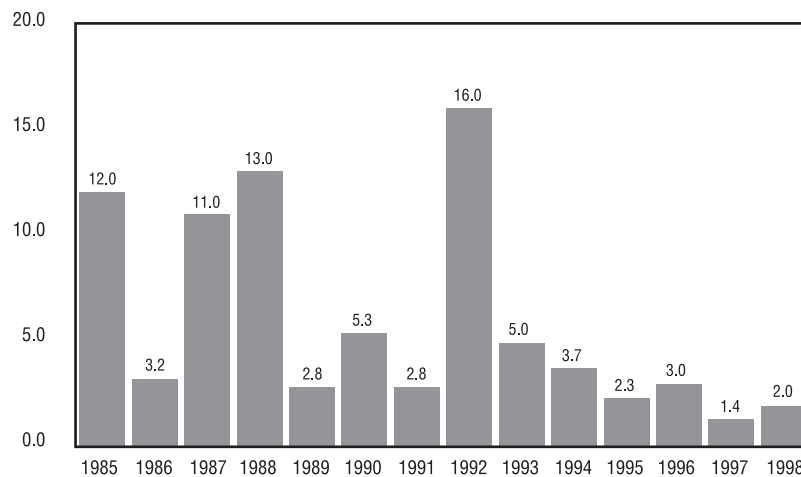
Dado que se trata de profesores jóvenes, la razón de masculinidad entre los distinguidos por este premio no es tan alta como la observada entre los distinguidos por el Premio Universidad Nacional. Sin embargo, sigue habiendo un predominio masculino (véase Gráfica 29). En 1998, por cada mujer que recibió este premio lo hicieron cinco hombres.

Respecto a los estímulos otorgados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) a la investigación, en el periodo 1991-1997 las mujeres obtuvieron 23.9 por ciento de los proyectos de investigación aprobados, 26.5 por ciento de las estancias posdoctorales en el extranjero, 19.4 por ciento de las estancias sabáticas nacionales, 14.4 por ciento de las estancias sabáticas en el extranjero y 21.1 por ciento de los programas de retención y repatriación (Martuscelli, 1997).

Al igual que ocurre con el límite de edad para ingresar al posgrado, la solicitud de requisitos para diversos estímulos y el otorgamiento de premios no han tomado en cuenta el ciclo de vida diferencial entre mujeres y hombres. Por lo general, se considera un mismo tope de edad para acceder a tales beneficios, siendo que la mujer regularmente empieza su mayor producción académica a edades más tardías que los hombres, como consecuencia de sus tareas en la maternidad y en los quehaceres domésticos. Al respecto, destaca el hecho de que en 1998 el Conacyt eliminó para las mujeres el límite de 40 años de edad para acceder a becas de posgrado, tomando en cuenta que el proceso reproductivo afecta y retrasa la continuidad en el trabajo académico de las mujeres.

Gráfica 28

**Razón de masculinidad entre los distinguidos por el Premio Universidad Nacional, 1985-1998**



Fuente: www.unam.mx

<sup>54</sup> Este premio consiste en un diploma y una aportación económica en efectivo que se determina año con año para los académicos distinguidos de la Universidad, propuestos por los consejos técnicos o internos, o por los claustros académicos. Esta preseña es un reconocimiento y un estímulo a la excelencia académica universitaria y a las aportaciones que los galardonados han hecho a la investigación y la docencia.

La desigual participación de mujeres respecto de los hombres en el ámbito de la ciencia y la investigación responde, en buena medida, a la tendencia de las mujeres a alejarse de sus funciones de docencia e investigación por periodos largos debido a embarazos y a la maternidad. La reincorporación posterior no deja mucho margen a las investigadoras para alcanzar las categorías que los hombres han podido obtener en una carrera ininterrumpida.

**Estímulos al desempeño escolar**

La mayor eficiencia terminal femenina en el nivel superior de educación se ha visto acompañada de un mejor aprovechamiento. Ejemplo de ello es que, entre 1994 y 1997, la Medalla Gabino Barreda, otorgada por la UNAM al mejor promedio de generación al término de cada nivel de estudios (bachillerato, licenciatura y posgrado), fue recibida por mujeres en 60 por ciento de los casos.

Sin embargo, este excelente aprovechamiento escolar de las mujeres en la educación superior no se refleja en un apoyo a sus esfuerzos por parte de las instituciones o agencias financiadoras para continuar

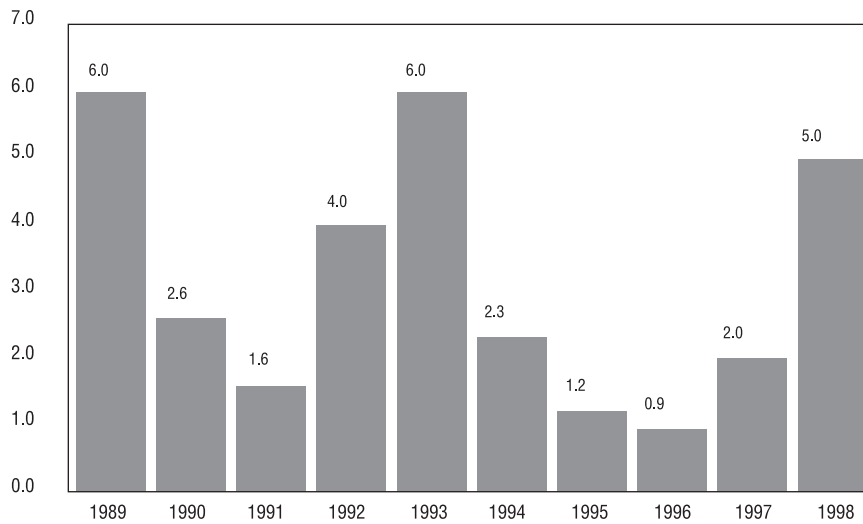
estudios de posgrado en el extranjero. Las estadísticas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, por ejemplo, indican que en 1997 las mujeres sólo recibieron 26 por ciento de las becas otorgadas para estudios en el extranjero, en tanto que representaron 33 por ciento de las solicitudes hechas ese mismo año. Sin embargo, de acuerdo con Martuscelli (1997), la proporción de becas asignadas a mujeres respecto a la proporción de solicitudes realizadas, puede obedecer a que ellas postularon sobre todo en posgrados de áreas sociales que cuentan con menor apoyo financiero para este tipo de estímulos.

**Participación económica y nivel de escolaridad**

Los crecientes niveles de participación de las mujeres en el mercado de trabajo se asocian con sus mayores logros educativos. En efecto, son precisamente las mujeres con más altos niveles de escolaridad las que han tenido mayores incrementos en esa participación. De acuerdo con la Gráfica 30, en 2002 la tasa de participación económica de las mujeres de 12 años y más era de 27.2 por ciento entre quienes no contaban con instrucción escolar alguna; en cambio, este indicador para aquellas que tenían educación superior era más del doble (61.3 por ciento).

Gráfica 29

**Razón de masculinidad entre los galardonados por el Premio Distinción para jóvenes académicos, 1989-1998**



Fuente: www.unam.mx

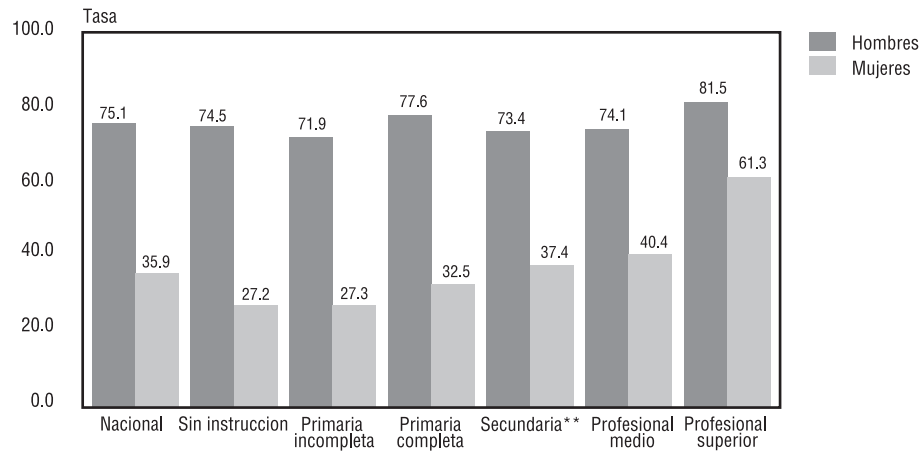
Cuadro 21

<b>Distribución porcentual de la población que ha recibido estímulos a la investigación, otorgados por el Conacyt, por sexo, 1991-1997</b>			
<b>Tipo de estímulo</b>	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
Retención y repatriación	1 229	78.5	21.1
Estancias posdoctorales extranjeras	133	73.7	26.5
<b>Estancias sabáticas</b>			
Nacionales	36	80.6	19.4
Extranjeras	90	85.6	14.4
Proyectos de investigación apoyados	3 960	76.0	24.0

Fuente: Martuscelli, 1997.

Gráfica 30

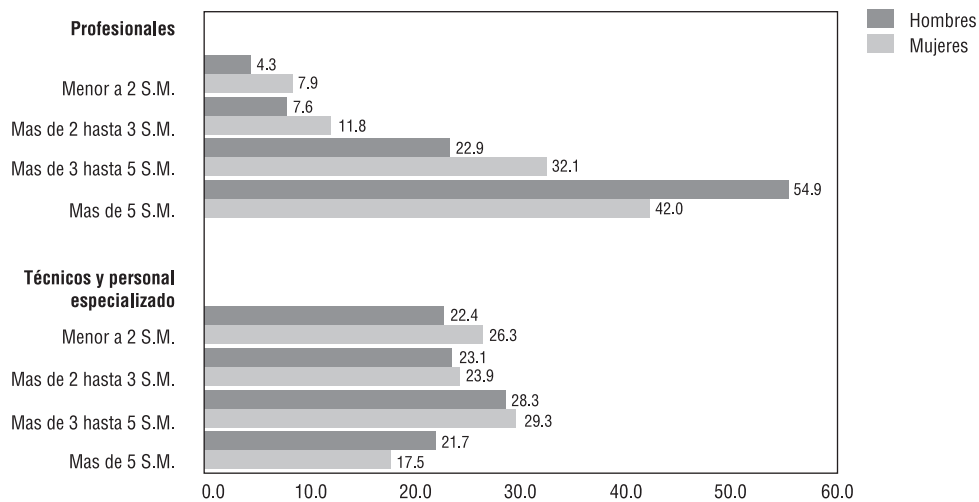
**Tasa de participación en la actividad económica por nivel de instrucción\* y sexo, 2002**



\* Porcentaje respecto al total de la población de 12 años y más de cada nivel de instrucción, por sexo.  
 \*\* Incluye secundaria incompleta y completa.  
 Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Empleo, 2002.

Gráfica 31

**Distribución porcentual de profesionales y técnicos y personal especializado ocupados según nivel de ingresos, por sexo, 2002**



S.M.: Salario mínimo.  
 Nota: No se incluye el ingreso no especificado.  
 Fuente: INEGI-STPS, Encuesta nacional de Empleo, 2002.

La educación femenina ha sido considerada como un factor de empoderamiento de las mujeres que, al mismo tiempo, potencia sus posibilidades de empoderamiento económico y de adquisición de autonomía frente al hombre; ambos factores se traducen en una participación más activa en el proceso de desarrollo y bienestar individual y social.

Debe destacarse que, para el caso de los hombres, el nivel educativo diferencia menos que a las mujeres en su grado de participación. Ello se debe a que, para los varones, el nivel educativo no es un factor condicionante tan primordial para ingresar en el mercado laboral, dado su papel de proveedores principales de ingresos en el hogar. Así, en 2002, la tasa de participación económica de hombres de 12 y más años de edad sin instrucción fue de 74.5 por ciento, más del doble de la presentada por las

mujeres en ese mismo grupo de instrucción, y sólo seis puntos porcentuales por detrás de la de los varones con estudios superiores.

La desigualdad por sexo en el acceso a la educación también está presente en las remuneraciones económicas percibidas por mujeres y hombres que realizan trabajos semejantes. Al comparar a mujeres profesionistas con hombres que desempeñan la misma ocupación, se observa que, en 2002, únicamente 42 por ciento de las mujeres recibía más de cinco salarios mínimos, frente a 55 por ciento de los hombres. Estas diferencias se atenúan cuando se trata de técnicos y personal especializado, aunque en el nivel más alto de salarios seguimos encontrando mayor proporción de varones: 21.7 frente a 17.5 por ciento entre las mujeres. Desafortunadamente, esa diferencia se compensa en el rango

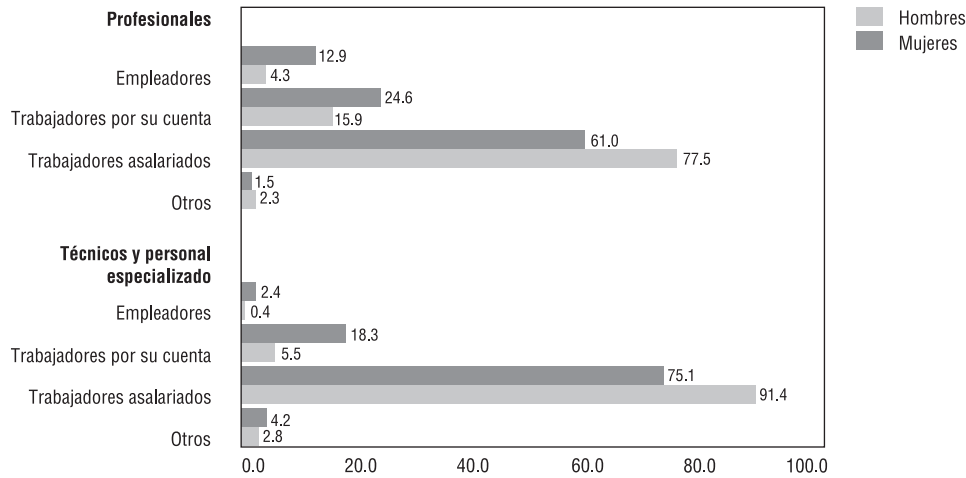
más bajo de salarios entre la población femenina, donde más de la cuarta parte recibe ingresos menores a dos salarios mínimos.

Al analizar la posición en el trabajo por sexo, encontramos que del total de mujeres profesionistas, poco más de tres de cada cuatro eran trabajadoras asalariadas, mientras que entre los hombres esa relación apenas representaba a seis de cada 10. Para estos últimos, trabajar por su cuenta era común para uno de cada cuatro y 13 por ciento era empresario o patrón. Este mismo comportamiento entre sexos se observa entre técnicos y personal especializado, aunque la intensidad es mayor en el grupo de profesionistas, lo cual sugiere que la mayor educación provee de herramientas para emprender negocios o ejercer profesiones de manera independiente. Esto, no obstante, como se ha constatado, es más común entre varones, quizá por una condición heredada familiarmente, o bien por cuestiones de género asociadas con la audacia, la intrepidez, la toma de riesgos que conlleva una inversión, etc. Eventualmente, las mujeres también participan de esos riesgos y trabajan desde esa posición, muchas veces empleando a otras personas (véase Gráfica 32).

Sin embargo, es posible que al igual que muchas de las mujeres trabajadoras mexicanas, las mujeres profesionistas y técnicas opten por empleos asalariados que, generalmente, están asociados a un horario estandarizado de trabajo, además de ciertas prestaciones sociales de gran utilidad para ellas y sus familias, que les permite combinar sus actividades domésticas y extradomésticas. Ello, sobre todo, cuando no se cuenta con los apoyos institucionales necesarios, como guarderías para el cuidado de los hijos menores, y/o bien de los familiares, incluida la participación del cónyuge, tanto para el cuidado de los hijos como para las labores meramente domésticas.

Gráfica 32

**Distribución porcentual de profesionistas y técnicos y personal especializado ocupados según posición en el trabajo, por sexo, 2002**



Otros: Trabajadores a destajo, trabajadores sin pago, otros trabajadores y no especificado  
 Fuente: INEGI-STPS, Encuesta nacional de Empleo, 2002.



## V. Algunas reflexiones sobre la necesidad de modificar las fuentes de información

Las estadísticas sobre educación que tradicionalmente recogen los sistemas estadísticos nacionales desempeñan un importante papel descriptivo que, basadas en conceptualizaciones elaboradas sobre el tema, permiten interpretar las características educativas de la población y, confrontando los datos con otros relativos a distintas esferas de acción de los individuos, conocer las necesidades en este terreno. Una labor que llevan a cabo los productores de estadística consiste en elaborar una extensa variedad de indicadores —medidas que sintetizan situaciones— para comprender de manera más acabada y precisa las distintas variables que se interrelacionan en el proceso educativo. Este trabajo sería impensable sin la alimentación constante que aquéllos reciben de sus contrapartes: los usuarios de información (investigadores, hacedores de políticas y actores de la sociedad civil organizada). Son ellos, precisamente, quienes al interpretar la realidad educativa, poner en marcha políticas públicas o plantear las demandas de la población en la materia, nutren los marcos de referencia de la producción estadística, explicitando sus demandas de información.

De esta manera, los temas que surgen de la agenda educativa, por la vía de la comunicación entre usuarios y productores, se incorporan en el quehacer estadístico. El género en la educación constituye un tema de mayor importancia que se ha incluido en la agenda educativa de los gobiernos, sobre todo a partir de la suscripción que éstos han hecho de la Plataforma de Acción de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer (Pe- kín, 1995). En ella, la igualdad en el acceso a la enseñanza y la obtención de educación han sido señaladas como dos herramientas fundamentales para que las mujeres se conviertan en agentes de cambio hacia una sociedad más equitativa. El gobierno mexicano, a través del Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no discriminación contra las Mujeres (*Proequidad*), destaca la educación como factor estratégico para impulsar el mejoramiento de la condición social de la mujer, para promover relaciones más equitativas entre hombres y mujeres y para alcanzar una mejor calidad de vida.

La producción estadística nacional no puede sustraerse de los objetivos de este programa, comprometido a impulsar un acceso equitativo

a la educación y promover la igualdad de oportunidades en las carreras educativas de hombres y mujeres. Por el contrario, la producción estadística ha de adecuarse a estos propósitos generando la información necesaria para sustentar esta orientación de la política, para dar seguimiento a las acciones públicas emprendidas y evaluarlas. En suma, se requiere la implantación de una nueva orientación en la producción estadística: la de género.

Una condición imprescindible para generar indicadores que den cuenta de la situación diferencial de mujeres y hombres es, evidentemente, generar y presentar —en medios impresos y electrónicos— estadísticas desagregadas por sexo.

La información demográfica recogida mediante censos y encuestas se publica desde hace muchos años en forma desagregada por sexo. No obstante, en el caso de las estadísticas administrativas no siempre ocurre así; hasta el momento, los tabulados de las agendas estadísticas y de los informes generados en las oficinas del Sistema de Estadísticas Educativas presentan alguna información concentrada en grandes “totales”.

Aun cuando parte de la información proveniente de registros administrativos no se publica por sexo, su registro y captura original sí contienen dicha variable. Esto brinda la posibilidad de reprocesar la información de las bases de datos de tales registros para elaborar tablas estadísticas que sí tomen en cuenta este tipo básico de desagregación para, posteriormente, difundirla tanto en ámbitos académicos y de investigación, como entre tomadores de decisión en instancias privadas y gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil.

Como se constata con los indicadores contenidos en esta publicación, las estadísticas educativas en nuestro país tienen una larga tradición; además, las instituciones responsables de su generación han mostrado la voluntad política para llevar a cabo los cambios que permitan analizar la situación educativa de hombres y mujeres. Sin embargo, una comprensión más completa requiere que las distintas fuentes de in-

formación despliegan esfuerzos adicionales para generar los datos por sexo, en los cuales aún no se cumple con este requisito. Pero estos pasos no son suficientes, se necesita conducir la producción estadística hacia la corriente de género, es decir, que recoja información sobre las causas que determinan, que se asocian con las desigualdades de género.

Para ello, es necesario dar los primeros pasos:

- Es preciso describir detalladamente las situaciones educativas de hombres y mujeres. Sin embargo, como hemos podido constatar en el capítulo anterior, esta tarea presenta todavía dificultades debidas a la falta de coincidencia de distintas fuentes estadísticas (e instituciones) en los esfuerzos desplegados para darles una orientación de género. Aún observamos que algunas variables clave para entender la condición educativa de hombres y mujeres no se desagregan por sexo y que tenemos series históricas incompletas.
- De manera simultánea, es necesario seguir avanzando en la conceptualización de las relaciones y mecanismos que están detrás de las inequidades educativas sustentadas en el género, en sus causas y consecuencias. En esta labor será de especial importancia identificar los temas relevantes que delimiten claramente el conjunto de cambios e innovaciones que es preciso llevar a cabo en los instrumentos estadísticos, sin menoscabo de su calidad, oportunidad y confiabilidad, requisitos básicos de todo sistema estadístico. Ante los elevados costos que muchas veces implica un cambio en la producción de datos, es prioritario idear formas de recopilar información sobre aquellos aspectos que se juzgan imprescindibles. Muchos de ellos, por su propia naturaleza, son susceptibles de recogerse a través de encuestas por muestreo.

Hasta ahora, se han emprendido esfuerzos aislados para avanzar con una perspectiva de género. Algunos ejemplos de datos estadísticos que se requieren con esta orientación son los siguientes:

- *Sobre la asistencia de menores de seis años a instituciones educativas o guarderías*, de modo que se resalte la contribución de estos servicios, públicos o privados, al cuidado de menores y, por tanto, a que los padres dispongan de mayor tiempo y espacio para otras actividades también necesarias para el desarrollo de la familia, en particular el trabajo extradoméstico en el caso de las madres, a quienes todavía se les asigna socialmente la tarea de cuidado y crianza de los hijos.
- *Sobre estudiantes en educación básica*: edad, número de miembros en los hogares de residencia, miembros del hogar inscritos en la escuela, estado conyugal del padre y de la madre, ocupación y nivel de instrucción del padre y de la madre, aportación de ingresos del padre (o tutor) y de la madre. Se sugiere su recolección por encuestas en hogares.
- *Sobre los estudiantes en educación media superior en adelante*: adicionalmente a las variables señaladas en el rubro anterior, es conveniente tener información referida a los estudiantes sobre su estado conyugal, número de hijos e hijas (si los tienen); parentesco con el o la jefa del hogar, número de miembros en el hogar, si trabaja en la actividad económica y en cuál; ingreso; ingreso aportado al hogar;

horas dedicadas al trabajo doméstico; entidad donde realizaron sus estudios inmediatos anteriores (secundaria, bachillerato, licenciatura); entidad de residencia; institución y carrera elegidas. Se sugiere su recolección por encuestas en hogares.

- Sobre la información de encuestas por muestreo y censos, se sugiere uniformar las clasificaciones. Asimismo, sería conveniente contar con clasificaciones más detalladas cuando se presentan los datos.<sup>55</sup> Para una clasificación detallada del nivel de instrucción en los censos de población se propone el siguiente desglose: primaria incompleta, primaria completa; estudios técnicos o comerciales con primaria terminada (incompletos y terminados); bachillerato incompleto, bachillerato terminado; estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada (incompletos y terminados).
- *Sobre la matrícula en todos los niveles educativos*. Desarrollar los mecanismos estadísticos para poder distinguir entre cambios de escuela efectuados y deserción, así como las causas de ésta.
- *Sobre las características del personal docente*. Es preciso contar con variables referidas a la edad, nivel en que laboran (educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, bachillerato, licenciatura, posgrado, tecnológico, capacitación para el trabajo), escolaridad, número de hijos en edad escolar, estado conyugal, ingresos, ingresos aportados al hogar, horas trabajadas en la escuela, situación contractual, horas de trabajo en el hogar, función en la escuela, antigüedad laboral y disciplina académica. Se sugiere recoger esta información a través de encuestas por muestreo en las escuelas.
- *Sobre los alumnos y docentes en telesecundaria*. Se requiere contar con estadísticas básicas similares a las que genera la SEP para otras modalidades y niveles educativos.
- *Sobre los alumnos en formación técnica o profesional en programas alternativos*. Sería conveniente disponer de datos, desagregados por sexo, sobre la demanda de programas a distancia, de educación abierta o con horarios flexibles, que permiten a la población continuar su formación al tiempo que se dedican al trabajo extradoméstico y/o a la maternidad.

Por otro lado, es necesario que los cuestionarios y formas para captar información sean redactados con un lenguaje inclusivo, refiriéndose a “niños/niñas”, “hombres/mujeres”, “jefe/jefa del hogar”, etcétera, y que se defina claramente el concepto de “capacidades y aptitudes sobresalientes” en los cuestionarios correspondientes a las formas 911 de la SEP, para captar esta información de forma más precisa.

Otros aspectos que hasta ahora no han sido considerados en las encuestas sociodemográficas, en hogares (de empleo, fecundidad, salud, etc.) y que subyacen a la condición educativa de las mujeres y hombres son:<sup>56</sup>

- El tiempo de trabajo dedicado a actividades de subsistencia (dentro o fuera del hogar) respecto al tiempo de trabajo dedicado a la educación escolar;

<sup>55</sup> Hacerlo implica revisar los marcos de muestreo para que respondan a la necesidad de contar con esta información detallada. Este aspecto suele perderse de vista, sobre todo cuando se trata de encuestas que no están orientadas al tema educativo.

<sup>56</sup> Algunos de estos aspectos han sido sugeridos por Hedman, 1996.

- el tiempo de trabajo dedicado a labores domésticas respecto al tiempo de trabajo dedicado a la educación;
- los efectos de los distintos logros educativos alcanzados por hombres y mujeres, es decir, la expresión de los niveles educativos por sexo en diferencias de: a) acceso a información; tiempo dedicado a la lectura de periódicos y a escuchar el radio, ver televisión y realizar actividades comunitarias; b) acceso a programas de capacitación en población rural y c) asistencia a programas de capacitación rural.

Asimismo, se sugiere considerar en la presentación de las características educativas de hombres y mujeres cruces con variables de corte sociodemográfico que nos aproximen a la comprensión de las inequidades de género:<sup>57</sup>

- Edad a la primera unión: promedio de edad a la primera unión, diferenciado por área (rural o urbana) y escolaridad;
- fecundidad: tasa global de fecundidad por área (rural o urbana) y escolaridad; edad promedio al nacimiento del primer hijo por área (rural o urbana) y escolaridad;
- participación en el mercado de trabajo: población ocupada según posición en el trabajo, ocupación, ingresos, horas trabajadas y prestaciones sociales.

### La necesidad de estudios cualitativos

El propósito de crear condiciones de igualdad y equidad para un desarrollo educativo integral de mujeres y hombres requiere eliminar los mensajes sexistas y estereotipos que se difunden a través de los medios de comunicación. En el estudio de las causas y los efectos de la desigualdad educativa es necesario realizar investigaciones cualitativas y de estudios de caso. Este tipo de análisis puede proporcionar una gran riqueza en el conocimiento de las barreras sociales y culturales, en la preferencia familiar por brindar una mayor educación a los hijos varones, en la percepción del valor de la educación, etcétera.

Además, se requiere profundizar y actualizar la información cualitativa para poder evaluar y, en su caso, modificar —desde una perspectiva de género— no sólo los materiales didácticos, sino la transmisión de mensajes sexistas y estereotipados que muchas veces hacen los docentes a sus alumnos.

Si bien garantizar un mayor acceso y cobertura educativa a mujeres y hombres es vital para lograr una mayor equidad de género, también es prioritario construir modelos de identidad que aseguren a mujeres y hombres un desarrollo integral (Loría, 1997). Sobre este punto existen pocas investigaciones, algunas de las cuales se han enfocado a analizar el papel que los libros de texto gratuitos (en el nivel primaria) desempeñan en la reproducción de estereotipos femeninos y masculinos y su contribución a la permanencia de los roles tradicionalmente asignados a mujeres y hombres (Delgado, 1995).

### Consideraciones finales

La necesidad de estadísticas educativas, así como de información cualitativa, elaboradas desde una perspectiva de género, es cada vez mayor. Conforme se avanza en el conocimiento de las características educativas de la población, de las causas y efectos de las desigualdades entre hombres y mujeres, tanto en el acceso como en las orientaciones educativas, los vacíos de información en las fuentes de datos disponibles se hacen más evidentes.

En la actualidad se cuenta con un relevante cúmulo de información del sector educativo, pero desde el punto de vista de género resulta insuficiente para conocer la magnitud de las diferencias entre mujeres y hombres, para identificar las causas que subyacen a la exclusión y segregación educativa de las mujeres y a sus orientaciones vocacionales. En este trabajo hemos buscado llamar la atención de productores y usuarios de las estadísticas educativas, con la idea de manifestar el reto que tienen las instituciones generadoras de estadísticas. Se trata de desplegar esfuerzos adicionales para reorientar la producción de datos.

En este proceso de modificaciones y ajustes a las fuentes de datos deberían participar, de manera coordinada, usuarios, productores y expertos, para lo cual es necesario establecer puentes permanentes de comunicación. La generación de información estadística ya no puede verse como responsabilidad exclusiva de los productores, sino como una tarea compartida entre los diversos actores.

Los esfuerzos que deben realizarse sólo cristalizarán si la información se difunde adecuadamente, es decir, si se presenta en un amplio conjunto de productos destinados a diferentes usuarios que, a su vez, se transformen en canales multiplicadores de comunicación. Los productores de información tienen el reto de fomentar la cultura estadística en el país e incentivar el uso de los datos para un adecuado conocimiento de la realidad. La difusión de la información sobre el sector educativo, las oportunidades educativas y las características de estudiantes y docentes, así como sobre el nivel educativo de la población, es de suma importancia para diseñar y evaluar acciones de política.

Los indicadores estadísticos reseñados en este libro constituyen una muestra contundente de que en la desigualdad educativa entre hombres y mujeres prevalecen los mismos obstáculos relativos a la desigualdad que priva en otros espacios de la vida y que, la mayoría de las veces, coloca en desventaja a la población femenina.

La generación de estadísticas educativas con enfoque de género y su adecuada difusión podrán lograr un propósito doble: mostrar las distancias educativas entre hombres y mujeres, pero también entre mujeres pertenecientes a diferentes generaciones y contextos socioeconómicos y culturales.

<sup>57</sup> La mayor parte de estas variables está presente en las encuestas de hogares.

# Bibliografía

Aguilar, Cristina, "Los estereotipos masculinos y femeninos en los programas de estudio y libros de texto de la educación primaria", ponencia presentada en el *Taller de sensibilización sobre el enfoque de género en la producción de información estadística del sector educativo*, Pronam/FNUAP/OPS/PNUD/UNICEF/UNIFEM/INEGI, México, 1997.

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, *Anuario estadístico de posgrado 2001 y 2002*, ANUIES, México.

\_\_\_\_\_, Anuarios estadísticos. *Población escolar de licenciatura en universidades e institutos tecnológicos 2001 y 2002*, ANUIES, México.

Casariago, Rocío, "Educación y género en el Consejo Nacional de Fomento Educativo", ponencia presentada en el *Taller de sensibilización sobre el enfoque de género en la producción de información estadística del sector educativo*, Pronam/FNUAP/OPS/PNUD/UNICEF/UNIFEM/INEGI, México, 1997.

Castro, Luz María, "El proceso de recopilación de información estadística en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos", ponencia presentada en el *Taller de sensibilización sobre el enfoque de género en la producción de información estadística del sector educativo*, PRONAM/FNUAP/OPS/PNUD/UNICEF/UNIFEM/INEGI, México, 1997.

Consejo Nacional de Población, *Informe de Ejecución del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo 1994-2003*, Conapo, México, 2004.

\_\_\_\_\_, *V Informe de Avances del Programa Nacional de Población 1995-2000*, Conapo, México, 2000.

\_\_\_\_\_, *Proyecciones de población de México, 2000-2050*, Conapo, México, 2002.

Delgado, Gabriela (coord.), "Las mujeres en el sistema nacional de educación y su formación para la ciencia y la tecnología", en *Situación de la mujer en México. Aspectos educativos y culturales*, vol. 3, Conapo/FNUAP, México, 1995.

Dirección General de Estadística, *IX Censo General de Población 1970, Resumen general*, DGE, México, 1972.

Dixon-Mueller, Ruth, *Female empowerment and demographic processes: moving beyond Cairo*, IUSSP, Bélgica, 1998.

El Colegio de México (2004). <http://www.colmex.mx>

El Colegio Nacional (2004). <http://www.colegionacional.org.mx>

Hedman, Birgita, Francesca Perucci y Pehr Sundström, *Engendering statistics. A tool for change*, Statistics Sweden, Sweden, 1996.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, *México Hoy*, INEGI, 2003.

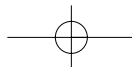
\_\_\_\_\_, *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Tabulados básicos y Muestra censal*, Aguascalientes, INEGI.

\_\_\_\_\_, *Cambios registrados en los cuestionarios de inicio de cursos, 2002-2003 de la SEP, en relación con los formatos 1997-1998*, s/l, mimeo, 1998.

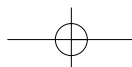
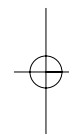
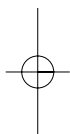
\_\_\_\_\_, *Conteo de población y vivienda, 1995. Resultados definitivos*, Aguascalientes, INEGI, 1996.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, *Encuesta Nacional de Empleo, 2002*, INEGI.

- \_\_\_\_\_, *Encuesta Nacional de Empleo y Capacitación para el Empleo, 2001*, Aguascalientes, INEGI
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, *La mujer mexicana: un balance estadístico al final del siglo XX*, INEGI/UNIFEM, México, 1995.
- Instituto Nacional de las Mujeres, *Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres 2000-2006 (PROEQUIDAD)*, Inmujeres, México, 2002.
- \_\_\_\_\_, *Educación superior y género*, (boletín) Inmujeres, México, 2003.
- \_\_\_\_\_, *Tercer Informe de Labores 2003-2004*, Inmujeres, México, 2004.
- Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (2004). <http://www.inea.sep.gob.mx>
- \_\_\_\_\_, *La educación indígena en el INEA: retos y perspectivas*, (documento interno), mimeo, México, 1997.
- \_\_\_\_\_, *Sistema actualizado de seguimiento y acreditación*, México, mimeo, 1998.
- Instituto Politécnico Nacional, Dirección de Evaluación, *Estadística Básica del IPN, México*, mimeo, 1999.
- Locoh, Thèrese, et al (Eds.), *Genre et développement: des pistes à suivre*, CEPED, París, 1996.
- Loría, Cecilia, "El empoderamiento de las mujeres y la educación", ponencia presentada en el *Taller de sensibilización sobre el enfoque de género en la producción de información estadística del sector educativo*, Pronam/OPS/PNUD/UNICEF/UNIFEM/INEGI, México, 1997.
- Luna Santos, Silvia, *Avances en educación superior: irrupción femenina y continuidad masculina* (en prensa), 2004.
- Martuscelli, Jaime, "La mujer mexicana y la investigación científica", ponencia presentada en el *Taller de sensibilización sobre el enfoque de género en la producción de información estadística del sector educativo*, Pronam/OPS/PNUD/UNICEF/UNIFEM/INEGI, México, 1997.
- Muñiz, Patricia, "La educación superior en México y la búsqueda de indicadores de género", ponencia presentada en el *Taller de sensibilización sobre el enfoque de género en la producción de información estadística del sector educativo*, Pronam/UNIFEM/INEGI, México, 1997.
- \_\_\_\_\_, "La situación escolar en las localidades rurales marginadas de México". México, mimeo, 1998.
- Naciones Unidas, *Plataforma de Acción de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer*, ONU, Nueva York, 1995.
- Navarrete, Leticia, y Gilberto Ruiz, "Los registros administrativos de alumnos y docentes de la Secretaría de Educación Pública", ponencia presentada en el *Taller de sensibilización sobre el enfoque de género en la producción de información estadística del sector educativo*, Pronam/FNUAP/OPS/PNUD/UNICEF/UNIFEM/INEGI, México, 1997.
- Nieto, Dulce María, "Política educativa y equidad en la formación de recursos humanos", en STyPS, *Plan de acción. Más y mejores empleos para las mujeres en México* (Programa de Cooperación Técnica OIT/México), STyPS, México, 1998.
- Novoa, Rosario, "La educación a distancia. Una herramienta invaluable para la transmisión de componentes de género", ponencia presentada en el *Taller de sensibilización sobre el enfoque de género en la producción de información estadística del sector educativo*, Pronam/FNUAP/OPS/PNUD/UNICEF/UNIFEM/INEGI, México, 1997.
- Parker, Susan, y Carla Pederzini, *Gender differences in education in Mexico: patterns, trends and determinants*, México, mimeo, 1998.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *Desarrollo humano en Chile*, Trineo, Santiago de Chile, 1998.
- Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresá), *Encuesta de Evaluación de los Hogares*, SEDESOL, México, 1998.
- Ríos, Herculano, "Incorporación del enfoque de género en las estadísticas de educación superior de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior", ponencia presentada en el *Taller de sensibilización sobre el enfoque de género en la producción de información estadística del sector educativo*, Pronam/FNUAP/OPS/PNUD/UNICEF/UNIFEM/INEGI, México, 1997.
- Secretaría de Educación Pública, *Programa Nacional de Educación 2001-2006*, SEP/Poder Ejecutivo Federal, México, 2002.
- \_\_\_\_\_, *Estadísticas básicas del Sistema Educativo Nacional. Inicio de cursos 1989 a 2001*, SEP, México.
- \_\_\_\_\_, "Las estadísticas educativas y las fuentes regulares de información estadística desde la perspectiva de género", ponencia presentada en el *Taller de sensibilización sobre el enfoque de género en la producción de información estadística del sector educativo*, Pronam/FNUAP/OPS/PNUD/UNICEF/UNIFEM/INEGI, México, 1997.
- Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Profesiones, *Registro de cédulas profesionales emitidas en los años 1993-1998*, SEP, mimeo, México, 1999.
- Sistema Nacional de Investigadores, *Estadística básica del SNI*, mimeo, México, 1998.
- Universidad Autónoma Metropolitana (2004). <http://www.uam.mx>
- Universidad Nacional Autónoma de México (2004). "Memoria 2002". <http://www.unam.mx>
- Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Estadísticas y Sistema de Información de Planeación (DGE y SIP-UNAM), *Agenda Estadística 1997*, UNAM, México, 1998.
- \_\_\_\_\_, *Estadísticas básicas*, mimeo, México, 1999.



Ursul, Juan, Julieta Cevallos, Leticia Vargas, Teresa Montagut y Jaime Escamilla, "Incorporación del enfoque de género en las estadísticas de la UNAM", ponencia presentada en el *Taller de sensibilización sobre el enfoque de género en la producción de información estadística del sector educativo*, Pronam/FNUAP/OPS/PNUD/UNICEF/UNIFEM/INEGI, México, 1997.



# Glosario

**Absorción.** Relación entre el nuevo ingreso en el primer grado de un nivel educativo, en un ciclo escolar dado, y el egreso del nivel educativo inferior del ciclo escolar anterior.

**Alfabeta.** Persona de 15 años y más que sabe leer y escribir un recado.

**Alfabetismo.** Condición que distingue a la población de 15 años y más, según sea alfabeta o analfabeto.

**Alumno(a).** Persona admitida por una institución educativa para recibir formación académica o profesional.

**Alumno(a) de primer ingreso.** Persona que se matricula o inscribe por primera vez.

**Analfabeto.** Persona de 15 años y más que no sabe leer y escribir un recado.

**Áreas de estudios.** Agrupamiento de carreras y/o especialidades que se imparten en una institución, de acuerdo con la afinidad que mantienen sus respectivos objetos de conocimiento.

**Asistencia escolar.** Situación que distingue a la población de cinco años y más, según su asistencia pasada o actual en cualquier establecimiento de enseñanza del Sistema Educativo Nacional, como preescolar, primaria, secundaria, preparatoria, profesional o posgrado, independientemente de su modalidad, ya sea pública o privada, escolarizada, abierta, de estudios técnicos o comerciales, educación especial o de educación para adultos.

**Bachillerato.** Estudios de educación media superior, de carácter propedéutico, posteriores a los de secundaria y antecedente de los de nivel licenciatura.

**Bachillerato propedéutico.** Da formación preparatoria para estudiar la educación normal o de licenciatura. Se cursa en tres años.

**Bachillerato técnico profesional.** Nivel educativo cuyo propósito esencial es brindar al educando la posibilidad de incorporarse en el mercado de trabajo. Es requisito haber cursado la secundaria.

**Carrera.** Conjunto de estudios y actividades que debe cursar y acreditar un estudiante para obtener un título profesional o el grado académico de licenciatura.

**Carrera técnica o comercial.** Carreras de carácter terminal, esto es, aquellas que no constituyen un requisito escolar para continuar estudiando en un nivel más alto, como la licenciatura o profesional. Estas carreras pueden ser con primaria, secundaria o preparatoria terminada.

**Carrera magisterial.** Sistema integral de promoción horizontal que estimula la profesionalización, la actualización y el arraigo del docente, al tiempo que promueve mayor participación de éste en la escuela y en la comunidad.

**Ciclo escolar.** Periodo de actividades académicas equivalente a un año. Generalmente se inicia en septiembre.

**Deserción.** Porcentaje de alumnos que dejan las actividades escolares antes de terminar un grado o nivel de estudios. El abandono puede tener lugar durante el ciclo escolar y se denomina deserción intracurricular; también puede efectuarse al finalizar el ciclo escolar, independientemente de que el alumno haya aprobado o no, en cuyo caso se llama deserción intercurricular.

**Docente.** Persona que desempeña funciones pedagógicas en el proceso de enseñanza y aprendizaje, como impartir conocimientos y orientar a las y los alumnos.

**Doctorado.** Grado que implica estudios cuyo antecedente por lo regular es la maestría, y representa el más alto rango de preparación profesional y académico en el sistema educativo nacional.

**Educación básica.** Proceso sistemático de la educación que comprende la instrucción preescolar, en la cual se imparten algunos conocimientos y se estimula la formación de hábitos; la instrucción primaria, en la cual se inician el conocimiento científico y las disciplinas sociales; y por último, la instrucción secundaria, en la que se amplían y reafirman los conocimientos científicos por medio de la observación, la investigación y la práctica.

**Educación especial.** Proceso educativo que se da a niños y jóvenes que, por características físicas o psíquicas, sufren dificultades para progresar en la escuela regular e integrarse a la sociedad; su finalidad es proporcionarles atención especializada que les permita desarrollar sus posibilidades como personas autónomas, y propiciar su integración y participación en la sociedad.

**Educación normal.** Prepara a los educandos para que realicen actividades docentes en los distintos niveles y ciclos del sistema educativo nacional. Tiene como antecedente el bachillerato y se cursa en cuatro años.

**Educación para adultos.** Proceso educativo que proporciona alfabetización, instrucción primaria, secundaria y capacitación para el trabajo a personas de 15 años y más, principalmente por medio de sistemas de educación abierta.

**Educación primaria.** Nivel educativo en el cual se forma a los educandos en el conocimiento científico y las disciplinas sociales. Es obligatoria y se cursa en seis años.

**Educación secundaria.** Nivel educativo en el cual se proporcionan los conocimientos necesarios para que el egresado realice estudios del tipo medio superior o se incorpore al sector productivo. Su antecedente obligatorio es la educación primaria y se cursa en tres años.

**Educación superior.** Tipo educativo en el que se forman profesionales en todas las ramas del conocimiento. Requiere estudios previos de bachillerato o sus equivalentes. Se cursa de cuatro a seis años.

**Educación tecnológica.** Estudios de carácter técnico que, de acuerdo con el nivel educativo en que se ubican, pueden abarcar desde la capacitación para el trabajo hasta la formación y preparación para el ejercicio profesional, en las áreas agropecuaria, del mar, industrial y de servicios.

**Eficiencia terminal.** Se define como el porcentaje de alumnos que terminan un nivel educativo dentro del tiempo establecido. Dicho de otra forma, es la relación que se establece entre la cantidad de egresados de un nivel educativo y el número de estudiantes que ingresaron al primer grado de ese nivel educativo, en el ciclo escolar correspondiente.

**Egresado(a).** Persona que acredita todas las asignaturas y actividades que conforman un plan de estudios.

**Egreso.** Acreditación de todas las asignaturas y actividades que conforman un plan de estudios.

**Escuela.** Institución, o dependencia de una institución, en la que generalmente se imparte enseñanza de nivel de licenciatura.

**Especialización.** Estudios posteriores a los de licenciatura que preparan el ejercicio en un campo específico del quehacer profesional sin constituir un grado académico.

**Estudios de posgrado.** Programas académicos de nivel superior (especialización, maestría y doctorado) que tienen como antecedente necesario la licenciatura.

**Graduado(a).** El o la estudiante que al término del ciclo escolar obtuvo el grado con el que se reconoce legalmente la culminación de los estudios del programa.

**Institución privada.** Establecimiento creado con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios, con objeto de ofrecer educación. Su función es de carácter público e interés social.

**Inicio de cursos.** Principio o comienzo de las actividades de enseñanza-aprendizaje de cada etapa del ciclo escolar.

**Institución pública.** Dependencia u organismo descentralizado, creado y sostenido por el Estado –federación, estados y municipios–, para impartir educación.

**Licenciatura.** Primer grado académico de la educación superior, cuyo antecedente obligatorio es el bachillerato o equivalente, y que capacita para el ejercicio de una profesión.

**Maestría.** Grado académico cuyo antecedente es la licenciatura y tiene como objetivo ampliar los conocimientos en un campo disciplinario.

**Matrícula.** Conjunto de alumnos(as) inscritos en un determinado momento en una institución educativa.

**Nivel de instrucción.** Último grado o año de estudio aprobado por la población de cinco años y más en alguno de los niveles del Sistema Educativo Nacional o equivalente, esto es, en el nivel básico (primaria y secundaria); medio superior (preparatoria o bachillerato y normal básica) y superior (profesional y posgrado). Incluye también las carreras técnicas o comerciales que se clasifican de acuerdo con su antecedente escolar, que puede ser de primaria terminada, secundaria terminada y preparatoria terminada.

**Nivel educativo.** Etapa o fase secuencial completa con que se estructura un tipo educativo.

**Nuevo ingreso (alumno de).** Persona que se inscribe por vez primera en cualquier grado escolar.

**Población económicamente activa (PEA).** Personas de 12 y más años de edad que trabajaron o ayudaron a trabajar al menos durante una hora en la semana de referencia; también incluye a quienes no trabajaron, pero sí tenían trabajo, y a los que buscaron trabajo activamente en el período de referencia señalado.



**Población económicamente inactiva (PEI).** Personas de 12 y más años de edad que realizaron actividades no económicas, es decir, no trabajaron ni buscaron trabajo en la semana de referencia.

**Población escolar.** Es el total de alumnos(as) que integran la matrícula de un grado o nivel determinado o de toda una institución educativa.

**Posgrado.** Última fase de la educación formal; tiene como antecedente obligatorio la licenciatura o un equivalente de ésta. Comprende los estudios de especialidad, maestría y doctorado.

**Posición en el trabajo.** Se refiere a la relación que la población ocupada guarda con la propiedad de los medios de producción y del bien o servicio generado en el desempeño de su trabajo.

**Profesional medio.** Nivel educativo en el que se preparan técnicos en actividades industriales, agropecuarias, del mar y de servicios. Tiene como antecedente la secundaria y es terminal. El tiempo en que se cursa varía de dos a cuatro años y su propósito es formar al educando para que se incorpore en el mercado de trabajo.

**Promedio de escolaridad.** Número promedio de grados aprobados en el Sistema Educativo Nacional por la población de 15 años y más, el cual indica el nivel medio de estudios alcanzado por la población.

**Primer ingreso (alumno de).** En educación superior, alumno(a) que se matricula o inscribe por primera vez en una carrera o programa.

**Reingreso (alumno de).** Persona que después de haber cursado total o parcialmente un grado escolar, se reinscribe en el mismo.

**Repetición.** Número o porcentaje de alumnos(as) repetidores(as) de algún grado durante un ciclo escolar.

**Reprobación.** Número o porcentaje de alumnos(as) que no han obtenido los conocimientos necesarios establecidos en los planes y programas de estudio de cualquier grado o curso y que, por lo tanto, se ve en la necesidad de repetir dicho grado o curso.

**Rezago educativo.** Relación de la población de 15 años y más que declaró no tener instrucción básica completa, respecto a la población total de 15 años y más.

**Situación en el trabajo.** Clasifica a la población ocupada, de acuerdo con el tipo de relación establecida entre ellas y su empleado o lugar de trabajo.

**Telesecundaria.** Imparte la educación secundaria por medio de la televisión. Funciona con los mismos programas de estudio de la secundaria general y atiende fundamentalmente a la población adolescente que vive en comunidades dispersas, las cuales carecen de escuela secundaria general o técnica.

**Tiempo de dedicación.** Clasificación del personal de una institución educativa según el número de horas semanales que le dedica a todas las actividades que realiza en ésta. Las clases más usuales son: tiempo completo, medio tiempo y por horas.

**Titulado.** Persona que ha cubierto el plan de estudios y cumplido con los requisitos establecidos por una institución educativa para obtener el título correspondiente, y lo ha obtenido.

## Anexo A

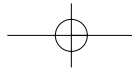
### Variables de educación captadas en censos y encuestas en hogares

Tabulaciones publicadas. Censo General de Población, 1970  
 Tabulaciones publicadas. Censo General de Población y Vivienda, 1990  
 Tabulaciones publicadas. Conteo de Población y Vivienda, 1995  
 Tabulaciones publicadas. Encuesta Nacional de Educación, Capacitación y Empleo, 2001  
 Tabulaciones publicadas. Encuesta Nacional de Empleo, 2002  
 Tabulaciones publicadas. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 1997  
 Tabulaciones publicadas. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000 (tabulados básicos y muestra censal)

## Anexo B

### Variables captadas en la forma 911 de la SEP, 2002-2003

Educación inicial (EI-1). Inicio de cursos  
 Educación inicial no escolarizada (EI-NE1). Inicio de cursos  
 Educación comunitaria rural preescolar (ECC-11). Inicio de cursos  
 Educación comunitaria rural primaria (ECC-12). Inicio de cursos  
 Educación preescolar indígena (911.111). Inicio de cursos  
 Educación primaria indígena (911.112). Inicio de cursos  
 Educación preescolar (911.1). Inicio de cursos  
 Educación primaria (911.3). Inicio de cursos  
 Educación secundaria (911.5). Inicio de cursos  
 Bachillerato general (9.11.7G). Inicio de cursos  
 Profesional técnico (911.7P). Inicio de cursos  
 Bachillerato tecnológico (911.7T). Inicio de cursos  
 Educación normal (911.9N). Inicio de cursos  
 Educación inicial (EI-2). Fin de cursos  
 Educación inicial no escolarizada (EI-NE2). Fin de cursos  
 Educación comunitaria rural preescolar (ECC-21). Fin de cursos  
 Educación comunitaria rural primaria (ECC-22). Fin de cursos  
 Educación preescolar indígena (911.121). Fin de cursos  
 Educación primaria indígena (911.122). Fin de cursos  
 Educación preescolar (911.2). Fin de cursos



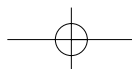
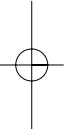
Educación primaria (911.4). Fin de cursos  
 Educación secundaria (911.6). Fin de cursos  
 Bachillerato general (911.8G). Fin de cursos  
 Bachillerato tecnológico (911.8T). Fin de cursos  
 Profesional técnico (911.8P). Fin de cursos  
 Educación normal (911.8N). Fin de cursos  
 Formación para el trabajo (911.6C). Fin de cursos  
 Información contenida en la Memoria Estadística de la UNAM, 2003  
 Información contenida en el Anuario Estadístico 2002. Población escolar de licenciatura en universidades e institutos tecnológicos

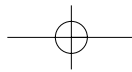
**Anexo C**  
**Indicadores educativos, 2001-2002**

Indicadores seleccionados de educación por entidad federativa, 2000 (varias fuentes)  
 Población por grupos de edad (6-14, 15-24 y 15 y más años), por sexo, 2000  
 Porcentaje de analfabetismo e índice de sobrealfabetismo femenino de la población de 15 años y más, por sexo, 2000  
 Porcentaje de la población de 6 a 14 años que no sabe leer y escribir, por sexo, 2000  
 Porcentaje de la población de 6 a 14 años que asiste a la escuela, por sexo, 2000  
 Porcentaje de la población de 15 a 24 años que asiste a la escuela, por sexo, 2000  
 Porcentaje de la población de 15 años y más sin instrucción o con primaria incompleta, por sexo, 2000  
 Porcentaje de la población de 15 años y más con primaria completa, por sexo, 2000  
 Porcentaje de la población de 15 años y más con al menos un grado aprobado en secundaria o equivalente, por sexo, 2000  
 Porcentaje de la población de 15 años y más con estudios posteriores a secundaria, por sexo, 2000  
 Promedio de escolaridad de la población de 15 años y más, 2000

**Matrícula escolar por sexo y entidad federativa 2001-2002**

Alumnos en la educación preescolar  
 Alumnos en la educación primaria por grado  
 Alumnos en la educación secundaria por grado  
 Alumnos en profesional medio (bachillerato técnico o terminal) por grado  
 Alumnos en normal licenciatura por grado





## **Instituto Nacional de las Mujeres**

Patricia Espinosa Torres  
Presidenta  
presidencia@inmujeres.gob.mx

Secretaría Ejecutiva  
secretariaejecutiva@inmujeres.gob.mx

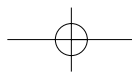
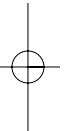
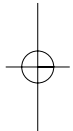
Dirección General de Administración y Finanzas  
administracion@inmujeres.gob.mx

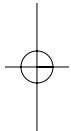
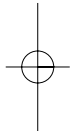
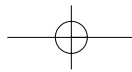
Dirección General de Planeación  
planeacion@inmujeres.gob.mx

Dirección General de Promoción y Enlace  
promocionyenlaces@inmujeres.gob.mx

Dirección General de Evaluación y Desarrollo Estadístico  
evaluacion@inmujeres.gob.mx

Dirección General Adjunta de Asuntos Internacionales  
internacional@inmujeres.gob.mx





*El enfoque de género en la producción de las estadísticas educativas de México:  
una guía para usuarios y una referencia para productores de información*  
se imprimió en el mes de diciembre de 2004 en Talleres Gráficos de México  
Av. Canal del Norte núm. 80, Col. Felipe Pescador  
delegación Cuauhtémoc, C.P. 06280, México, D.F.  
Tels.: 57 89 90 11, 57 89 91 10  
[tgdemex@mail.internet.com.mx](mailto:tgdemex@mail.internet.com.mx)

La edición consta de mil ejemplares

